

ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL  
COLEGIO RUFINO CUERVO EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ

JUANA ANGÉLICA CONTRERAS GÁFARO

JULIÁN HUMBERTO NOVA ARÉVALO



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ARQUITECTURA

BOGOTÁ D.C.

2020

**ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL  
COLEGIO RUFINO CUERVO EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ**

**Juana Angélica Contreras Gáfaró**

**Julián Humberto Nova Arévalo**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Arquitectos**

**Arq. Yuly Caterin Díaz Jiménez**

**Docente**

**Mtro. Jose Reinaldo Tibaduiza Cordero**

**Tutor**



Universidad la Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Arquitectura

Bogotá D.C.

### **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a Dios y de manera muy especial a nuestros padres, por toda la comprensión y el apoyo que nos brindaron durante toda la etapa de formación profesional y principalmente durante el desarrollo de esta investigación, gracias.

### **Agradecimientos**

A los docentes de la universidad que en algún momento de nuestro proceso de formación nos acompañaron y apoyaron con sus enseñanzas, especialmente a la arquitecta Yuly Caterin Díaz y al maestro Jose Tibaduiza por su tiempo y dedicación para la culminación de este proyecto.

Al docente Carlos Julio González, por su colaboración, disposición y testimonio que fueron de gran ayuda para el desarrollo de esta investigación.

A todos nuestros familiares que de alguna manera hicieron parte de este proceso y nos brindaron su apoyo, pero sobre todo a nuestras madres por estar siempre dispuestas a colaborar y creer indudablemente en nosotros.

Siempre les estaremos profundamente agradecidos.

**TABLA DE CONTENIDO**

Resumen.....	7
Palabras claves: .....	7
Abstract .....	8
Keywords:.....	8
Introducción .....	9
<b>CAPÍTULO I - FORMULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>10</b>
1.1 Planteamiento del problema.....	10
1.2 Pregunta de investigación .....	13
1.3 Justificación .....	14
1.4 Estado del arte.....	17
1.5 Población objetivo .....	19
1.6 Hipótesis .....	20
1.7 Objetivo general.....	21
1.8 Objetivos específicos .....	21
<b>CAPÍTULO II – MARCOS DE REFERENCIA .....</b>	<b>22</b>
2.1 Marco teórico .....	22
2.2 Marco conceptual.....	27
2.3 Marco histórico .....	30
2.4 Marco contextual .....	36

REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO	4
2.5 Marco normativo.....	38
2.6 Referentes proyectuales .....	41
CAPÍTULO III - METODOLOGÍA .....	47
3 Aspectos metodológicos .....	47
3.1 Enfoque o técnica de investigación.....	47
3.2 Tipo de investigación.....	47
3.3 Universo, población y muestreo .....	47
3.4 Técnicas e instrumentos de investigación.....	48
CAPÍTULO IV – ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	49
4. Análisis y discusión de resultados .....	49
4.1 Historia del colegio Rufino Cuervo:.....	49
4.2 Valoración.....	52
4.3 Análisis urbano / arquitectónico: .....	54
4.4 Planteamiento y propuesta: .....	59
4.4.1 Denominación y definición de la propuesta.....	59
4.4.2 Objetivos .....	61
4.4.3 Justificación.....	61
4.4.4 Descripción de la propuesta .....	63
5 Conclusiones y recomendaciones.....	70

	5
6 Bibliografía.....	71
7 Anexos.....	73

### Lista de Tablas

Tabla 1. Evolución del concepto de patrimonio .....	22
Tabla 2. Teorías de restauración .....	25
Tabla 3. Consensos internacionales y legislación nacional entorno al patrimonio.....	38
Tabla 4. Valoración del inmueble del antiguo colegio Rufino Cuervo, según los criterios establecidos por la normativa nacional. ....	52

### Lista de Figuras

Figura 1. Estructura poblacional de Chocontá, según el más reciente censo realizado por el DANE .....	19
Figura 2. Historia de Chocontá. Principales sucesos históricos del municipio .....	30
Figura 3. Portada de la casa de la cultura de Chocontá. ....	31
Figura 4. Patio interior de la casa de la cultura de Chocontá.....	32
Figura 5. Casa cural de Chocontá .....	32
Figura 6. Molino harinero del parque – Chocontá.....	34
Figura 7. Molino harinero Hispania – Chocontá .....	34
Figura 8. Perspectiva urbana de Chocontá 1945.....	49

Figura 9. Corte de intervención propuesta para la ampliación de las instalaciones del colegio Rufino Cuervo en la década del 30 - 40.....	51
Figura 10. Generalidades de Chocontá.....	54
Figura 11. Distribución de entidades judiciales en Chocontá.....	55
Figura 12. Antiguo matadero municipal. ....	56
Figura 13. Área de conservación urbanística de Chocontá.....	57
Figura 14. Antigua sede del colegio Rufino Cuervo.....	58
Figura 15. Áreas de intervención.....	60
Figura 16. Paso 1 y 2 del proceso de composición formal del proyecto .....	63
Figura 17. Paso 3 y 4 del proceso de composición formal del proyecto .....	64
Figura 18. Paso 5 y 6 del proceso de composición formal del proyecto .....	64
Figura 19. Distribución funcional según entidades.....	65
Figura 20. Vista exterior de la obra nueva con relación al contexto inmediato.....	66
Figura 21. Espacio público interno .....	67
Figura 22. Condicionamiento de accesos y circulaciones a través de elementos naturales.....	68
Figura 23. Vista al inmueble antiguo desde un acceso de la nueva edificación .....	68
Figura 24. Vista general de todo el proyecto .....	69



## Resumen

El menosprecio por parte de la administración municipal de Chocontá, para con las oportunidades de desarrollo e identidad que pueden brindar sus inmuebles históricos, ha llevado a la edificación que albergó en sus inicios al colegio Rufino Cuervo a un avanzado estado de deterioro, en razón a las últimas cinco décadas en las que se vio desprovisto de uso o mantenimiento alguno. Esta construcción, erigida a mediados de la década de 1920 con características arquitectónicas propias del momento, es muestra del sentimiento colectivo de superación y renovación que se evidenció en gran parte del país con el apogeo del movimiento republicano, además, su cercanía al parque principal y centro administrativo, apoyan en la actualidad la posibilidad de su reintegración a actividades del municipio.

El presente proyecto pretende entonces, formular la rehabilitación del mencionado inmueble, haciendo uso de los lineamientos establecidos por la normativa nacional, para una conservación de tipo arquitectónico que acoja la nueva casa de justicia de Chocontá.

**Palabras clave:** Rehabilitación, patrimonio material, apropiación, revitalización, conservación patrimonial.

### **Abstract**

The contempt on the part of the Chocontá municipal administration, for the development and identity opportunities that its historical buildings can provide, has led the building that housed the Rufino Cuervo school in its beginnings to an advanced state of deterioration, due to the last five decades in which it was devoid of any use or maintenance. This construction, erected in the mid-1920s with architectural characteristics of the time, is a sign of the collective feeling of overcoming and renovation that was evident in much of the country with the heyday of the Republican movement, in addition, its proximity to the main park and administrative center, currently support the possibility of their reintegration into municipal activities.

The present project then intends to formulate the rehabilitation of the aforementioned property, making use of the guidelines established by national legislations, for an architectural conservation to host the new Chocontá justice house.

**Keywords:** Rehabilitation, material heritage, appropriation, revitalization, heritage conservation.

## Introducción

Es bien sabido que todas las naciones tienen el deber de asegurar la conservación y mantenimiento de las edificaciones que hacen parte de su legado histórico y cultural, con miras a mantener viva la identidad de sus habitantes, y conseguir que ésta trascienda por generaciones. En Colombia el desconocimiento de la legislación, el favorecimiento de los intereses particulares o incluso la falsa creencia de considerar todo lo nuevo como sinónimo de desarrollo, conlleva a la omisión de los lineamientos establecidos a nivel nacional, regional y local para la salvaguardia de los elementos que constituyen su patrimonio.

La rehabilitación como método de redesarrollo urbano o arquitectónico, permite a un sector o inmueble en desuso, reincorporarse a las actividades de una población sin alterar sus elementos representativos. Este tipo de tratamiento se plantea como el mejor escenario para las edificaciones antiguas con características patrimoniales que se encuentran actualmente en estado de abandono o en el mejor de los casos siendo subutilizadas y, por ende, resultan susceptibles a desaparecer a manos del progresivo desarrollo urbano de las ciudades.

De esta manera, con esta investigación se busca evidenciar a través del diseño de una propuesta arquitectónica, la consecución de un equilibrio entre la creación de un edificio nuevo a partir de la rehabilitación de uno antiguo para que, en conjunto, ofrezcan un servicio a la comunidad, robustezcan la identidad colectiva y promuevan la apropiación por parte de las nuevas generaciones para con los edificios que fueron parte importante de algún momento de su historia.

## CAPÍTULO I - FORMULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 Planteamiento del problema

Al noreste del departamento de Cundinamarca, encabezando la provincia de los Almeidas, se encuentra ubicado el municipio de Chocontá; un poblado de origen Muisca, al cual, según diversas reseñas, arribaron los conquistadores un 9 de junio de 1537 en cabeza del explorador Gonzalo Jiménez de Quesada y el Padre Fray Domingo de las Casas. Su concepción formal se remonta a 1563, cuando por mandato del entonces oidor de la real audiencia, Tomas López, se funda de manera oficial en lo que actualmente se constituye como inmediaciones de la vereda pueblo viejo.

Además de su origen colonial, a este municipio se le atribuye también la participación en un par de llamativos sucesos de carácter nacional que tuvieron lugar durante los siglos posteriores, entre los que destaca; el recibimiento y posterior alojamiento al libertador Simón Bolívar la noche del 9 de agosto de 1819 en la hoy casa de la cultura, o ya entrado el siglo XX, la inauguración, en su territorio, de la estación terrestre para comunicaciones espaciales, que le dio incluso el título por muchos años de *ciudad satélite de Colombia*.

En la actualidad, el municipio cuenta aún con aproximadamente once edificaciones de carácter histórico que hacen parte de la memoria de sus pobladores, justamente por su aparición en varios de los momentos relevantes para éste, sin embargo, es pertinente señalar que la mayoría de éstos inmuebles se han visto afectados por diferentes intervenciones que con el paso de los años fueron modificando sustancialmente sus características tipológicas y funcionales,

perturbando los valores patrimoniales que hubiesen podido consolidar aún más la identidad del lugar.

Teniendo en cuenta que el patrimonio es la base sobre la cual las diversas sociedades construyen su memoria colectiva y su identidad (UNESCO, 2004) y que por consiguiente es deber de la misma humanidad transmitirlo en completa autenticidad (González, 1999), se hace pues necesario, que tanto los gobiernos como sus pobladores se encarguen de garantizar la preservación y apropiación de estos bienes provistos de importantes características artísticas y/o documentales.

Colombia no es ajena al tema, y en atención a los lineamientos para el fortalecimiento de la nación establecidos por la constitución, desarrolla la ley 397 de 1997 o ley general de cultura [*modificada posteriormente mediante la ley 1185 de 2008*], encargada de trazar las directrices y formular la creación de políticas y entidades públicas necesarias para el fomento y la preservación de todas las manifestaciones culturales producidas por sus habitantes en cada una de las diferentes instancias territoriales. Una de estas entidades es el Ministerio de cultura que dentro de sus principales funciones destaca la vigilancia y seguimiento a la ejecución de políticas estatales.

Así mismo la ley 388 de 1997 o ley de desarrollo territorial, establece la creación y aplicación de herramientas de gestión y planificación del territorio en sus diferentes escalas, como los planes de ordenamiento territorial, a través de los cuales cualquier distrito o municipio puede catalogar sus bienes culturales e instituir los usos y mecanismos de protección a los cuales estarán sujetos. En este sentido, corresponde a la alcaldía local y a sus respectivas dependencias postular y resguardar legítimamente todos aquellos inmuebles que ostenten características arquitectónicas representativas de alguna época específica de la historia, inmuebles producto de

una corriente de ideas, pensamientos y emociones, o que simplemente han vislumbrado por ayudar a mantener cohesión social y territorial.

Aunque en la actualidad, algunas de las construcciones antiguas de carácter religioso, institucional e industrial circunscritas a la plaza principal *Antonio Nariño* del municipio de Chocontá como las que se encuentran plenamente identificadas fuera de este espacio de preservación, cuentan con el amparo del plan parcial de conservación local [establecido bajo el acuerdo municipal 018 de 2009], se consiguen percibir deficiencias en los criterios o metodologías adoptadas para la eficaz aplicación de esta herramienta, encargada de la protección y recuperación de todos los inmuebles con valor patrimonial del municipio, además tampoco es muy claro el respectivo procedimiento sancionatorio ante los reiterativos incumplimientos de algunos propietarios frente a los lineamientos estipulados para las intervenciones en inmuebles protegidos .

Tras cotejar las entidades de salvaguardia del patrimonio con las que cuenta Colombia a nivel general como el Ministerio de Cultura y Bogotá como distrito capital con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural [*IDPC*], se evidencia en el municipio de Chocontá la carencia de una dependencia administrativa que se encargue de ejercer vigilancia y control sobre los procedimientos normativos, de gestión y mantenimiento de los inmuebles con características patrimoniales, que contribuya al afianzamiento del sentido de apropiación social y vele por los derechos patrimoniales de los ciudadanos.

Un caso de estudio en relación a la problemática se ubica en la esquina de la calle 6 con carrera 3, donde se encuentra la edificación que albergó las instalaciones del colegio Rufino Cuervo, un particular inmueble de dos plantas erigido a mediados de la década de 1920 con características propias del periodo republicano (González, 2014), y que actualmente se encuentra

en un avanzado estado de deterioro físico en razón a sus 50 años en desuso. La administración municipal, propietaria del edificio, desde que el colegio se trasladó a su actual sede en la periferia del casco urbano, no ha logrado aprovechar el potencial que ostenta la construcción en razón a su ubicación privilegiada y su distintivo estilo arquitectónico, y por el contrario permite deducir, según recientes pesquisas, que la intención es ceder el predio a otra corporación pública, con el propósito de desvincularse totalmente de su rehabilitación y desconociendo, que el patrimonio cultural es esencial en la promoción del desarrollo social, ambiental y económico sostenible de cualquier población. (UNESCO, 2014)

## **1.2 Pregunta de investigación**

¿Qué estrategias y/o lineamientos debería tener un plan de rehabilitación para la antigua edificación del colegio Rufino Cuervo, que pueda contribuir a recuperar la memoria histórica de los chocontanos en torno a esta importante construcción?

### 1.3 Justificación

Esta propuesta investigativa surge a partir de la importancia que adquiere progresivamente, la conservación y amparo de todas aquellas edificaciones en desuso o deterioro que constituyen el acervo cultural de las diferentes poblaciones y a través de las cuales es posible, transmitir experiencias, habilidades o conocimientos entre generaciones, así mismo, la capacidad que tienen estos bienes inmuebles para, servir como fuente de inspiración creativa en la producción artística del presente y futuro, afianzar la cohesión social a través del fortalecimiento del sentido de pertenencia colectivo, así como el importante papel que desempeñan en el desarrollo económico de cualquier territorio debido a su relevancia en el sector turístico a través de su fuerte contribución al fomento de empleo, le confieren una especial atención por parte de entidades gubernamentales y no gubernamentales de todo el mundo.

Así, por ejemplo, la organización de las naciones unidas [ONU] (s/f), en el marco de su decimoprimer objetivo de desarrollo sostenible, *ciudades y comunidades sostenibles*, insta a redoblar esfuerzos en la protección y salvaguardia del patrimonio cultural y natural de todo el mundo ante fenómenos como, la voraz homogenización de costumbres y tradiciones que resulta del acelerado desarrollo de las telecomunicaciones y donde la globalización y la imposición de ideales genéricos, amenaza con desaparecer estos valiosos testigos de otros tiempos.

La renovación, desde que se empieza a concebir en Europa alrededor del año 1500 (Lynch, 1975), tiene como objetivo mejorar aquellas construcciones que evocan sentimientos en la población. A partir de esto y considerando los sucesos que se han registrado a lo largo de la historia respecto al tema, surgen diferentes teorías de restauración que contemplan diversas metodologías pero que finalmente concluyen en un fin común, la importancia de transmitir un



legado claro y debidamente conservado a las futuras generaciones como parte de la identidad de una sociedad.

La restauración científica, por ejemplo, establece límites de intervención física sobre los monumentos, con el fin de conservar su autenticidad a través de preceptos como, denotar los añadidos y respetar el “monumento como documento”.

La restauración histórica por otro lado exhorta a restaurar únicamente aquellos elementos de los que es posible documentar su existencia, permite las reintegraciones estilísticas y la sustitución de materiales siempre y cuando se conserven las características originales del monumento. (González, 1999)

Postulados como estos, son los que entran en consideración para la elaboración de los diferentes tratados internacionales como la carta de Atenas [1931] o la carta de Quito [1967], que de igual manera han influido en la creación de instrumentos legales que impulsan la formulación, ejecución y seguimiento de políticas públicas para la protección, conservación y sostenibilidad del patrimonio inmueble en las diferentes naciones.

En Colombia, el patrimonio cultural inmueble se encuentra conformado principalmente por edificaciones de carácter religioso, institucional, residencial y de transporte que legitiman los diferentes sucesos por los que han atravesado sus habitantes y con los que se ha conformado su historia. “Cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y conscientes de su pasado es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio” (UNESCO, 2000, p.205) para conservar valores propios de su herencia cultural y abrir la posibilidad a nuevas actividades económicas que aporten al desarrollo del lugar.

En concordancia, ante la ausencia de interés administrativo y social por el patrimonio local, es pertinente el desarrollo del proyecto, ya que hace uso de los mecanismos mediante los

cuales se identifican, valoran, y visibilizan edificaciones representativas como la antigua sede del colegio Rufino Cuervo, una edificación que como otras en el país, es el resultado del interés colectivo por alcanzar medios para el desarrollo intelectual, en épocas donde el analfabetismo superaba el 60% de la población colombiana (Ramírez y Téllez, 2006) y el acceso a la educación pública era limitado debido entre otras cosas a la reducida presencia de establecimientos educativos, la incapacidad económica y las diferentes creencias culturales que predominaban entre los habitantes de la época.

## 1.4 Estado del arte

### **1.4.1 Molinos Harineros Primera Mitad del siglo XX, Estrategias de gestión para la conservación del Patrimonio Industrial en Colombia. (Perez Mora, 2018)**

La tesis desarrollada por una estudiante de la universidad de la Salle, centra su atención en la arquitectura industrial del siglo anterior. Este documento de investigación pretende desarrollar los lineamientos necesarios para la gestión y manejo de los molinos harineros de Boyacá y Cundinamarca construidos entre 1900 y 1950.

La metodología utilizada para el desarrollo de la propuesta investigativa contempla:

1. Analizar a través de los diferentes lugares industriales declarados patrimonio mundial y los bienes de interés cultural de carácter nacional, los países con mayor presencia de patrimonio fabril y los diferentes instrumentos que se han planteado en pro de su conservación, para posteriormente aplicarlos en un plan de acción dirigido a la arquitectura industrial local.
2. Se analizan los modelos de gestión más eficaces en el mundo para la conservación del patrimonio industrial y se compara esta información con los lineamientos nacionales, para la elaboración de criterios más específicos de salvaguardía del patrimonio cultural industrial en el país.
3. Se toman otros estudios donde se individualizan los inmuebles de la actividad industrial más representativa en los departamentos de Cundinamarca y Boyacá durante el siglo xx, y se clasifican según su tipología.

4. Finalmente se establecen tratamientos individuales para cada una de las tipologías identificadas en los molinos harineros de esta zona del país.

#### **1.4.2 Gestión cultural del patrimonio en Viotá, Cundinamarca.** (Blanco, 2017)

La tesis realizada por una docente de la Universidad Católica de Colombia, la cual fija el desarrollo de su investigación en la zona rural del municipio de Viotá, Cundinamarca en la que identifica gran potencial de patrimonio constituido por algunas haciendas, petroglifos, caminos reales entre otros. Su objetivo es reconocer y recuperar el patrimonio cultural del sector para emplearlo como recurso de gestión del territorio, enfocándolo principalmente a la actividad turística.

La metodología empleada es:

1. Revisar el marco normativo existente a nivel nacional e internacional, tales como la carta de Atenas, y la carta de Venecia en cuanto a los planes de manejo del patrimonio cultural, y la norma de Quito para la revalorización del patrimonio en función del desarrollo social y económico.
2. Plantear fases para caracterizar el territorio y recuperar el valor intangible del municipio, identificando el territorio regional, caracterizándolo por su estructura ecológica y diagnosticándolo.
3. Finalmente se plantea un instrumento de gestión a partir de los datos recopilados, con el cual se busca aprovechar los diferentes atractivos culturales y naturales con los que cuenta el municipio de Viotá.

### 1.5 Población objetivo

Según las cifras del censo nacional realizado en el 2018 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], el municipio de Chocontá cuenta con una población de 19.825 habitantes de los cuales el 74,8% son oriundos del lugar. Su principal actividad económica es la agricultura, y dentro de sus creencias religiosas, prevalece el catolicismo.

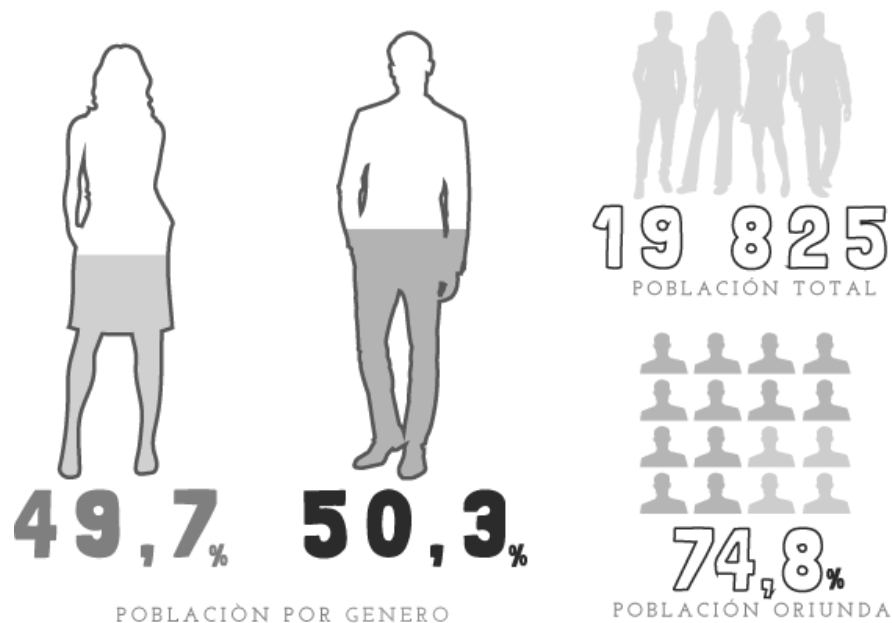


Figura 1. Estructura poblacional de Chocontá, según el más reciente censo realizado por el DANE

Fuente: Adaptado del DANE

## 1.6 Hipótesis

Inicialmente se deben establecer los antecedentes de la construcción a intervenir para esclarecer sus valores históricos, sociales y artísticos que deben ser evocados y exaltados, para revalorizar la edificación y definir una estrategia de acercamiento a la sociedad.

De igual forma, se deben estudiar las teorías de restauración más influyentes que se plantearon en Europa desde el siglo XIX y los tratados internacionales que se formularon a partir de estas, para realizar una pesquisa que defina las metodologías que sean aplicables al caso de estudio en el municipio de Chocontá, permitiendo concluir que la edificación del colegio Rufino Cuervo puede ser rehabilitada basándose en los criterios tanto del restauro científico como del histórico.

Por otro lado, se debe tener en consideración los predios colindantes para elaborar una intervención arquitectónica respetuosa y que a su vez mantenga el sentido funcional y estético que ha de aportar al mejoramiento de la imagen urbana del municipio.

Finalmente, la nueva construcción y la rehabilitada, darán solución a algunas de las necesidades judiciales, culturales y formativas del municipio y la región a partir de la puesta en marcha de

- La casa de justicia Rufino Cuervo
- Aulas complementarias para las actividades formativas de la casa de la cultura

Que se constituyen como un referente del desarrollo social y cultural que aporta a la identidad de los chocontanos y les permite apropiarse de todos los monumentos potencialmente patrimoniales, al ser concebidos como una oportunidad y no un retroceso.

### **1.7 Objetivo general**

Diseñar la rehabilitación y ampliación de la antigua sede del colegio Rufino Cuervo en el municipio de Chocontá a partir de teorías, metodologías y políticas culturales de conservación, para dar paso a un nuevo uso que atienda las necesidades de justicia de los habitantes de la región.

### **1.8 Objetivos específicos**

18.1 Definir los sucesos históricos que acompañaron al inmueble del colegio Rufino

Cuervo durante el tiempo de su funcionamiento, a través de documentos locales y testimonios de exalumnos y pobladores, para evidenciar los valores arquitectónicos y sociales con los que contó la institución.

18.2 Identificar las características arquitectónicas y/o constructivas excepcionales del

inmueble que constituye la antigua sede del colegio Rufino Cuervo en el municipio de Chocontá, a través de documentos de valoración que determinen el tipo de intervención más oportuna.

18.3 Formular la intervención del inmueble que integró la antigua sede del colegio Rufino

cuervo a partir de la valoración realizada previamente, donde se apliquen conceptos y metodologías de restauración de bienes culturales implementadas en el ámbito local y global, en pro de exaltar las cualidades históricas y arquitectónicas que posee y que revisten gran importancia para la identidad de los habitantes del municipio.

## CAPÍTULO II – MARCOS DE REFERENCIA

### 2.1 Marco teórico

La noción de *patrimonio* que se tiene en la actualidad, ha sido el resultado de un largo proceso donde se puede dilucidar la evolución que ha sufrido este concepto con el paso del tiempo. Cada sociedad humana en su respectivo momento se ha encargado de salvaguardar y/o preservar, todos aquellos testimonios históricos tangibles e intangibles tanto de su propia cultura, como de otras que le han precedido, manifestando en mayor o menor medida su interés por reconocer “las raíces y los vínculos culturales que constituyen sus señas de identidad” (González, 1999, p. 15), además de la importancia que revisten para asegurar su supervivencia y la continuidad en este planeta.

Inicialmente se concebía como una acción netamente privativa desprovista casi en su totalidad de cualquier tipo de valoración estilística y la cual se limitaba únicamente a la posesión de artículos singulares pertenecientes a otras poblaciones, [productos de conquistas y expediciones] con fines netamente ostentativos; posteriormente el patrimonio se configura como riqueza colectiva y su fin último radica en la promulgación de sus valores [artísticos, históricos, simbólicos y sociales] a través de usos que garanticen el disfrute y apropiación por parte de la mayor cantidad posible de población.

*Tabla 1. Evolución del concepto de patrimonio*

<b>Época</b>	<b>Concepción</b>	<b>Ideas relacionadas</b>
<b>Edad Antigua</b>	Patrimonio: colección de riquezas, rarezas y antigüedades de carácter extraordinario o de gran valor	Botín de guerra. Trofeos. Tesoros. Ajuares funerarios. Ofrendas religiosas. Propiedad



	material, indicadores de poder, lujo y prestigio.	privada. Disfrute individual. Inaccessibilidad.
<b>Grecia, Roma y Edad Media</b>	Patrimonio: vestigios de una civilización considerada superior y que por ello es norma y modelo a imitar. Valoración estética y herencia cultural de interés pedagógico.	Excavaciones arqueológicas. Coleccionismo selectivo. Tráfico de obras de arte. Copias de los modelos originales. Museos y cámaras de maravillas. Reliquias. Exposición pública de algunos elementos con intención propagandística.
<b>Renacimiento y siglos XVI-XVIII</b>	Patrimonio: objetos artísticos especialmente bellos o meritorios, también valorados por su dimensión histórica y conmemorativa. La obra de arte puede ser un documento para conocer el pasado.	Cultura elitista de intención pedagógica. Academicismo. Coleccionismo artístico y científico. Primeros estudios rigurosos de Historia del Arte. Disfrute en grupos eruditos. Cierta grado de accesibilidad.
<b>Siglo XIX y principios del XX</b>	Patrimonio: conjunto de expresiones materiales o inmateriales que explican históricamente la identidad sociocultural de una nación y, por su condición de símbolos, deben conservarse y restaurarse.	Nacionalismo. Investigaciones histórico artísticas, arqueológicas y etnológicas. Importancia del folklore. Educación Popular. Legislación protectora. Conservación selectiva. Restauración monumental. Museos, Archivos y Bibliotecas Estatales al servicio del público.
<b>1945-1980</b>	Patrimonio: elemento esencial para la emancipación intelectual, el desarrollo cultural y la mejora de la calidad de vida de las personas. Se	Reconstrucción del patrimonio destruido. Políticas de gestión educativa. Exposiciones y ciclos de actos culturales para dar a

	empieza a considerar su potencial socioeducativo y económico, además de su valor cultural.	conocer el patrimonio a toda la población. Difusión icónica y publicitaria de los bienes culturales. Consumo superficial. Turismo de masas.
<b>Actualidad</b>	Patrimonio: riqueza colectiva de importancia crucial para la democracia cultural. Se exige el compromiso ético y la cooperación de toda la población para garantizar tanto su conservación como su adecuada explotación.	Legislación. Restauración. Plena accesibilidad y nuevos usos. Participación. Implicación de la sociedad civil. Turismo sostenible. Cultura popular significativa. Creatividad. Descentralización. Didáctica del patrimonio.

Fuente: Tomado de "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural" Lull, 2005, Arte, individuo y sociedad, volumen (No. 17), p. 203. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0505110177A/5813>

A raíz del reconocimiento de los diferentes componentes del patrimonio [edificaciones, monumentos, jardines, costumbres, entre otros] surgen teorías que ponen en consideración los métodos para la conservación de dichos elementos, desarrolladas por estudiosos del tema en diferentes épocas, y desde las cuales se contemplan acciones como: restauración o replanteo de materiales, características de los inmuebles para su conservación, y adición de nuevos elementos que aseguren su permanencia.

Tabla 2. Teorías de restauración

<b>RESTAURACIÓN</b>	<b>POSTURA FRENTE A NUEVAS INTERVENCIONES</b>	<b>ALCANCE</b>	<b>FLEXIBILIDAD ANTE NUEVAS INTERVENCIONES</b>
<b>CIENTÍFICA</b>	Evidencia los añadidos	Todo monumento, valorado como documento histórico, se puede restaurar.	No permite innovar, pues la intención es conservar la autenticidad del monumento.
<b>HISTÓRICA</b>	Permite la sustitución de materiales en favor de la perduración del monumento.	La restauración se hace solo para aquellos monumentos de los que se tengan datos históricos constatables.	Permite las reintegraciones estilísticas, pues busca conservar el valor histórico del monumento.
<b>CRÍTICA</b>	Elimina los añadidos que afecten el valor estético del monumento.	Solo se restauran los objetos con cualidades artísticas destacables.	Se fija la atención en el valor estético/artístico del monumento, sacrificando los demás objetos.

Fuente: Adaptado de "Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas" por I. González-Varas, 1999.

En el año 1931 se crea la Carta de Atenas, el primer documento compilatorio de las normas y principios para la conservación de los elementos que hacen parte del patrimonio de una comunidad, con el fin de servir de guía y crear la conciencia necesaria para que todas las naciones iniciaran su proceso de valoración y salvaguardia de aquello que debía prevalecer para su historia.

Desde entonces se han creado diferentes documentos como la carta de Venecia [1964], la declaración de Nairobi [1976], la carta de los jardines históricos [1981], entre otras, hasta llegar a la Carta de Cracovia 2000, en la que se proponen 10 principios para la conservación y restauración del patrimonio edificado. Partiendo de estas consideraciones, cada nación realiza

sus adaptaciones y establece las entidades y normativas necesario para el correcto desarrollo de las mismas.

En el caso de Colombia, por medio del Ministerio de Cultura y sus filiales, el estado se encarga de vigilar y regular las acciones que se realizan sobre inmuebles identificados y protegidos por ellos mismos. Así mismo, mediante la legislación se hace la debida divulgación de estas normas para garantizar un fácil acceso, conocimiento y aplicación.

## 2.2 Marco conceptual

La rehabilitación aplicada a diferentes campos de estudio coincide en la premisa de recuperar un sujeto o elemento, reactivando sus cualidades, para que pueda cumplir con su propósito original. En este sentido, la arquitectura precisa la tarea de rehabilitar como el “conjunto de acciones que permiten habilitar un lugar o una obra existente recuperando las funciones desempeñadas en ellos, o bien, integrándoles nuevos usos” (Torres, 2015, p. 03).

A diferencia de una restauración, la rehabilitación requiere que el inmueble se adapte a las exigencias actuales de habitabilidad [confort climático, aprovisionamiento de redes de servicios, entre otras] para que a través de la propuesta de nuevos usos resulte rentable económicamente, al mismo tiempo que se garantice la extensión de su vida útil.

Según el alcance de las acciones, la rehabilitación se puede clasificar en:

- Rehabilitación energética: aquella que se aplica bajo los principios de sostenibilidad.
- Rehabilitación estructural: aquella que conduce a la mejora o adecuación de las condiciones de solidez, firmeza, estabilidad, y resistencia del inmueble.
- Rehabilitación funcional: aquella que adecua los espacios tanto interiores como exteriores para que respondan a las nuevas necesidades de permanencia y circulación.
- Rehabilitación integral: aquella que conduce a la obtención simultánea de la adecuación estructural, funcional y estética.

Ahora bien, la rehabilitación es una de las acciones de intervención en el patrimonio que garantiza tanto la preservación de los atributos originales del elemento arquitectónico, como la incorporación de modelos contemporáneos de habitabilidad; la correcta implementación de esta acción deriva en la revitalización de un sector.

Luego, revitalizar en su sentido más amplio implica atribuir mayor fuerza, reanimar, volver a dar vida a algo que se encontraba en decadencia o agonía con el propósito de recuperar su esplendor, lo que aplicado a un ámbito arquitectónico se traduce en la mejora y el estímulo que se le aplica a un lugar para que tanto su estructura física como social, se vigorice y se promueva el desarrollo de la vida dentro de él (Martinez, Magro, Coves, Climent, & Rosello, 2011)

Una revitalización satisfactoria requiere rejuvenecer un entorno que promueva la creación de experiencias positivas, a partir de las necesidades actuales de ocupación, sin afectar las memorias previas de otros usuarios y la apropiación que ha logrado captar este espacio con el paso del tiempo.

Según el urbanista Mauricio Hernández Bonilla (1990) “la apropiación resulta del apego, el cuidado por un lugar, que implique familiaridad y un conocimiento detallado por él, desde un sentido de profundo interés y preocupación”(Góngora et al., 2017, p.04); esto no quiere decir que la apropiación sea una reacción inmediata, sino que se da a partir de dos momentos en el tiempo:

- [Antes] Acción que, a través del espacio, genera un significado individual o colectivo.
- [Después] Reconocimiento de una pasada interacción con ese espacio por medio de símbolos, objetos o memoranzas.

De ahí que, a mayor cantidad de interacciones de la población con un inmueble o lugar, mayor probabilidad de apropiación e integración social, por lo tanto, se puede inferir que tanto rehabilitación, revitalización y apropiación son términos correlacionales puesto que su finalidad es contribuir al desarrollo integral de una sociedad.

2.3 Marco histórico

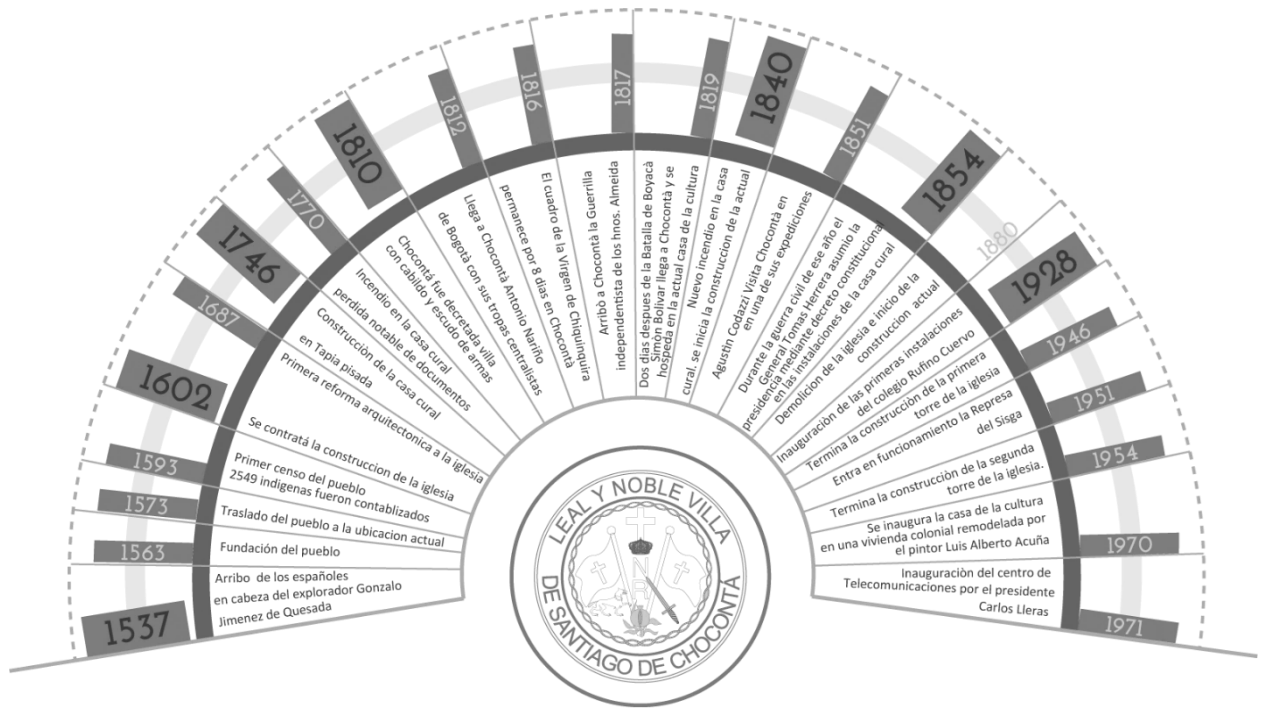


Figura 2. Historia de Chocontá. Principales sucesos históricos del municipio

Fuente: Elaboración propia

Debido a su temprana concepción, el municipio de Chocontá ha logrado ser testigo de distintas etapas históricas representativas del país y prueba de ello son algunos de sus inmuebles y remanentes de infraestructura, que aun en pie, consiguen evidenciar las formas de pensar de sus habitantes a través de los años.

Desde su aparición en la época colonial del país, este poblado se ha hecho un importante lugar en las actividades económicas y demográficas que han aportado al crecimiento y consolidación de toda la región del altiplano cundiboyacense, y que de igual forma le han valido para destacar en la misma.

Su nombre es el resultado de las primeras interacciones entre la cultura recién llegada [española] y la nativa [muisca], así pues, se oficializa en 1563 como *Santiago de Chocontá* en



honor al apóstol Santiago el mayor y en memoria del nombre aborigen original. En razón a su aumento demográfico, conexión directa con las principales centros poblados e importantes cifras de productividad económica se hace acreedor en 1810, por mandato del virrey, a obtener cabildo y escudo de armas propio además de poder delimitar su territorio.



*Figura 3. Portada de la casa de la cultura de Chocontá.*

Fuente: Elaboración propia

Como evidencia de su participación en aquella época, se identifican algunas construcciones con características arquitectónicas propias del momento; como la distribución de espacios en torno a un patio central que invita al desarrollo de actividades únicamente al interior de la construcción, o la inclusión de portadas que enmarcan el acceso principal y se constituyen como un elemento simbólico que enfatiza la transición desde el exterior hacia el interior (Arango, 1989), constancia de esto es la actual casa de la cultura [Figura 3 y 4], en la que, como hecho curioso, se aloja el libertador Simón

Bolívar , la noche del 9 de Agosto 1819 tras conseguir la victoria días antes en la batalla de Boyacá. Otro testigo que permanece en pie es la casa cural del municipio, en donde residió por unos días y se proclamó presidente encargado de la república el general Tomas Herrera, luego del inicio de la guerra civil de 1854 [Figura 5].



*Figura 4. Patio interior de la casa de la cultura de Chocontá*

Fuente: Elaboración propia



*Figura 5. Casa cural de Chocontá*

Fuente: Elaboración propia

Numerosos sucesos políticos y sociales acontecidos durante la segunda mitad del siglo XIX [bipartidismo, guerras civiles, pérdida de Panamá] estancaron el crecimiento económico del país en gran parte del territorio.

Con el cambio de siglo se generó también un drástico cambio en el pensamiento colectivo de los habitantes del país, en donde se buscó superar las adversidades pasadas y apostarle al crecimiento a partir de nuevos ideales que lograrán el redesarrollo de la nación. Estas nuevas ideas se tradujeron en la necesidad de mejorar la calidad de vida a través de infraestructura para el trabajo y el bienestar, que a su vez significara el crecimiento de la economía, así pues “se fue volviendo necesario contar con edificios respetables de gobierno, fábricas, instituciones educativas (...), instalaciones hospitalarias modernas y adecuadas, edificios bancarios, instalaciones ferroviarias y plazas de mercado” (Arango, 1989. p. 124).

Lo anterior implicó la llegada a Chocontá de parte de este impulso renovador a través de la construcción de los molinos harineros del parque e Hispania [Figuras 6 y 7], que contribuyeron a la tecnificación del sector agrícola en un momento en el que la producción del trigo en la región era una de las principales actividades económicas. La educación también se vio favorecida por este cambio de mentalidad, tras la llegada de los principios de higiene y la aparición de reglamentaciones para la construcción de establecimientos escolares (Maldonado, 1999), se crean instituciones educativas como la escuela de varones y el colegio Rufino Cuervo, que buscaban formar a las futuras generaciones y disminuir los altos índices de analfabetismo.



*Figura 6. Molino harinero del parque – Chocontá*

Fuente: Elaboración propia



*Figura 7. Molino harinero Hispania – Chocontá*

Fuente: Elaboración propia

La aparición de Estas nuevas construcciones demandaba a su vez el robustecimiento de la infraestructura de servicios: transporte, energía, alcantarillado, acueducto e incluso más adelante telecomunicaciones.

En Chocontá el ferrocarril del nordeste [1931] y la consolidación de la carretera central del norte [1953 – 1957] involucro la construcción de la estación ferroviaria en el centro poblado y el puente de la represa del Sisga, la que además sirve para almacenar el recurso hídrico en temporada de lluvias y regular el caudal del río Bogotá.

Desde 1970 Colombia entabla comunicación directa y permanente con el mundo a través del centro de telecomunicaciones espaciales que se inaugura en las inmediaciones de Chocontá, siendo este uno de los últimos eventos memorables que se suma a la historia del municipio.

En la actualidad, y como ya se ha mencionado antes, el contar aún con gran parte de estas manifestaciones tangibles involucradas en fragmentos de la historia del país, no garantiza que el municipio los esté utilizando como emblemas de su legado, por el contrario, algunos de ellos se encuentran en avanzado estado de deterioro en razón a su abandono, o simplemente desprovistos de algún tipo de uso significativo para la comunidad residente o foránea.

## 2.4 Marco contextual

Debido a las condiciones de poca higiene que tenían los establecimientos educativos en todo el mundo hasta finales del siglo XIX e inicios del XX, la arquitectura escolar requiere de un drástico replanteo que considere los factores ambientales [iluminación y ventilación] dentro de la construcción, y la inclusión de espacios abiertos que aseguren la salubridad del lugar. Estos cambios analizados posteriormente por el movimiento moderno, inician su socialización por medio del congreso internacional sobre higiene escolar realizado en Núremberg en 1904 para ser aplicados en cada región del mundo. (Ramirez, 2009)

Este cambio de paradigma, coincidió con el fin de una era de violencia en Colombia que, a través de un replanteo en su dirigencia, se abrió a nuevos preceptos constituyendo el inicio de la modernización de la educación en todo el país.

Lo anterior supuso la creación nuevas leyes, como la 39 de 1903 [*ley Uribe*], donde se establece que la educación debe ser dirigida y organizada por la iglesia católica y los costos que su funcionamiento implique, serán pagados con fondos estatales. Así mismo se ordenó la inspección de las condiciones físicas de los edificios, ya que como lo afirma el boletín de instrucción pública número 28 de 1916,

Concentrándonos a Cundinamarca – Departamento que tiene 107 Municipios y que cuenta con más de 600 escuelas primarias – no es exagerado afirmar que solo un 40 por 100 de aquellos poseen locales escolares, si no modernos, al menos presentables, desde el punto de vista de la higiene y la comodidad de los niños; el 60 por 100 restante vegeta en una indolencia rayana en abandono, pues por lo

general los edificios escolares ni son tales ni nada tienen que medianamente se les parezca. (p. 02)

Se ordenó, además, la construcción de nuevos inmuebles que debían contar con suficiente iluminación, ventilación natural y ser tan amplios como para garantizar que cada alumno dispusiera de 1,5 m<sup>2</sup>, asegurando máximo 54 individuos por salón. (Maldonado, 1999).

Para el caso de Chocontá, la ordenanza No 23 de 1916 evidencia la intención de construir una escuela de varones en su cabecera municipal, confirmando la limitada capacidad del gobierno nacional para financiar la cantidad necesaria de instituciones educativas requeridas por los habitantes de la época.

Ante la lenta incursión del estado en las pequeñas y/o distantes poblaciones durante las dos primeras décadas del siglo XX, y con la finalidad de evitar el rezago económico y social, en algunos municipios del país fue también común observar que la financiación y construcción de su infraestructura educativa se gestara a partir de iniciativas locales, siendo ellos mismos los encargados de suministrar y sostener los locales escolares y su mobiliario, teniendo incluso la capacidad de organizar y financiar escuelas secundarias y técnicas (Helg, 2001).

El Colegio Rufino Cuervo en Chocontá, [una de las dos instituciones que surgieron en esta época] se edifica a partir de bazares y auxilios municipales, y su administración durante los primeros años estuvo a cargo del párroco de turno (González, 2014). Algunos de los elementos constructivos aun en pie, evidencian que atendió a algunos de los requerimientos de la normativa de ese periodo.

## 2.5 Marco normativo

*Tabla 3. Consensos internacionales y legislación nacional entorno al patrimonio*

AMBITO	TITULO	DESCRIPCIÓN
Internacional	Carta de Atenas [1931]	Primer documento consolidado con principios y normas generales para la conservación y restauración de monumentos.
	UNESCO	Entidad creada con el fin de potenciar las relaciones culturales entre países.
	ICOMOS – ICOM – OCPM	Consejos u organizaciones encargados de velar por la salvaguardia del patrimonio cultural en todas sus manifestaciones.
	Carta de Quito [1967]	Adopción de los tratados europeos al patrimonio americano para su conservación y utilización para el progreso y la economía del lugar en el que se encuentra alguna manifestación patrimonial.
	Carta de Cracovia [2000]	Propone 10 principios modernos para la conservación y restauración del patrimonio edificado
Nacional	Decreto 763 de 2009	Dictamina las normativas correspondientes al manejo y conservación de los bienes culturales.



		Crea el ministerio de cultura.
	Ley 1185 de 2008	Fija un Régimen Especial de Protección y estímulo para los bienes de interés cultural, a través de la creación de los PEMP
	Decreto 1080 de 2015	Recopilación de los decretos elaborados en tiempos anteriores para una clara explicación de las acciones que se pueden llevar a cabo sobre todas las maneras de expresión del patrimonio cultural.
Municipal	Acuerdo 018 de 2008	Establece las condiciones del plan parcial de conservación, en el cual se definen los límites de las intervenciones a bienes de interés cultural o predios aledaños.
	PBOT municipal (2009 – 2019)	Definición del área de conservación urbana y arquitectónica.

Fuente: Elaboración propia

La legislación colombiana en materia de conservación cultural, condensa gran parte de los postulados y metodologías generados en los diversos encuentros académicos internacionales [Carta de Atenas 1931, Convención de la Haya 1954] del siglo anterior.

Los criterios de valoración para la declaración de un bien de interés cultural [se le atribuyen valores al inmueble.] así como los tipos y niveles de intervención aplicables a estas construcciones. se establecen a través del decreto 763 del año 2009

El grado de actuación de estos tipos de intervención la define cada municipio o distrito a través de su respectiva normativa territorial. El municipio de Chocontá establece dentro del plan básico de ordenamiento territorial los siguientes lineamientos para remodelaciones de bienes inmuebles, ubicados dentro del área denominada como de conservación arquitectónica:

- Mantener todos los elementos de fachada originales
- Prohibido utilizar vidrio espejo, baldosa y recubrimiento de ladrillo
- La secretaria de planeación avala los materiales a usar
- Toda la arborización exterior e interior se debe conservar

Así mismo, para la construcción de nuevas edificaciones entro del área de conservación urbanística, establece:

- Índice de ocupación permitido = 0,83
- Aislamientos posteriores mínimos = 5 metros lineales
- Aislamientos laterales mínimos = 3 metros lineales
- Voladizos máximos permitidos = 0,7 metros lineales
- Número de pisos máximo permitido = 5
- Altura de las edificaciones nuevas debe empatar con las existentes

## 2.6 Referentes proyectuales

### 2.6.1 Escuela Mitre

La antigua escuela Mitre, se encuentra ubicada en la ciudad de Mendoza, Argentina. [avenida san Martín N°22].

La edificación de un piso con tipología de casa pompeyana [patio central con galería perimetral] se encuentra inscrita en un predio ortogonal de topografía llana, ocupando alrededor de 1789 m<sup>2</sup>. Fue declarada como patrimonio cultural de la provincia de Mendoza mediante el decreto 1617 de 1993.

La construcción de la escuela Mitre se ejecutó en atención a las directrices de la ley nacional 1420 de 1884, la cual suscitó la educación pública, obligatoria y gratuita, además promovió el laicismo sobre la educación religiosa y desde el punto de vista arquitectónico incorporo normas de higiene y salubridad para la construcción de establecimientos educativos. En la provincia de Mendoza esta ley establecía la construcción de 12 escuelas públicas entre ellas la de Bartolomé. En el año 1906, luego de varios años de interrupciones, las obras de la escuela primaria Bartolomé Mitre finalmente concluyeron. Durante sus 81 años de funcionamiento ininterrumpido la escuela recibió a la población tanto de la ciudad de Mendoza como de Godoy Cruz gracias a su ubicación privilegiada dentro el límite departamental.

El centro educativo, que inicialmente abarcaba la totalidad de la esquina suroccidental de la manzana enmarcada por la avenida San Martín [norte-sur] y la avenida Hipólito Yrigoyen [este-oeste] estaba compuesto por: un patio esquinero que se encargaba de vincular y a la vez ventilar otros dos bloques; el que actualmente se encuentra en pie [objeto del presente análisis] y otro con

salida por la avenida Hipólito [posteriormente demolido]. La venta del terreno que constituía el patio en el año 1957, provocó que el complejo en conjunto pierda su valor principal.

Formalmente el inmueble en cuestión cuenta con un patio central alrededor del cual se dispone una galería perimetral que concentra los accesos de diferentes espacios colocados simétricamente a cada lado de ésta. En la parte posterior se encuentra un segundo vacío que aísla a otros dos grandes volúmenes finales. En conjunto esta edificación constituye una secuencia alternada de espacios cubiertos y vacíos [hall, galería, patios] que articulan una coherente relación con el espacio público aledaño.

La edificación está constituida por muros de mampuestos de arcilla cocida [ladrillo] de entre 30 y 47 cm y cimentación de piedra. las cubiertas por otro lado, [en su mayoría de dos aguas] están elaboradas a partir de un sistema conjunto de cerchas de madera, base de bareque y cubierta metálica ondulada.

### **2.6.1.1 Propuesta de restauración**

Debido a la imposibilidad para reutilizar la edificación como escuela primaria, en parte por los complejos requerimientos actuales que demanda la puesta en marcha de un centro educacional y que modificarían sustancialmente su tipología arquitectónica, se decide refuncionalizar el inmueble para recuperar no solo sus valores estilísticos y ornamentales sino también su carácter histórico como edificio institucional argentino. En este sentido el proyecto de restauración contempla la creación de un museo que de testimonio y difunda la historia de la educación en el país, reafirmando su compromiso con el reforzamiento de la cultura argentina.

La anterior edificación guarda considerables similitudes con el colegio Rufino Cuervo del municipio de Chocontá y no solamente en razón a su condición de edificio educacional. Son las

dos edificaciones de comienzos del siglo XX, construidos en plenos albores de reformas educativas y, además, han atravesado por prolongados periodos en desuso que han ocasionado considerable detrimento de sus valores arquitectónicos, artísticos e históricos. Su restauración por otro lado, requiere la refuncionalización de sus espacios para lograr que en la actualidad estas edificaciones se involucren activamente en el desarrollo social de las poblaciones en las cuales se encuentran.

En este caso es importante destacar el procedimiento planteado por las diferentes dependencias de cultura y patrimonio de la provincia de Mendoza en Argentina para la restauración de la antigua escuela Bartolomé de Mitre, la cual se toma como referencia para el presente proyecto, dado que constituye el caso exitoso de una intervención en la cual se llega a reutilizar de manera adecuada, un edificio con características y contexto similares.

### **2.6.2 Colegio Distrital La Merced**

Ubicado en la calle 13 N° 42<sup>a</sup> – 51, en el barrio la Gorgonzola de la localidad de Puente Aranda. Su acceso principal se encuentra sobre la calle 13, vía de gran importancia para toda la ciudad, la cual le garantiza la posibilidad de arribar por diferentes medios de transporte [bicicletas, vehículos particulares y vehículos de servicio público].

El predio tiene una forma trapezoidal, topografía principalmente plana y un área de 21.605 m<sup>2</sup>, como centralidad se encuentra el edificio con tipología de claustro de dos y cuatro pisos de altura, con características propias de la época de transición de la arquitectura ecléctica a la moderna, declarado bien de interés cultural distrital por medio del decreto 606 de 2001. Alrededor de este se ubican construcciones de un piso, producto de intervenciones recientes ya que para el año 2015, el inmueble contó con licencia para ampliar sus instalaciones.

Las instalaciones del colegio fueron construidas entre 1932 y 1938, finales del periodo de la república, convirtiéndose en una de las primeras obras del periodo de transición. En ese momento y hasta 1976 el sector en el que se encuentra, se fue consolidando con la creación de Avenida Jiménez [calle 13], las vías circundantes, las edificaciones industriales y de almacenamiento. En sus comienzos el colegio contaba con jardines y cultivos en sus zonas perimetrales, los cuales se ven afectados, al igual que la disposición original del predio, por el trazado de nuevas vías requeridas por el crecimiento de la ciudad.

Desde entonces el colegio ha pasado por etapas de transformación de sus instalaciones, abandono y posterior restauración y reutilización de las mismas, resaltando su permanencia como sede educativa en el sector que además de atestiguar el crecimiento del mismo, funciona como lazo de la memoria colectiva de los residentes que durante generaciones han sido

estudiantes, al mismo tiempo que su capilla se percibe como hito urbano y sus zonas verdes, como componente medioambiental del entorno inmediato.

La institución educativa es reconocida por su valor histórico, ya que fue el primer instituto oficial de educación femenina de elite que se fundó en Colombia. Actualmente se mantiene como colegio femenino, de carácter público y con altos estándares de calidad.

En cuanto a su forma y espacialidad, la capilla aparece como una edificación independiente que se une al resto de la construcción por medio de circulaciones cubiertas, que al mismo tiempo definen los patios. Se presentan volúmenes claros dentro del conjunto, dando paso a la posibilidad de composición volumétrica poco usada hasta el momento, usando la fachada de la capilla o las cubiertas de los patios.

Algunos de los materiales con los que cuenta este bien de interés cultural son ladrillos para sus fachadas y piedras en sus zócalos que actualmente se encuentran cubiertos por capas de pañete, así mismo, su carpintería original está elaborada en madera tallada.

### **2.6.2.1 Propuesta de restauración**

La obra de restauración y ampliación de la institución educativa, buscó enaltecer aquellos valores principales de la historia y la arquitectura de esta construcción, implementó nuevamente la creación de jardines que, aunque ya no se usan como cultivos como en los inicios de la institución, si aportan a la imagen urbana del sector y funcionan como transición entre la institución educativa y la ciudad. De igual manera, la ampliación que se hace para que la institución responda a las necesidades actuales de la comunidad, se lleva a cabo por medio de nuevas aulas que no superan la altura de dos pisos y se encuentran a distancias prudentes del claustro principal, enalteciéndolo y garantizando que la iluminación y ventilación sea suficiente

para todas las construcciones; la creación de canchas y accesos vehiculares por la calle 12ª con miras a no interferir en el tráfico de la calle 13.

De esta forma, la obra de restauración y ampliación realizada en esta institución educativa, sirven de guía para evidenciar las relaciones formales y funcionales que se pueden llevar a cabo entre un bien de interés cultural y una nueva construcción, con las cuales se busca exaltar y asegurar continuidad de su funcionamiento original. El respeto por lo construido y las intenciones originales de la edificación, como los jardines en sus perímetros y la permanencia de la capilla como hito urbano, evocan en la comunidad memorias y sentimientos hacia el lugar que dan paso a la apropiación.



## **CAPÍTULO III - METODOLOGÍA**

### **3 Aspectos metodológicos**

#### **3.1 Enfoque o técnica de investigación**

La observación como técnica de investigación más oportuna para el desarrollo del presente proyecto, demanda en gran medida, la recolección de datos de primera mano, para lo cual, además de fuentes bibliográficas, involucra, visitas de campo que permitan recolectar variables de carácter cualitativo y cuantitativo con las que sea posible elaborar posteriores diagnósticos que ayuden a esclarecer la forma original de la edificación y contribuyan directamente a definir el tipo de intervención adecuado.

#### **3.2 Tipo de investigación**

Esta investigación concluye con la formulación de una intervención arquitectónica que respete y exalte los valores históricos y artísticos de la antigua sede del colegio Rufino Cuervo, sustentada en ejemplos exitosos de restauración afines con la situación de la edificación y en teorías y metodologías que orientan el proceso a seguir. Así pues, la investigación planteada es de carácter proyectivo debido a su naturaleza académica.

#### **3.3 Universo, población y muestreo**

Para desarrollar la investigación, se plantea como universo todo el municipio de Chocontá, con sus habitantes y edificaciones; la población a la que va dirigida la investigación

son las edificaciones desarrolladas durante los inicios del siglo XX; y el muestreo para la recolección de datos necesarios lo constituye la antigua sede del colegio Rufino Cuervo y los habitantes que sean exalumnos participes del funcionamiento de la edificación.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de investigación**

**3.4.1** La definición de los sucesos históricos que acompañaron la edificación demanda:

- Técnica: Observación y recopilación de datos.
- Instrumentos: Fotografías, material bibliográfico y entrevistas abiertas.
- Variables: Percepción del lugar, intervenciones al inmueble y experiencias personales.

**3.4.2** Para identificar las características arquitectónicas y/o históricas del inmueble se requiere:

- Técnica: Observación directa y análisis planimétrico.
- Instrumentos: Visitas de campo, fotografías, planos y fichas de valoración.
- Variables: Tipologías de instituciones educativas de la época, estilos arquitectónicos y patologías de edificaciones contemporáneas.

**3.4.3** La formulación de la intervención final para el inmueble exige:

- Técnica: Diseño arquitectónico y aplicación de datos recopilados.
- Instrumentos: Planimetría del área de intervención, programa arquitectónico, fichas de valoración, normativa del lugar y directrices de restauración nacionales e internacionales.
- Variables: Áreas, materialidad, servicios, circulaciones, permanencias, restricciones y volumetrías.

## CAPÍTULO IV – ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 4. Análisis y discusión de resultados

#### 4.1 Historia del colegio Rufino Cuervo:

Gracias a la gestión del párroco Mons. Agustín Gutiérrez y el educador Miguel Cancelado se funda, hacia 1924, en la casa cural del municipio de Chocontá el colegio Rufino Cuervo; una institución educativa de carácter parroquial destinada a la formación, en féreos valores católicos, de las nuevas juventudes del municipio. Un año más tarde [1925], gracias a auxilios parroquiales, municipales y de la comunidad se inicia en el lote esquinero de la calle 6 con carrera 3 la construcción de la emblemática edificación que acompañará por 45 años las actividades del que, a hoy, se consolida como uno de los establecimientos educativos más importantes de la región.



*Figura 8. Perspectiva urbana de Chocontá 1945*

Fuente: Tomado de la biblioteca nacional

La construcción y posterior apertura de este edificio en 1928, supuso para su época, un *avance significativo* en la manera de edificar dentro de esta pequeña población, incluso hasta bien entrado el siglo XX gran parte de sus inmuebles no pasaron de una planta, y la tipología claustral y materiales propios de la colonia [tapia pisada y adobe], fue lo que, al parecer, por costumbre y presupuesto, se adaptó mejor a las necesidades de sus habitantes.

La utilización del ladrillo como elemento constitutivo de muros exteriores, la aplicación de nuevos preceptos de higiene en su diseño arquitectónico e incluso su incipiente ornamentación, se suman a varias de las características físicas que tanto en esos tiempos como en la actualidad llaman la atención de cualquier curioso que visite el municipio.

Fernández (2019) comenta que

La ausencia de otros centros educativos en la región hizo que el Rufino se convirtiera en el claustro preferido por los estudiantes y así becados por sus municipios en calidad de internos llegaron jóvenes de Machetá, Manta, tibirita, villapinzón, Suesca, Lenguazaque, Cogua, La vega, Guatavita, Guasca, San Francisco, Cajicá y otras latitudes.

Gozar de amplio reconocimiento en tan corto tiempo involucró de igual manera una serie de cambios que le permitieran al Colegio adaptarse a su vertiginoso crecimiento. Luego de pasar a manos del departamento a mediados de la década del 40, y como cualquier edificación susceptible de transformarse con el paso del tiempo, la antigua sede del colegio demandó ampliaciones y reformas funcionales posteriores con las que pudiese solventar la totalidad de las actividades que requería el considerable grupo de estudiantes y profesores que albergaba.

Algunas de estas intervenciones pudieron llevarse a cabo como también hubieron otras que nunca llegaron a materializarse, tal fue el caso de la que parecía ser una intención de ampliación perteneciente, tal vez, a la segunda década de los años 30 ó principio de los 40, desarrollada por el arquitecto Julio Bonilla Plata y que buscaba la implementación de nuevas áreas de servicio y mayores espacios de trabajo [ver anexo], sin embargo se desconocen las circunstancias que llevaron a su descarte.

En 1960, por otro lado, se adquiere por parte del municipio, el predio contiguo posterior, [perteneciente al solar de la hoy casa de la cultura] para llevar a cabo exitosamente la ampliación del *patio de juegos*.

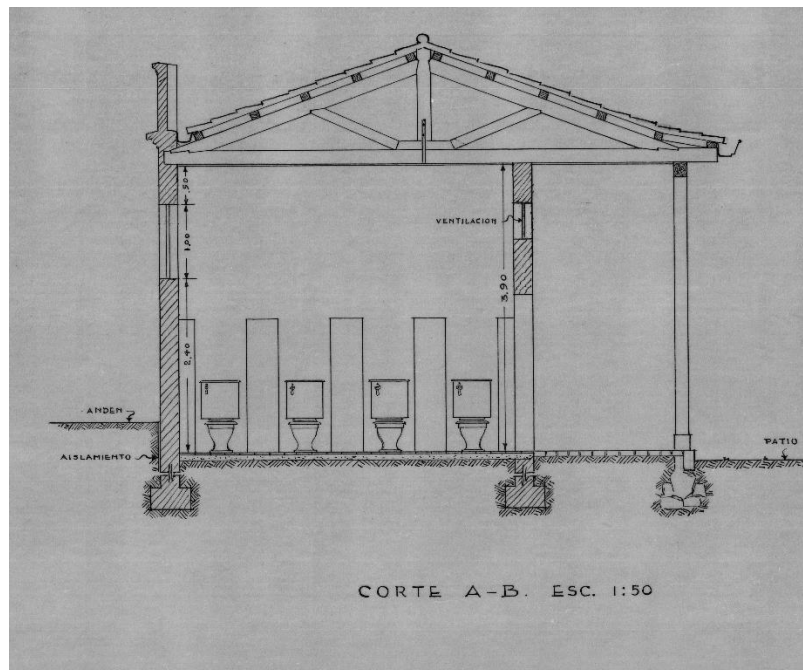


Figura 9. Corte de intervención propuesta para la ampliación de las instalaciones del colegio Rufino Cuervo en la década del 30 - 40

Fuente: Tomado del archivo nacional

El inevitable crecimiento poblacional, sumado a las novedosos preceptos arquitectónicos del movimiento moderno, hicieron que las instalaciones del colegio Rufino Cuervo resultaran en algún punto insuficientes y probablemente también vetustas para los requerimientos de las

posteriores décadas del siglo XX, lo que indujo a la construcción casi inmediata, en 1961, de una *moderna* y espaciosa sede [ > 25000 m<sup>2</sup>] para el colegio en la periferia del casco urbano provista de todas las ventajas constructivas de esos años.

Con la inauguración en 1976 de la nueva sede, el desalojado inmueble de principios de siglo quedó nuevamente bajo tutela del municipio, empleándose esporádicamente para acoger las operaciones de un centro de educación especial, hasta que definitivamente sobre la década de los 80s sucumbió al abandono.

Casi 40 años después, a finales del año 2018, la administración municipal, mediante el acuerdo municipal [012 de 2018] cede el predio al consejo superior de la judicatura para la construcción de juzgados y tribunales de orden regional.

## 4.2 Valoración

Según la calificación asignada de los criterios y valores establecido en el decreto 763 de 2009, los valores para el inmueble de la antigua sede del colegio Rufino Cuervo son:

*Tabla 4. Valoración del inmueble del antiguo colegio Rufino Cuervo, según los criterios establecidos por la normativa nacional.*

<b>CRITERIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PUNTUACION /10</b>
<b>ANTIGÜEDAD</b>	El inmueble pertenece a las primeras décadas del siglo XX [1925] con características propias de la arquitectura republicana colombiana.	8
<b>AUTORÍA</b>	El constructor encargado de la obra fue el ingeniero chocontano Robayo, autor de otras obras públicas en el municipio. El promotor del colegio fue	5

	el sacerdote, monseñor Agustín Gutiérrez.	
<b>AUTENTICIDAD</b>	Aunque desprovistos completamente de mantenimiento y sin encontrarse en su lugar correspondiente son reconocibles, parte de sus acabados y materiales de construcción originales.	4
<b>CONSTITUCIÓN</b>	Los materiales constructivos del inmuebles son característicos de la época sin embargo solo el ladrillo de arcilla se presenta como material innovador de la época de construcción	3
<b>FORMA</b>	Aunque la forma del inmueble obedece a una tipología arquitectónica clara, no todos sus elementos ornamentales son propios de la época de construcción y no existe información de sus autores	4
<b>CONSERVACIÓN</b>	Aunque se han aplicado profundas intervenciones que le permiten a hoy mantenerse en pie, no han tenido la más mínima consideración por mantener el inmueble en su estado original	4
<b>CONTEXTO AMBIENTAL</b>	Su carácter urbano no permite mayor interacción con el paisaje natural, las normas de salubridad de la época contribuyen a que su impacto ambiental sea aceptable.	3
<b>CONTEXTO URBANO</b>	El inmueble se relaciona proporcionalmente con el tamaño y materialidad de las edificaciones aledañas	7

<b>CONTEXTO FÍSICO</b>	<p>En la actualidad inmueble contribuye a la consolidación de la tipología histórica del sector, sin embargo, por su estado de abandono no atrae ningún tipo de transeúntes.</p>	5
<b>CONTEXTO SOCIOCULTURAL</b>	<p>Aunque gran parte de los habitantes del municipio referencian la edificación e incluso algunos pocos logran evocar todavía sus interacciones con esta , el desconocimiento de la importancia de conservar vestigios históricos de su identidad , no permite que se emprendan mayores acciones para la salvaguardia de este importante inmueble.</p>	8

Fuente: Elaboración propia

**4.3 Análisis urbano / arquitectónico:**

El municipio de Chocontá se encuentra ubicado en la región de los Almeidas del departamento de Cundinamarca a una altitud de 2655 m.s.n.m, lo que implica que se presentan temperaturas que oscilan entre los 14 y 16°C.



Figura 10. Generalidades de Chocontá

Fuente: Elaboración propia



Cuenta con una población de 19.825 habitantes, su principal actividad comercial es la agricultura y en su casco urbano cuenta con, todos los servicios necesarios para garantizar el bienestar de sus ciudadanos, y entidades estatales que le asignan importancia en la región, ya que hasta la actualidad es denominado como la cabecera de la provincia de los Almeidas.

Ante esta premisa, una de las principales características que hacen al municipio acreedor de este título, es contar con la presencia de variedad de entidades jurídicas, que se encuentran



*Figura 11. Distribución de entidades judiciales en Chocontá*

Fuente: Elaboración propia

dispersas por varios sectores del pueblo y no permiten una conexión entre instituciones que garantice la agilidad en el desarrollo de los procesos requeridos por la comunidad. Así mismo, ante el arribo de ciudadanos de otras zonas de la región, que acuden al poblado para llevar a cabo alguna diligencia de esta índole, el reconocimiento de estos lugares le resulta complicado y tardío.

Esta situación resulta desfavorable para la imagen urbana del municipio, pero la administración local no lleva a cabo las debidas acciones desde la planificación territorial para solucionarla. Sumado a esto, la poca consideración que se tiene por el carácter patrimonial de Chocontá no permite reflejar todo el legado histórico que el pueblo posee, de no ser por algunas construcciones que se encuentran contiguas a la plaza principal, ya que las que se encuentran en zonas diferentes, no cuentan con la debida atención y llegan a encontrarse en estado de abandono y avanzado deterioro.



*Figura 12. Antiguo matadero municipal.*

Fuente: Elaboración propia.

Estas construcciones con características patrimoniales que se encuentran alrededor de la plaza principal Antonio Nariño, y conservan gran parte sus atributos propios de la época en que fueron concebidas, deben su bienestar a la zona de conservación urbanística delimitada por la administración municipal, ya que debido al carácter colonial del lugar, la distribución urbana está definida principalmente por la plaza principal, alrededor de la que se sirven algunos de los espacios principales del municipio como la iglesia, la alcaldía, el teatro municipal, la

penitenciaria, gran parte del comercio local y el centro comercial [antiguo molino harinero].



*Figura 13. Área de conservación urbanística de Chocontá*

Fuente: Adaptado de google

Esta zona de conservación está conformada por todas las manzanas que rodean la plaza principal, y coincide con el centro histórico del municipio. Dentro de esta zona se encuentra el inmueble de la antigua sede del colegio Rufino Cuervo, el cual se encuentra en un avanzado estado de abandono debido a la falta de manifestaciones de interés por parte del gobierno municipal.

Es de resaltar que en esta zona del municipio confluyen gran cantidad de usos, y al igual que la dispersión de entidades, encontrar construcciones en estado de abandono termina por destruir la imagen urbana, ya que da pie a la inseguridad y transmite la sensación de falta de apropiación de los habitantes de lugar.



*Figura 14. Antigua sede del colegio Rufino Cuervo*

Fuente: Elaboración propia

Este inmueble se encuentra rodeado por la casa de la cultura, la casa cural y la iglesia del municipio, característicos hitos del lugar por poseer valores históricos y por albergar usos representativos para la comunidad. De ser aprovechado el potencial que ostenta el inmueble de este antiguo colegio, también característico de la región, se podría presentar la consolidación de ese centro histórico como un atractivo turístico, que además aporte al desarrollo de Chocontá y confirme su título de cabecera de la provincia de los Almeidas.

#### **4.4 Planteamiento y propuesta:**

##### **4.4.1 Denominación y definición de la propuesta**

Las problemáticas de imagen urbana, el desaprovechamiento de inmuebles en lugares importantes y con características arquitectónicas destacables, y la necesidad de reorganizar entidades para mejorar su funcionamiento en torno a la atención al ciudadano, motivan el planteamiento de rehabilitar la antigua sede del colegio Rufino Cuervo de Chocontá para la construcción de la casa de justicia, en pro de apoyar la revitalización del sector, la imagen urbana del pueblo, la ratificación del municipio como eje importante para la región y la apropiación de los bienes culturales por parte de la comunidad.

Una vez definida la necesidad a la que busca dar solución esta propuesta arquitectónica, es claro que por el alcance y la magnitud del programa arquitectónico que esto implica, solo el área predio del colegio [en su construcción original] resulta insuficiente. Así pues, con aras a conservar el patrimonio del municipio, se propone la ampliación de esta propuesta hacia el predio colindante al occidente [sobre la carrera 3], el cual no presenta características estilísticas destacables y si da pie a la oportunidad de crear un eje de servicios para la comunidad, conectando directamente con la casa de la cultura.

Desarrollado de esta forma, el proyecto comprende un área de rehabilitación para el colegio 576,59 m<sup>2</sup> y la ampliación 1518,13 m<sup>2</sup> para un total de 2.0974,72 m<sup>2</sup> dispuestos para el desarrollo de la nueva casa de justicia Rufino Cuervo. Tras definir el área útil, y equiparar con el área requerida para desarrollar el programa arquitectónico de casas de justicia establecido por el ministerio de justicia, se ratifica la creación, dentro del mismo predio, de aulas complementarias

para el desarrollo de actividades lúdicas impartidas por la casa de la cultura del municipio.



*Figura 15. Áreas de intervención*

Fuente: Adaptado de google

Así pues, el espacio público de la propuesta pretende actuar como eje integrador de diferentes entidades para la comunidad [casa de justicia y casa de la cultura], consolidando un eje de atención y recreación para los ciudadanos de Chocontá y la región.

La creación de un inmueble nuevo intermedio a estos dos bienes patrimoniales [antiguo colegio y casa de la cultura] no pretende que la presencia de estos se vea opacada, por el contrario, por medio del nuevo uso y la interacción, busca revitalizar el sector e incentivar la apropiación por estos lugares por medio de sus nuevas visitas e interacciones.

#### 4.4.2 Objetivos

La rehabilitación y ampliación de la antigua sede del colegio Rufino Cuervo en su aspecto funcional, tiene como objetivos:

- Responder a las necesidades de la población actual del municipio de Chocontá, reutilizando el inmueble, reforzándolo e integrándolo a una nueva edificación.
- Plantear la creación de una nueva construcción que se rija por la normativa local, es decir, se encuentre a 5 metros de los inmuebles patrimoniales, no exceda la altura de 5 pisos y haga uso de materiales que no afecten o desmeriten la presencia de las edificaciones preexistentes.

Acoplar la nueva construcción a las tipologías del lugar, mantener paramentos y elementos característicos de la arquitectura del lugar como patios o cubiertas, concebidos desde una perspectiva moderna.

#### 4.4.3 Justificación

La rehabilitación del inmueble patrimonial se realiza teniendo en cuenta la forma original del inmueble [obtenida mediante testimonios y planos de la época de construcción], de esta forma se libera de construcciones posteriores que no le aportan ningún valor arquitectónico, y se reafirma su estilo; también se hace uso de los muros originales, ya que, aunque requieren refuerzos estructurales, cumplen con su función original y de ellos depende la distribución interior original del inmueble. Todas las acciones que se llevan a cabo tanto al interior como exterior del inmueble patrimonial, obedecen a preceptos teóricos obtenidos en la investigación realizada previamente.

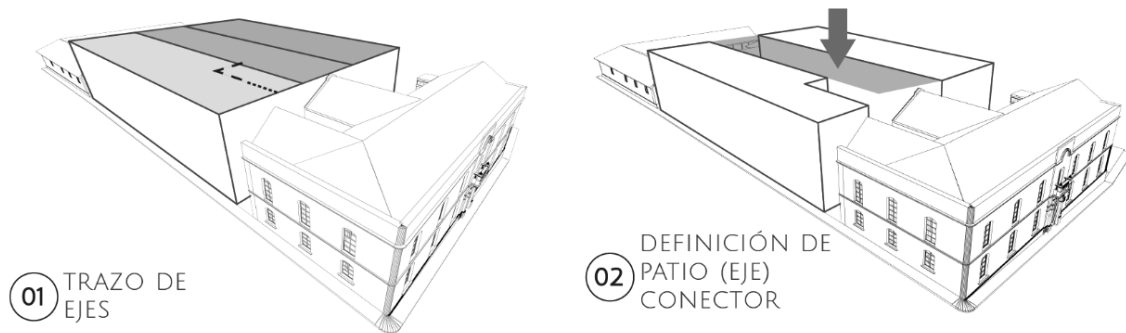
A partir de este inmueble se dictan algunos requerimientos para la nueva construcción, como la continuación de un eje principal para la creación del patio integrador con el fin de desarrollar el espacio interior de forma coherente, y que permita la interacción bilateral las construcciones.

La distribución interior de los dos edificios que conforman la obra nueva obedece a tipologías desarrolladas en otros momentos históricos, como la disposición de dependencias alrededor de un elemento central, y la creación de un pasillo que tenga función de crujía que dispone las dependencias a un costado.



#### 4.4.4 Descripción de la propuesta

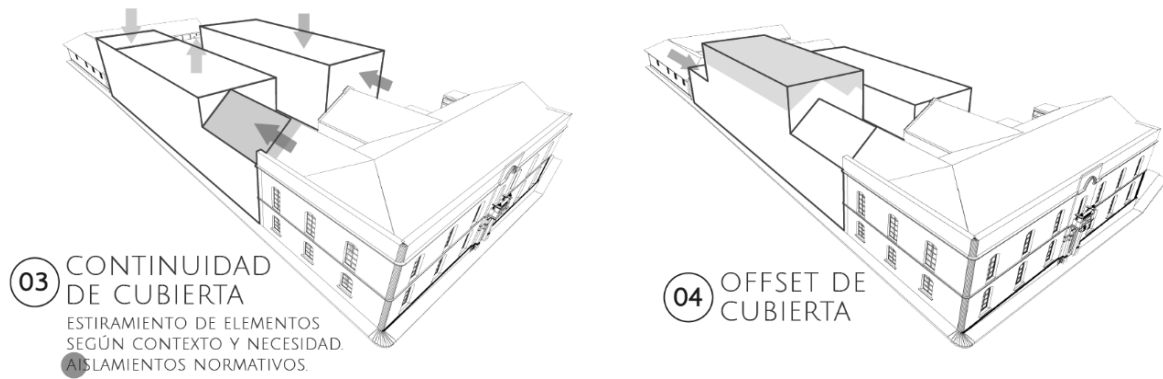
El desarrollo de la propuesta arquitectónica inicia con la premisa del edificio antiguo como elemento ordenador del espacio, es así como tras ceder el espacio reglamentario, la nueva edificación se ve definida por 3 ejes que posteriormente serán identificados como dos construcciones y un eje interior que cumple la función de patio interconectar.



*Figura 16. Paso 1 y 2 del proceso de composición formal del proyecto*

Fuente: Elaboración propia

Una vez definidos los elementos que conforman el nuevo inmueble, se procede a la adaptación formal de este con el inmueble patrimonial en lo que es la fachada que se ubica sobre la carrera 3. Como primera medida, se adapta la altura para una continuidad definida y entendida a simple vista y se define la continuidad de cubierta, como uno de los elementos característicos de las construcciones contemporáneas al colegio. Seguidamente se realizan desplazamientos en altura, disminuyendo el nivel en la sección colindante con la casa de la cultura y aumentando la altura hacia el centro de la construcción para complementar los espacios requeridos dentro de la construcción. Finalmente, y continuando con los elementos de la cubierta, se decide que el aumento de la altura continúe la forma de la cubierta.

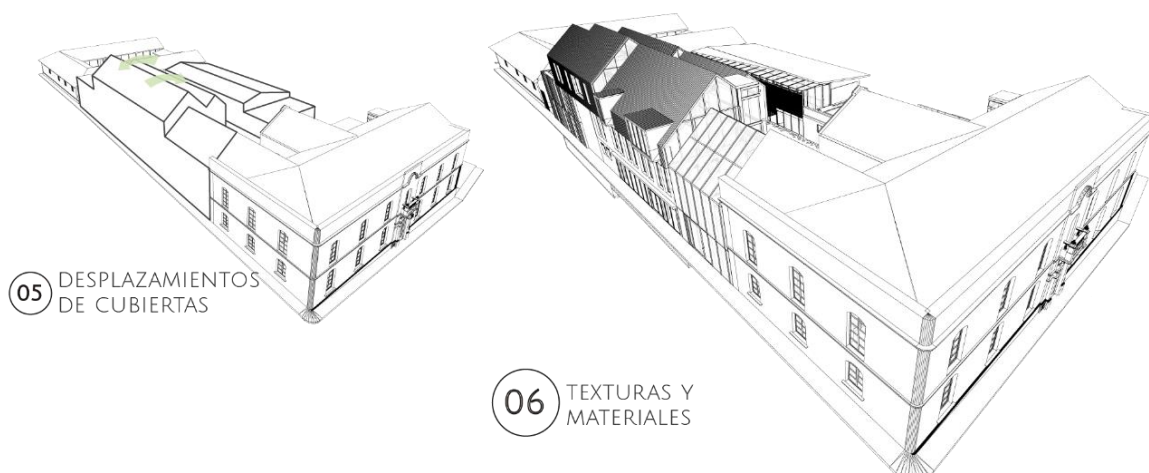


*Figura 17. Paso 3 y 4 del proceso de composición formal del proyecto*

Fuente: Elaboración propia

El edificio que se encuentra al interior del predio, se reforma en altura, disminuyéndola para adaptarla principalmente al inmueble de la casa de la cultura, siendo su principal función complementar las actividades que allí se llevan a cabo.

Para finalizar con el proceso compositivo se aplican la inclinación de cubiertas en los dos bloques, aunque solo en el exterior se le realizan desplazamientos con fines estéticos para proceder a la aplicación de materiales.



*Figura 18. Paso 5 y 6 del proceso de composición formal del proyecto*

Fuente: Elaboración propia

Luego de definir la forma volumétrica de la nueva construcción se prosigue con la asignación de espacios interiores, para así dar respuesta funcional al programa arquitectónico.

Como ya se ha mencionado las dependencias se dividen según su carácter, siendo el edificio ubicado al exterior del predio el de carácter judicial, el cual acogerá entidades de carácter municipal, junto a los archivos requeridos por todas las organizaciones que se alojen en el proyecto y un auditorio multipropósitos.

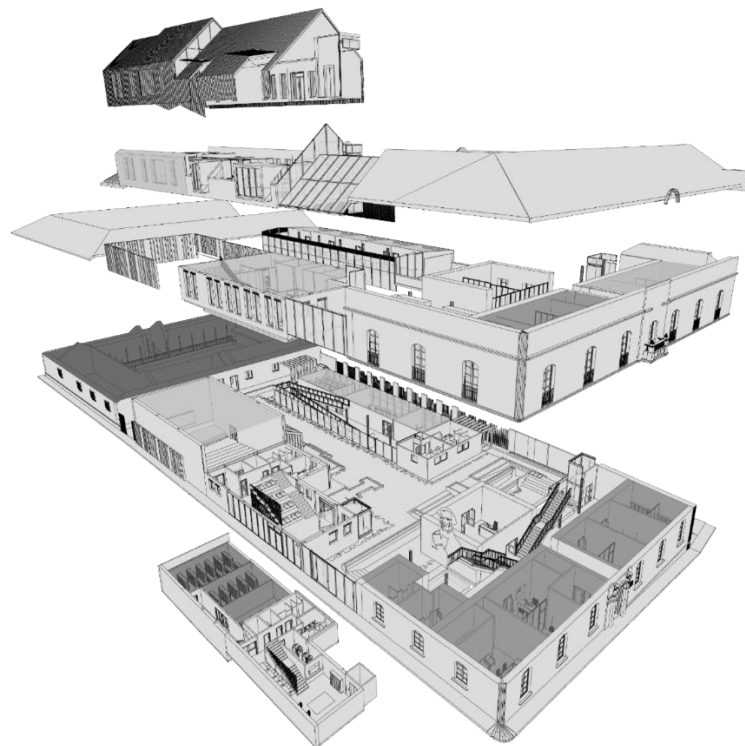


Figura 19. Distribución funcional según entidades

Fuente: Elaboración propia

El equipamiento ubicado al interior del predio, y correspondiente a las aulas complementarias para las actividades formativas de la casa de la cultura, cuenta con 6 aulas para la impartición de clases de música, un aula mayor para la sinfónica y un depósito de instrumentos.

Las estructuras de los nuevos inmuebles se constituyen por perfiles metálicos que permiten la inclusión de grandes luces y facilitan la distribución de espacios, a la vez que dan opción de reorganizar los espacios internos del edificio según las necesidades cambiantes de futuras ocasiones.



*Figura 20. Vista exterior de la obra nueva con relación al contexto inmediato*

Fuente: Elaboración propia

La materialidad de acabados por otra parte, se centra en la elección de materiales que interactúen de forma neutral con el entorno, contrarrestando paralelamente las condiciones climáticas predominantes del lugar y aumentando el confort térmico interior.

El factor estético no se deja de lado con la inclusión de estos materiales, al tiempo que se tecnifica la construcción y destacan su contemporaneidad.



*Figura 21. Espacio público interno*

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, el espacio público interior, por medio de elementos naturales define permanencias, e invita a recorrer los diferentes lugares que conforman el proyecto, motivando el ingreso de ciudadanos para su interacción con los espacios y promoción de experiencias positivas que a su vez promuevan su apropiación.



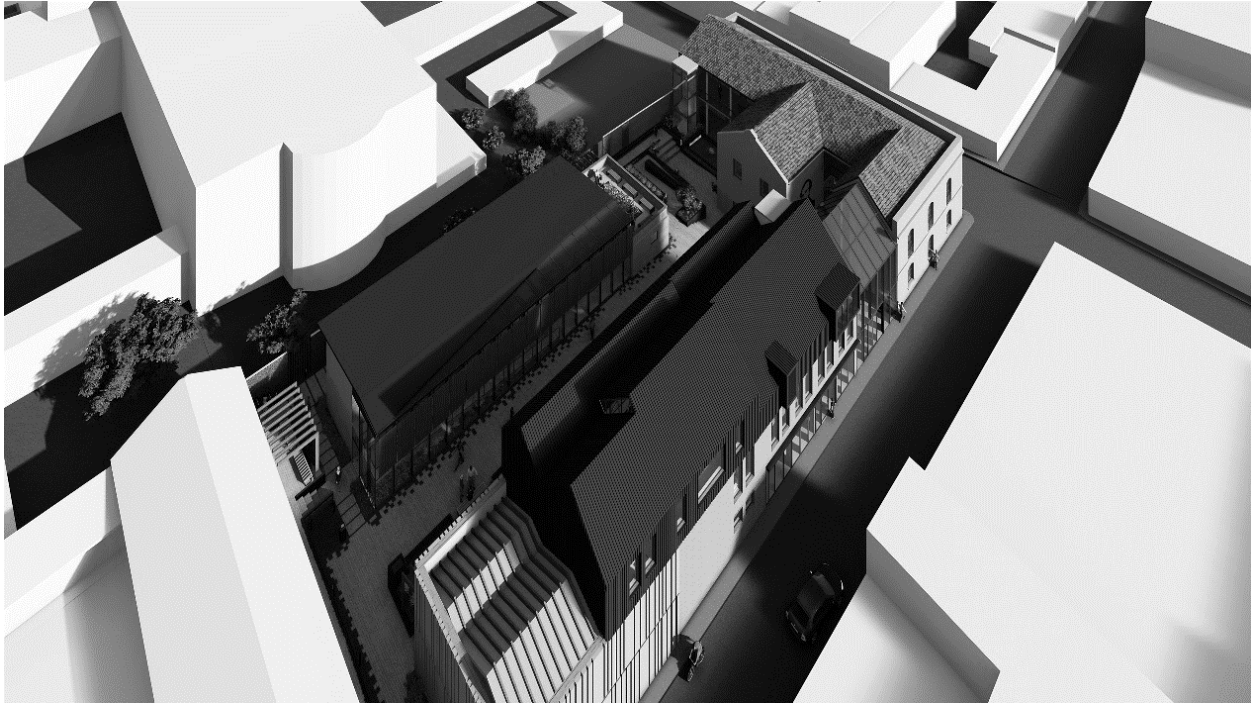
*Figura 22. Condicionamiento de accesos y circulaciones a través de elementos naturales*

Fuente: Elaboración propia



*Figura 23. Vista al inmueble antiguo desde un acceso de la nueva edificación*

Fuente: Elaboración propia



*Figura 24. Vista general de todo el proyecto*

Fuente: Elaboración propia

## 5 Conclusiones y recomendaciones

- El desarrollo de todo proyecto arquitectónico debe tener como primera consideración el entorno en el que se va a ejecutar, desde elementos o situaciones obviados por otras disciplinas, hasta lo que estipula la normativa lugar; todo esto se debe acentuar en proyectos realizados en inmuebles históricos, donde además se debe tener en cuenta la forma de los elementos colindantes, las materialidades del sector y características propias, para no disonar ni afectar en gran medida su tipología sino que apoyen al fortalecimiento de los elementos simbólicos.
- Dentro de las intervenciones en inmuebles patrimoniales, es importante tener claro el origen y los sucesos relevantes que han acompañado al lugar, para conocer integralmente el edificio y ser asertivo en las decisiones de diseño que dotarán al espacio de funcionalidad y simbolismo, características que inciden directamente sobre los usuarios.
- A pesar de que la conservación de inmuebles patrimoniales demanda una fuerte inversión monetaria, la acertada implementación de un servicio dentro del lugar permite a largo plazo recuperar la inversión y significarle la continuidad a través del tiempo. Es muy importante conocer a detalle las necesidades de los habitantes como potenciales usuarios de esta edificación, y no caer en el desacierto de proponer usos que solo promueven la visita ocasional del inmueble y limitan la obtención de los recursos económicos.



## 6 Bibliografía

- Arango, S. (1989). *Historia de la arquitectura en Colombia* (Universida). Bogotá D.C.
- Blanco Ramírez, D. M. (2017). Gestión cultural del patrimonio en Viotá, Cundinamarca. *Revista de Arquitectura*, 19(1), 16–27. <https://doi.org/10.14718/revarq.2017.19.1.900>
- Concejo municipal de Chocontá. *Acuerdo 018 De 2009.* , (2009).
- Congreso de Colombia. Ley 388 De 1997. , Diario Oficial No. 43.091 § (1997).
- Congreso de Colombia. Ley 397 de 1997. , [www.sinic.gov.co](http://www.sinic.gov.co) § (1997).
- Fernández, H. (2019). Requiéscat in Pace Colegio “Rufino Cuervo”. *Voces Regionales*, (147).
- Góngora, L., Caballero, C., Avellaneda, J., Bello, J., Buriticá, A., & Vásquez, A. (2017). Apropiación Del Espacio Público Como Mejoramiento Social Y Espacial, En Parques Vecinales De Bogotá. *Universidad del Rosario*.
- González Álvarez, C. J. (2014). *Colegio Rufino Cuervo - “Algo más que historia”*. Bogotá D.C.: E Creativos Ltda.
- González, I. (1999). Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas. *Manuales Arte Cátedra*.
- Helg, A. (2001). *La educación en Colombia, 1918-1957 una historia social, económica y política*. Recuperado de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=\\_Hq3Snz6DGMC&oi=fnd&pg=PR2&dq=%22historia+social%22+educación+en+colombia&ots=tRUCbe3pNi&sig=o315BbLSPCgto28L8nNJl3CZ-DY#v=onepage&q=%22historia social%22 educación en colombia&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=_Hq3Snz6DGMC&oi=fnd&pg=PR2&dq=%22historia+social%22+educación+en+colombia&ots=tRUCbe3pNi&sig=o315BbLSPCgto28L8nNJl3CZ-DY#v=onepage&q=%22historia%22%20educación%20en%20colombia&f=false)
- Llull, J. (2005). *Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural*. 17, 175–204.
- Lynch, K. (1975). *¿De qué tiempo es este lugar?* (Gustavo Gi; G. Gili, Ed.). Barcelona.

- Maldonado, R. (1999). *Historia De La Arquitectura Escolar En Colombia* (Universida). Santafé de Bogotá.
- Martinez, A., Magro, T., Coves, M., Climent, E., & Rosello, P. (2011). Fundación Arquia.
- Ministerio De Cultura, R. D. C. Ley 1185 De 2008. , No 46929 § (2008).
- Naciones Unidas. (s/f). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- Organizacion de la naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO). (2014). *Indicadores Unesco de cultura para el desarrollo*. Recuperado de [www.unesco.org/](http://www.unesco.org/)
- Perez Mora, M. C. (2018). *Molinos Harineros- Primera mitad del s. XX. Estrategias de gestión para la conservación del patrimonio Industrial en Colombia*. Universidad de la Salle.
- Ramirez, F. (2009). Arquitectura y pedagogía en el desarrollo de la arquitectura moderna. *Revista Educación y Pedagogía*.
- Ramírez, M., & Téllez, J. (2006). La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX | Banco de la República. *Borradores de economía. Banco de la República.*, (379), 1–74. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/es/borrador-379>
- Torres, C. (2015). La rehabilitación arquitectónica planificada. *ARQ*. <https://doi.org/10.4067/s0717-69962014000300006>
- UNESCO. (2000). Carta de Cracovia. Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido. *Compendio de leyes sobre la protección del Patrimonio Cultural en Guatemala*.
- UNESCO. (2004). La UNESCO y el Patrimonio Mundial. *Building*, (9), 25. Recuperado de <http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/UNESCOPatrimonio.pdf>

## 7 Anexos

7.1 Indicadores para cuantificar los criterios de valoración

7.2 Clima promedio de Chocontá

7.3 Rosa de los vientos de Chocontá

7.4 Intensidad solar en Chocontá

7.5 Book ejecutivo

7.5.1 G01 Localización departamento

7.5.2 G02 Localización municipio

7.5.3 A01 Localización

7.5.4 A02 Planta espacio publico

7.5.5 A03 Planta accesos

7.5.6 A04 Planta sótano

7.5.7 A05 Planta primer piso

7.5.8 A06 Planta segundo piso

7.5.9 A07 Planta tercer piso

7.5.10 A08 Cubiertas

7.5.11 A09 Fachadas 1 y 2

7.5.12 A10 Fachadas 3 y 4

7.5.13 A11 Fachada 5 y 6

7.5.14 A12 Cortes 1 y 2

7.5.15 A13 Cortes 3 y 4

7.5.16 A14 Cortes 5 y 6

7.5.17 P01 Patologías en fachada principal

- 7.5.18 P02 Patologías en fachada
- 7.5.19 P03 Patologías en muros interiores
- 7.5.20 P04 Patologías en muros interiores
- 7.5.21 E01 Estructuras
- 7.5.22 E02 Primer piso casa de justicia
- 7.5.23 E03 Entrepiso casa de justicia
- 7.5.24 E04 Cubierta casa de justicia
- 7.5.25 E05 Sótano y primer piso anexo casa de justicia
- 7.5.26 E06 Segundo y tercer piso anexo casa de justicia
- 7.5.27 E07 Cubierta anexo casa de justicia
- 7.5.28 E08 Cimentación y entrepiso anexo casa de la cultura
- 7.5.29 E09 Cubierta anexo casa de la cultura
- 7.5.30 D01 Corte de fachada casa de justicia
- 7.5.31 D02 Detalles de reforzamientos de muros en adobe
- 7.5.32 D03 Detalles de uniones y acoples de vigas y columnas de madera
- 7.5.33 D04 Detalles de persianas para ventilación y cortasoles en bloque anexo a la casa  
de la cultura
- 7.5.34 D05 Corte de fachada anexo casa de justicia
- 7.5.35 Fotorender 1
- 7.5.36 Fotorender 2
- 7.5.37 Fotorender 3
- 7.5.38 Fotorender 4
- 7.5.39 Fotorender 5

7.5.40 Fotorender 6

7.5.41 Fotorender 7

7.5.42 Fotorender 8

7.5.43 Fotorender 9

7.5.44 Fotorender 10

7.5.45 Fotorender 11

7.5.46 Fotorender 12

7.5.47 Fotorender 13

7.5.48 Fotorender 14

7.5.49 Fotorender 15

7.5.50 Fotorender 16

7.5.51 Fotorender 17

7.5.52 Fotorender 18

7.5.53 Fotorender 19

7.5.54 Fotorender 20

7.5.55 Fotorender 21

7.5.56 Fotorender 22

7.5.57 Fotorender 23

7.5.58 Fotorender 24

7.5.59 Fotorender 25

7.6 Panel 1

7.7 Panel 2

7.8 Panel 3

## 7.9 Panel 4

## 7.10 Panel sociedad colombiana de arquitectos

*Anexo 1. Indicadores para cuantificar los criterios de valoración*

Antigüedad		Valor asignado según indicador			
Indicadores	Identificar la fecha de la construcción	4 - tiene fecha exacta	2 - tiene año	1 - no tiene año exacto	0 - no tiene fecha
	Identificarlo dentro de un periodo arquitectónico de Colombia	3 - si	0 - no		
	Perdurar por mínimo 50 años	3 - 50 ó más años	2 - 25 a 50 años	1- 0 a 24 años	

Autoría		Valor asignado según indicador			
Indicadores	Identificar el diseñador	5 - si	0 - no		
	Identificar el constructor	3 - si	0 - no		
	Identificar el promotor del proyecto	2 - si	0 - no		

Autenticidad		Valor asignado según indicador			
Indicadores	Se identifican claramente elementos propios de su construcción original	3 - Todos	1 - Algunos	0 - Ninguno	
	Los elementos conservados denotan el momento arquitectónico (colonial, republicano, moderno) en el que fueron construidos.	1 - Si	0 - No		
	En qué estado de conservación se encuentran los elementos del inmueble	5 - Optimo/habitable	4 - Aceptable	1 - Inseguro	0 - Ruinas
	Las obras realizadas en el inmueble, posteriores a su construcción son legibles	1 - Si	0 - No		

Constitución		Valor asignado según indicador			
Indicadores	Tiene técnicas constructivas excepcionales	3 - Si	0 - No		
	Tiene pinturas murales	2 - Si	0 - No		
	Tiene materiales excepcionales para la época	3 - Todos	1 - Algunos	0 - Ninguno	
	Se identifican sus materiales constructivos	2 - Todos	1 - Algunos		

Forma		Valor asignado según indicador			
Indicadores	El repertorio ornamental se ubica dentro de la época arquitectónica de su construcción	3 - Todos	1 - Algunos	0 - Ninguno	
	La forma del inmueble obedece a alguna tipología propia de la época	2 - Si	0 - No		
	Los elementos ornamentales tienen autoría reconocida	4 - Si	0 - No		
	Los elementos ornamentales tienen función	1 - Si	0 - No		

Conservación		Valor asignado según indicador			
Indicadores	Perdurar por mínimo 50 años	3 - 50 o más años	2 - 25 a 50 años	1 - 0 a 24 años	
	En qué estado de conservación se encuentran los elementos del inmueble	5 - Optimo/habitable	4 - Aceptable	1 - Inseguro	0 - Ruinas
	Los mantenimientos posteriores han respetado sus características originales	2 - Si	0 - No		

Contexto ambiental		Valor asignado según indicador			
Indicadores	El inmueble promueve la siembra interna de vegetación nativa	2 - Si	0 - No		
	El inmueble cuenta con zonas blandas dentro de su predio	2 - Si	0 - No		
	El inmueble respeta el medio natural en el que se implanta (contaminación)	3 - Si	0 - No		
	La implantación es consecuente con la geografía del lugar	3 - Si	0 - No		

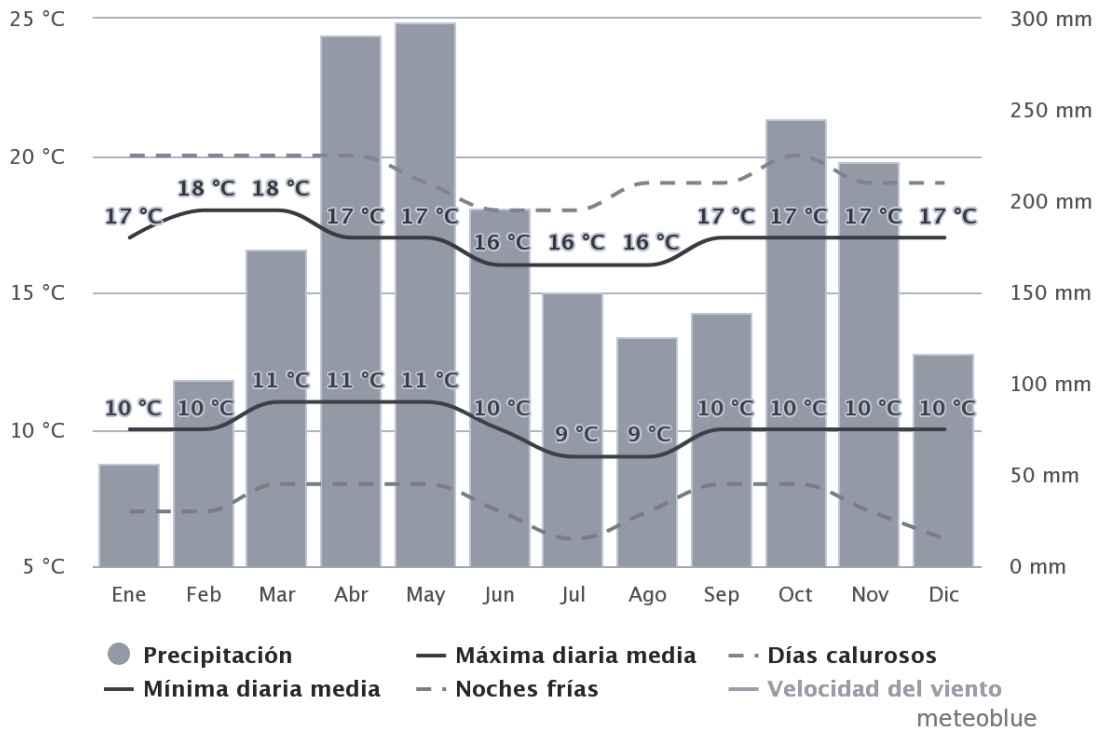
Contexto urbano		Valor asignado según indicador			
Indicadores	Se relaciona espacial y funcionalmente con los elementos de su entorno	3 - Si	1 - En algún grado	0 - No	
	Se relaciona volumétricamente con los elementos de su entorno	4 - Si	2 - En algún grado	0 - No	
	Se acopla a la materialidad de construcciones aledañas	4 - Si	2 - En algún grado	0 - No	

Contexto físico		Valor asignado según indicador			
Indicador	Contribuye a la consolidación de uniformidad en la tipología del lugar de implantación	4 - Si	0 - No		

Destaca o perturba la tipología del sector	3 - Destaca	1 - No afecta	0 - Perturba
De qué manera impacta al sector la población que atrae el inmueble	3 - Positiva	1 - No afecta	0 - Negativa

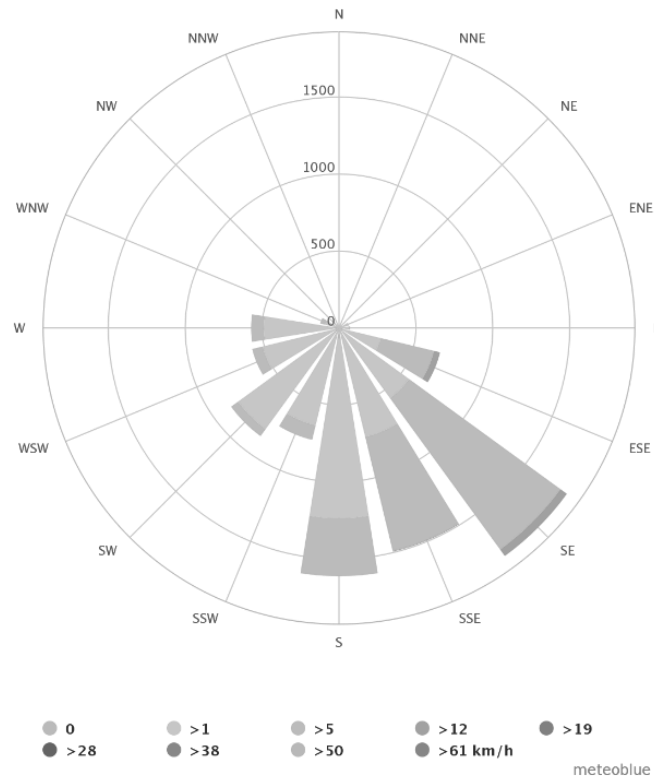
Contexto sociocultural		Valor asignado según indicador		
Indicadores	La población del lugar referencia el inmueble	4 - Si	0 - No	
	La población del lugar se interesa por el bienestar del inmueble	2 - Si	0 - No	
	El inmueble resulta interesante para la población propia y visitante	2 - Si	0 - No	
	El inmueble evoca sentimientos en la población del lugar	2 - Si	0 - No	

Anexo 2. Clima promedio de Chocontá

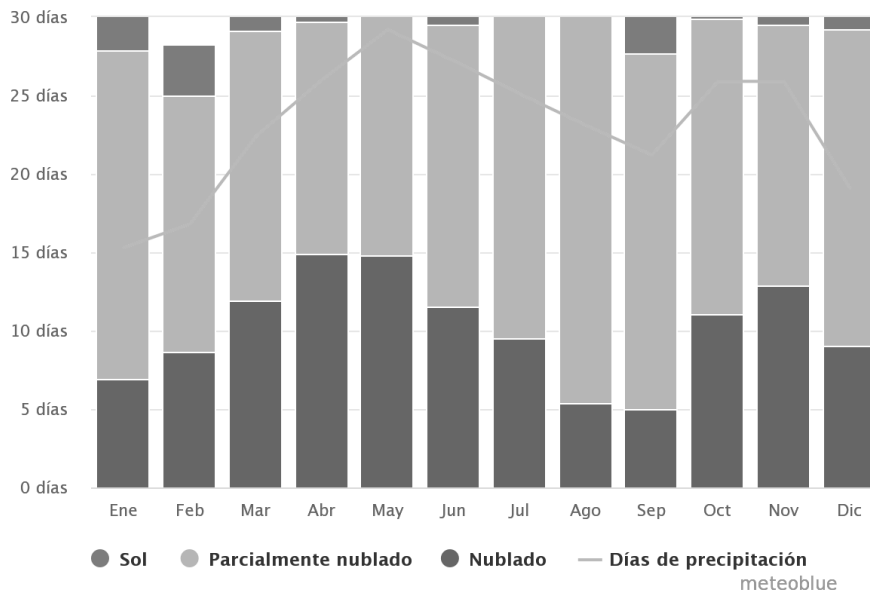




Anexo 3. Rosa de los vientos de Chocontá



Anexo 4. Intensidad solar en Chocontá





G1 DIVISIÓN POLÍTICA CUNDINAMARCA



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTÁ

ESTUDIANTES:  
  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
  
LOCALIZACIÓN DEL  
MUNICIPIO DE CHOCONTÁ  
EN EL DEPARTAMENTO  
DE CUNDINAMARCA

ESCALA:  
  
FECHA:  
12 - Junio - 2020

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES:

G001

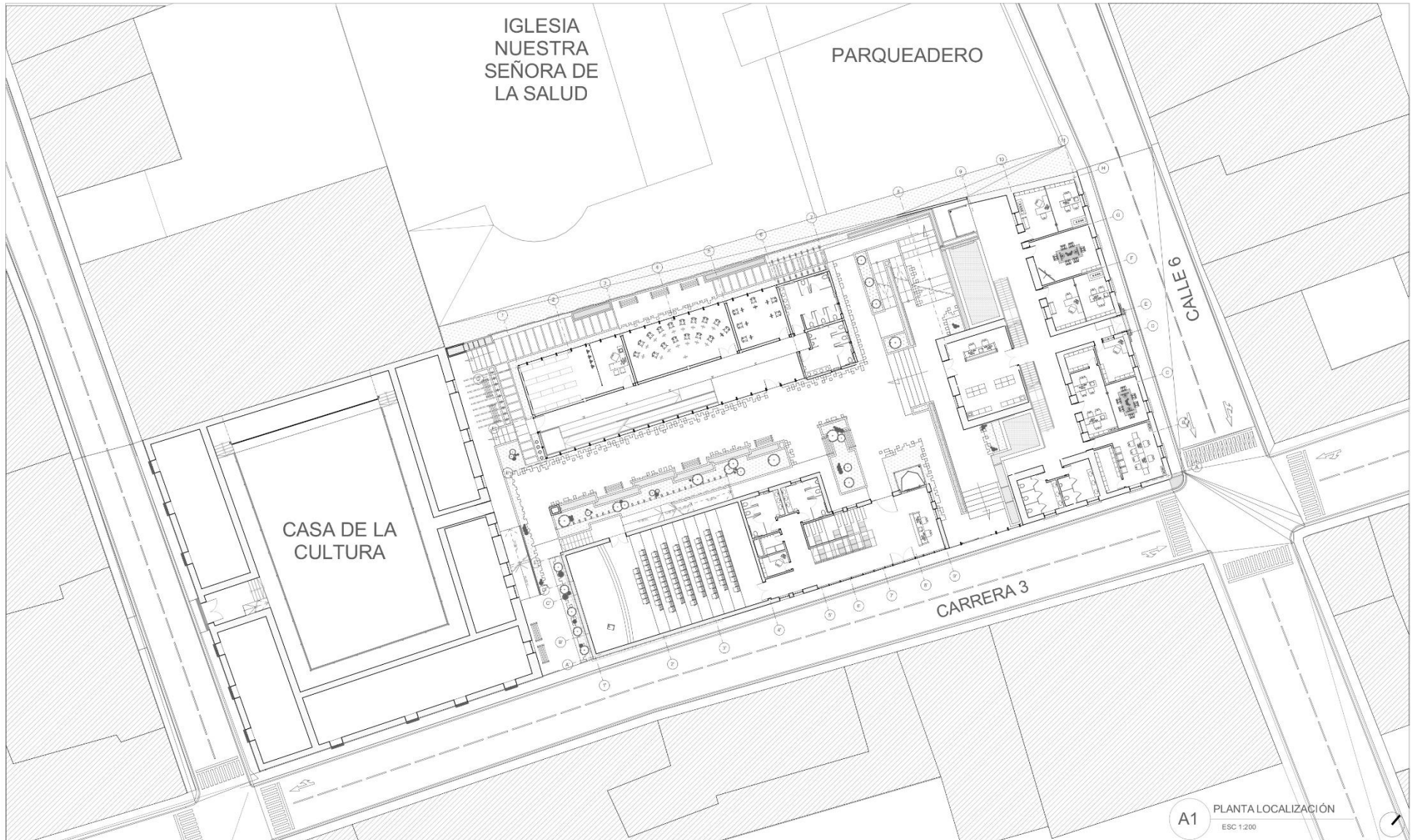
Nº:	DE:
01	35



G2 CABECERA MUNICIPAL CHOCONTÁ

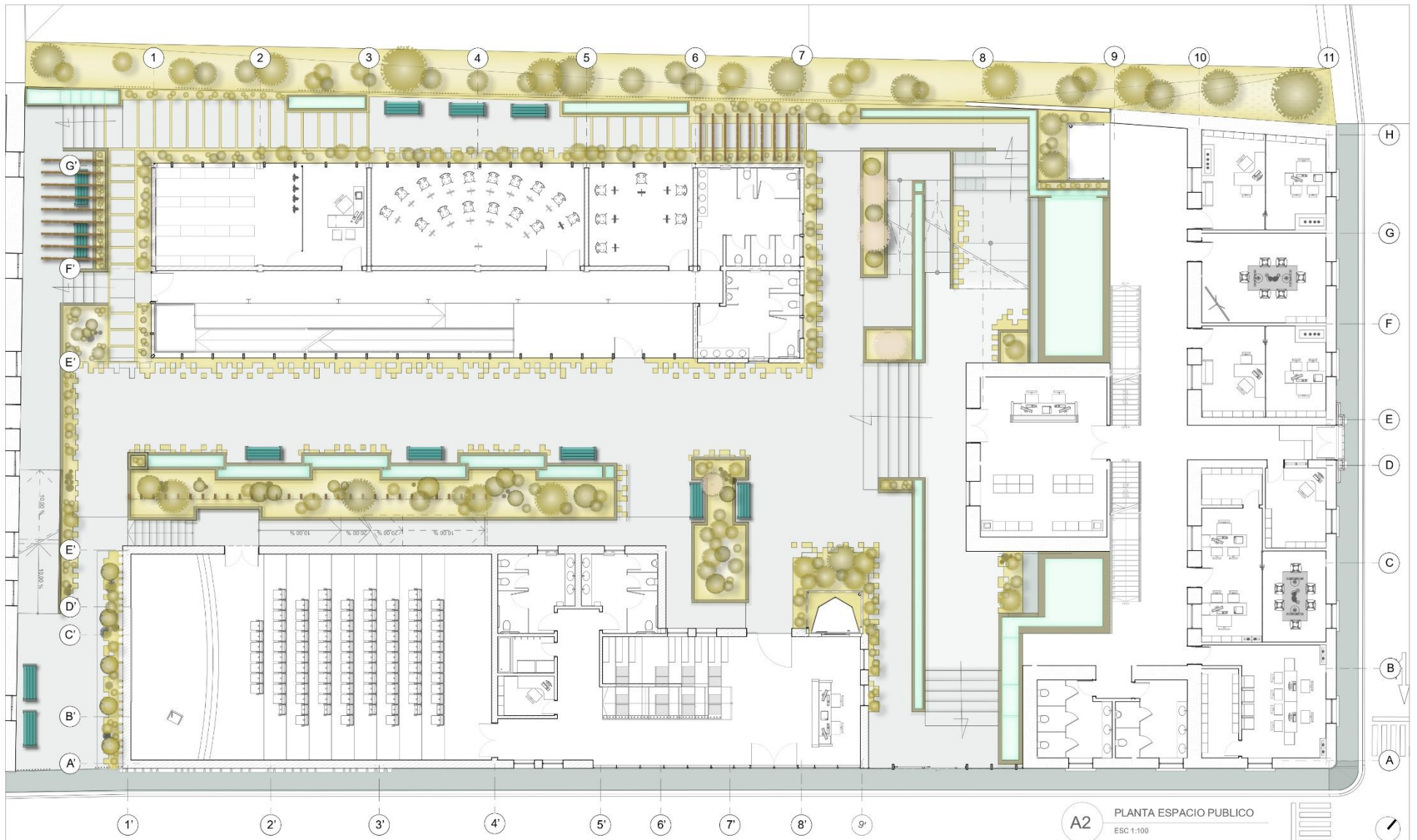


 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	 <p>PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTÁ</p>	<p>ESTUDIANTES: JUANA ANGÉLICA CONTRERAS JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE: ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE: LOCALIZACIÓN DEL PREDIO DE INTERVENCIÓN EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ</p>	<p>ESCALA:</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:</p>	<p>G002</p>
					<p>FECHA: 12 - Junio - 2020</p>			



**A1** PLANTA LOCALIZACIÓN  
ESC 1:200

 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	 <p>PROYECTO:</p> <p>ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTÁ</p>	<p>ESTUDIANTES:</p> <p>JUANA ANGÉLICA CONTRERAS</p> <p>JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE:</p> <p>ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE:</p> <p>PLANTA LOCALIZACIÓN</p>	<p>ESCALA:</p> <p>1:200</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:</p>	<p>A001</p>	
					<p>FECHA:</p> <p>12 - Junio - 2020</p>			<p>N°:</p> <p>03</p>	<p>DE:</p> <p>35</p>



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACION DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTA

ESTUDIANTES:  
  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
  
PLANTA  
ESPACIO  
PUBLICO

ESCALA:  
  
1:100  
  
FECHA:  
  
12 - Junio - 2020

**A2** PLANTA ESPACIO PUBLICO  
ESC 1:100

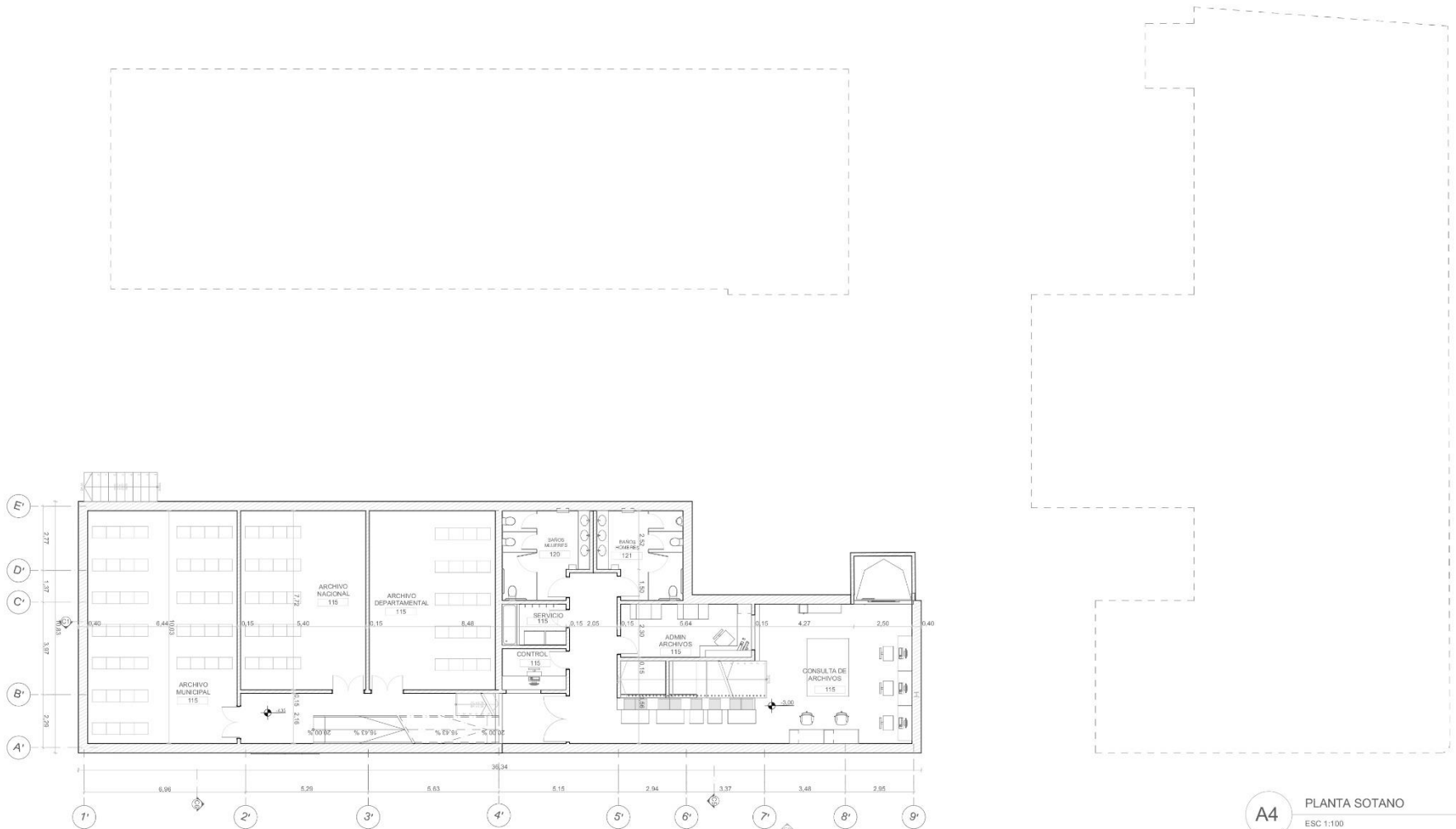
OBSERVACIONES:  
  
CONVENCIONES:  
 [Grass symbol] PASTO  
 [Gravel symbol] GRAVA  
 [Water symbol] AGUA  
 [Concrete symbol] LOSA DE  
 CONCRETO

A002  
  
Nº: 04  
DC: 35



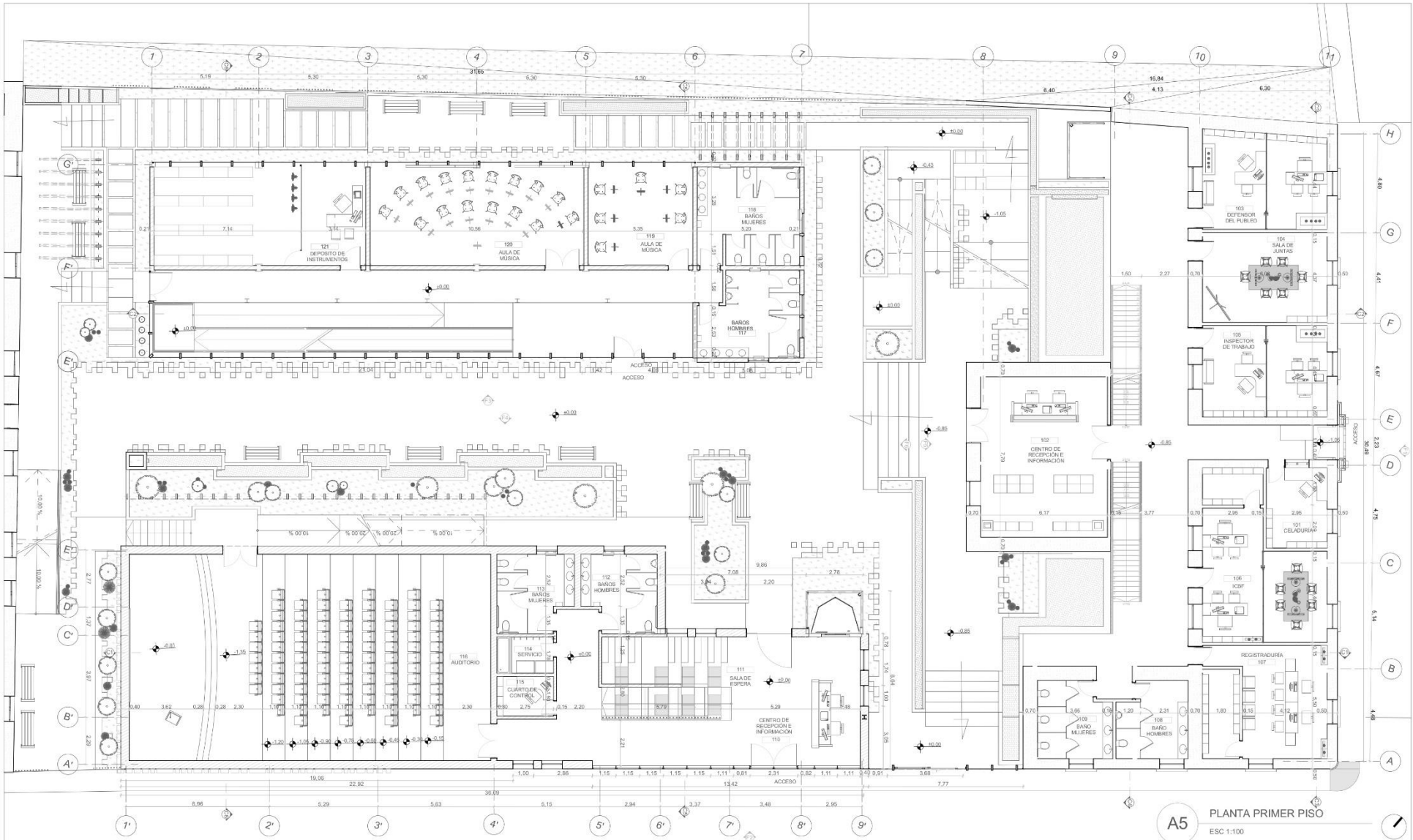
**A3** PLANTA ACCESOS  
ESC 1:200

 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	 <p>PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACION DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTA</p>	<p>ESTUDIANTES: JUANA ANGÉLICA CONTRERAS JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE: ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE: PLANTA ACCESOS</p>	<p>ESCALA: 1:200</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:</p>	<p>A003</p>	
					<p>FECHA: 12 - Junio - 2020</p>			<p>Nº: 05</p>	<p>DE: 35</p>



**A4** PLANTA SOTANO  
ESC 1:100

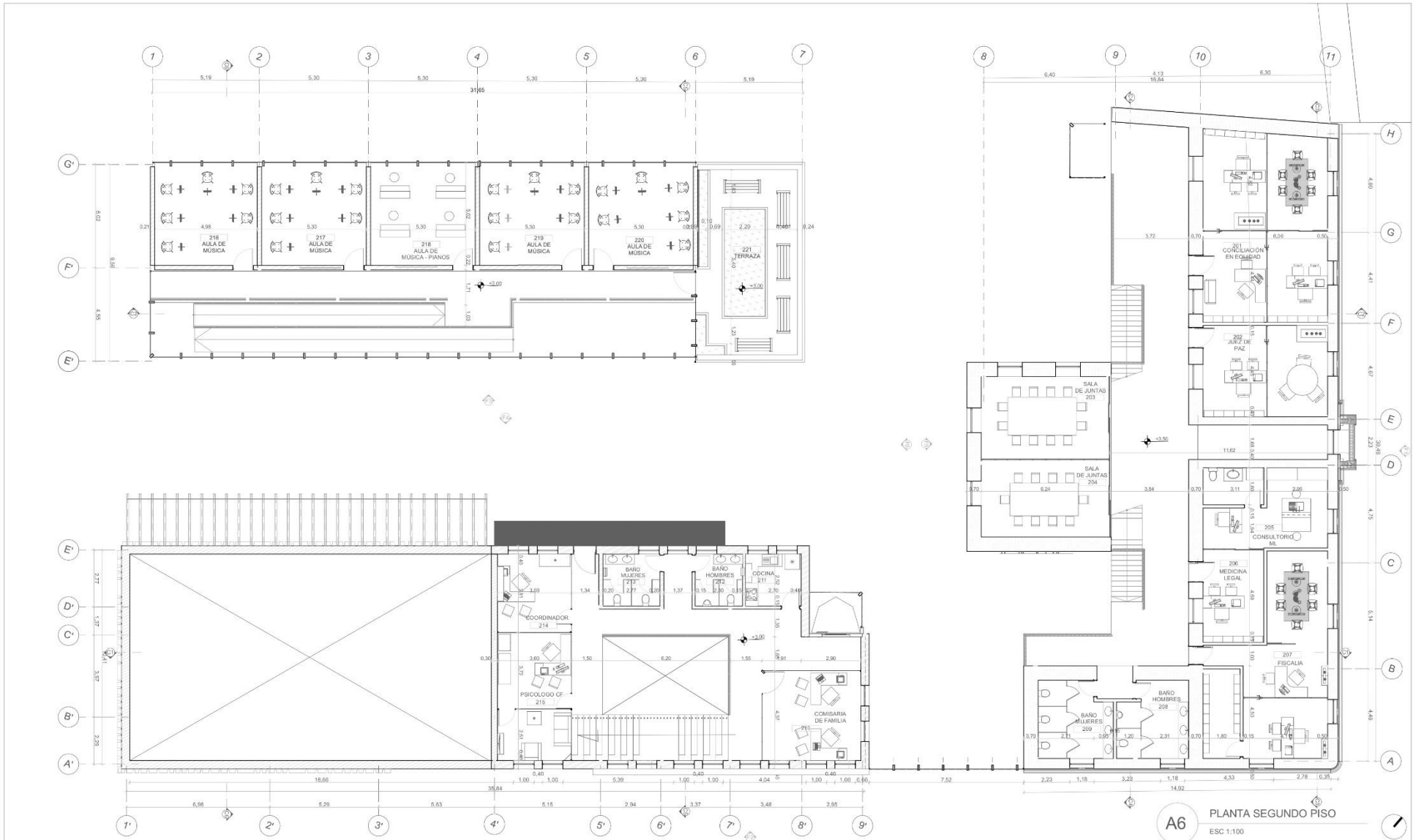
 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	 <p>PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACION DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTA</p>	<p>ESTUDIANTES: JUANA ANGÉLICA CONTRERAS JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE: ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE: PLANTA SOTANO</p>	<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:   MURO EN ADOBE   MURO EN BLOQUE N° 4</p>	<p>A004</p>	
					<p>FECHA: 12 - Junio - 2020</p>			<p>N°: 06</p>	<p>DE: 35</p>



**A5** PLANTA PRIMER PISO  
ESC 1:100

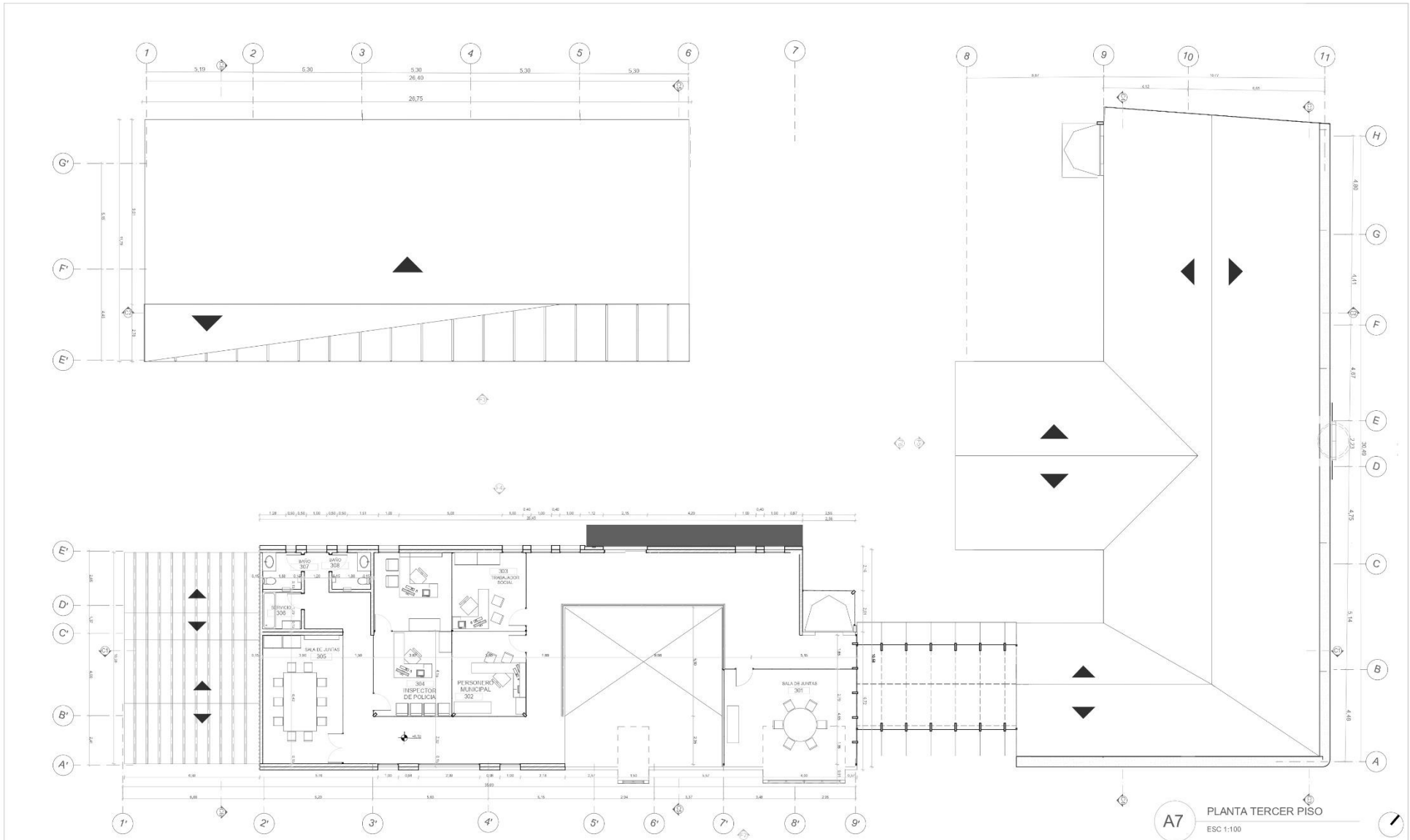
 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	 <p>PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACION DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTA</p>	<p>ESTUDIANTES: JUANA ANGÉLICA CONTRERAS JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE: ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE: PLANTA PRIMER PISO</p>	<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>OBSERVACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> MURO EN ADOBE</li> <li> MURO EN BLOQUE N° 4</li> <li> PASTO</li> <li> GRAVA</li> <li> AGUA</li> <li> LOSA DE CONCRETO</li> </ul>	<p>A005</p>
					<p>FECHA: 12 - Junio - 2020</p>		<p>N°: 07</p>





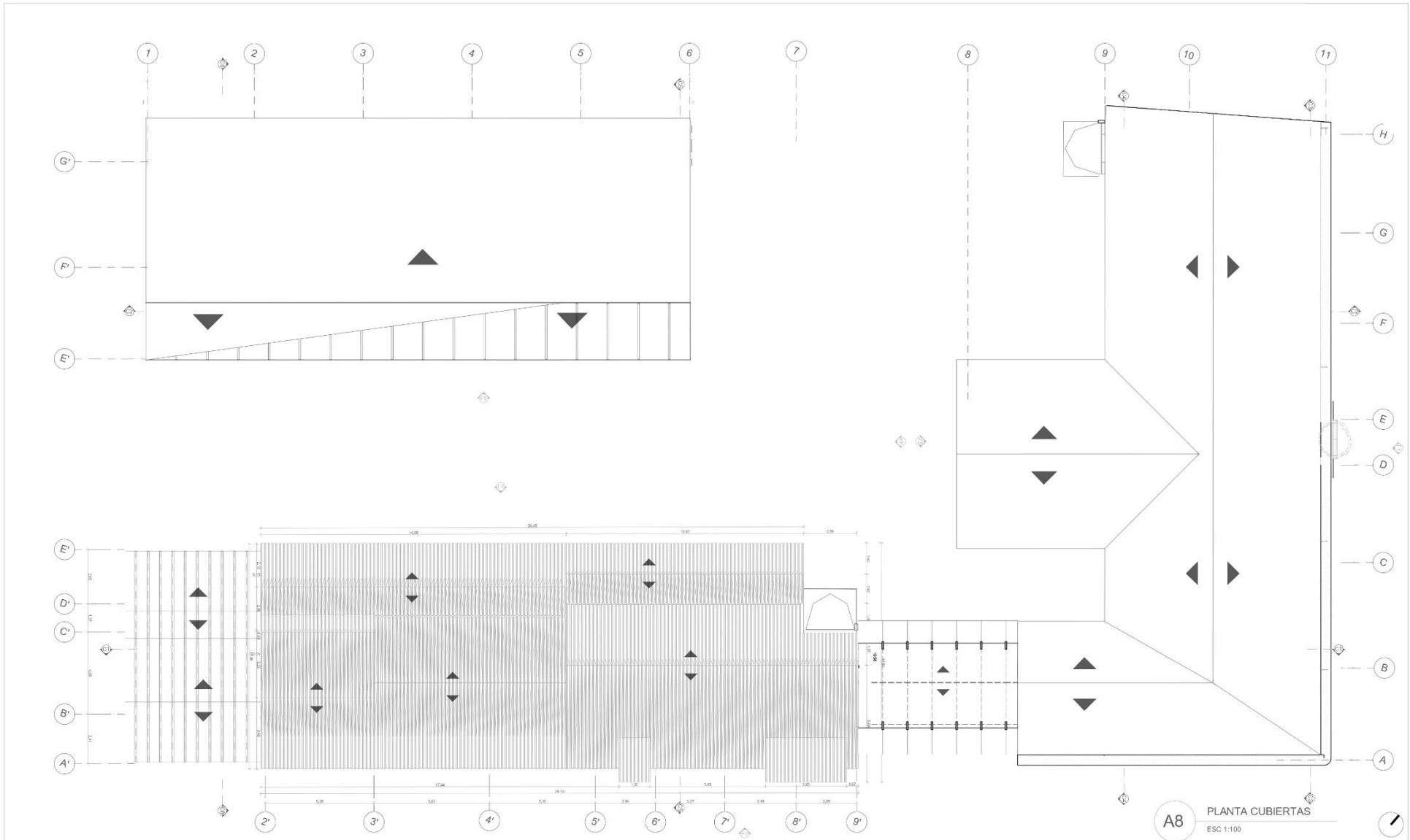
**A6** PLANTA SEGUNDO PISO  
ESC 1:100

<p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTA</p>	<p>ESTUDIANTES: JUANA ANGÉLICA CONTRERAS JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE: ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE: PLANTA SEGUNDO PISO</p>	<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:  </p>	<p>A006</p>	
					<p>FECHA: 12 - Junio - 2020</p>			<p>N°: 08</p>	<p>DE: 35</p>



**A7** PLANTA TERCER PISO  
ESC 1:100

 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	 <p>PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACION DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTA</p>	<p>ESTUDIANTES: JUANA ANGÉLICA CONTRERAS JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE: ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE: PLANTA TERCER PISO</p>	<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:                        MUIRO EN ADOBE                      MUIRO EN BLOQUE N° 4                 </p>	<p>A007</p>	
					<p>FECHA: 12 - Junio - 2020</p>			<p>Nº: 09</p>	<p>DC: 35</p>



 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	 <p>PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTÁ</p>	<p>ESTUDIANTES: JUANA ANGÉLICA CONTRERAS JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE: ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE: PLANTA CUBIERTAS</p>	<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:                    CUBIERTA TIPO C                  TEJA DE BARRO             </p>	<p>A008</p>	
					<p>FECHA: 12 - Junio - 2020</p>			<p>Nº: 10</p>	<p>DC: 35</p>

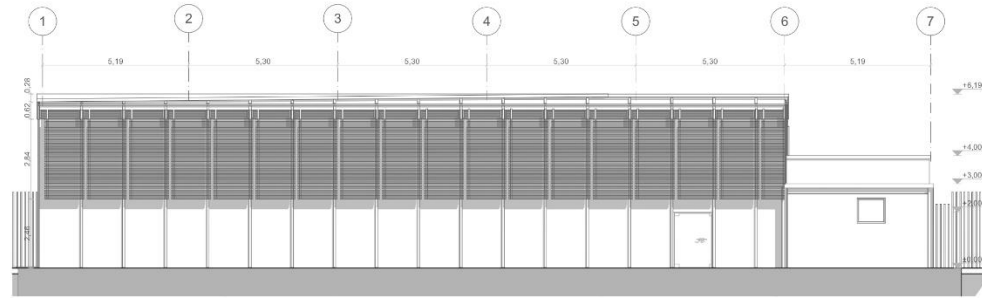


**A9** FACHADA 1 - NOROESTE  
ESC 1:100



**A9** FACHADA 2 - ESTE  
ESC 1:100

 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	 <p>PROYECTO:</p> <p>ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTÁ</p>	<p>ESTUDIANTES:</p> <p>JUANA ANGÉLICA CONTRERAS</p> <p>JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE:</p> <p>ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE:</p> <p>FACHADA 1 FACHADA 2</p>	<p>ESCALA:</p> <p>1:100</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:</p>	<p>A009</p>	
					<p>FECHA:</p> <p>12 - Junio - 2020</p>			<p>N°:</p> <p>11</p>	<p>DE:</p> <p>35</p>



A10 FACHADA INTERIOR 3  
ESC 1:100



A10 FACHADA INTERIOR 4  
ESC 1:100



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACION DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTA

ESTUDIANTES:  
  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
  
FACHADA 3  
FACHADA 4

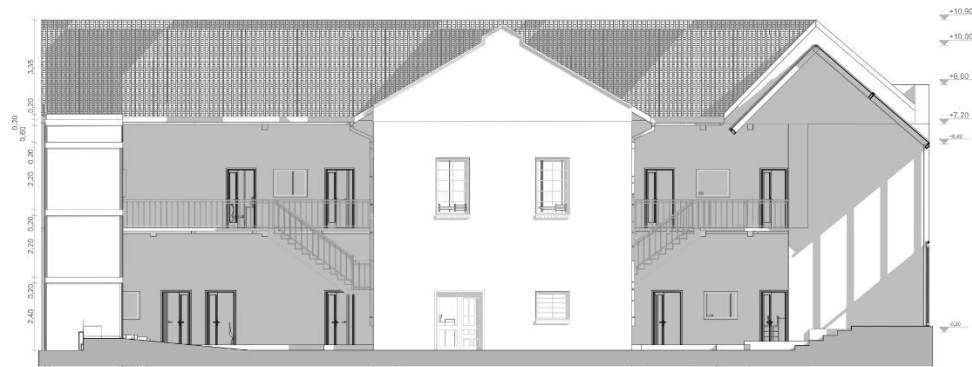
ESCALA:  
  
1:100  
  
FECHA:  
  
12 - Junio - 2020

OBSERVACIONES:

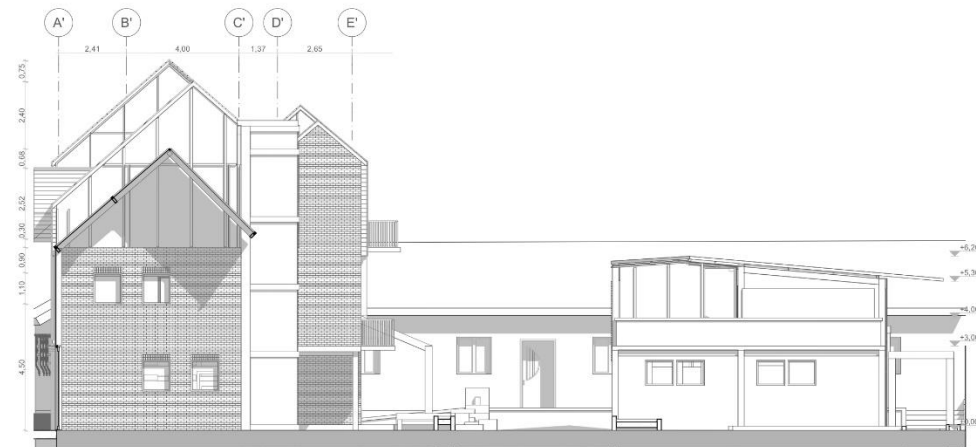
CONVENCIONES:

A010

Nº:	DE:
12	35



**A11** FACHADA INTERIOR 5  
ESC 1:100



**A11** FACHADA INTERIOR 6  
ESC 1:100



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTA

ESTUDIANTES:  
  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
  
FACHADA 5  
FACHADA 6

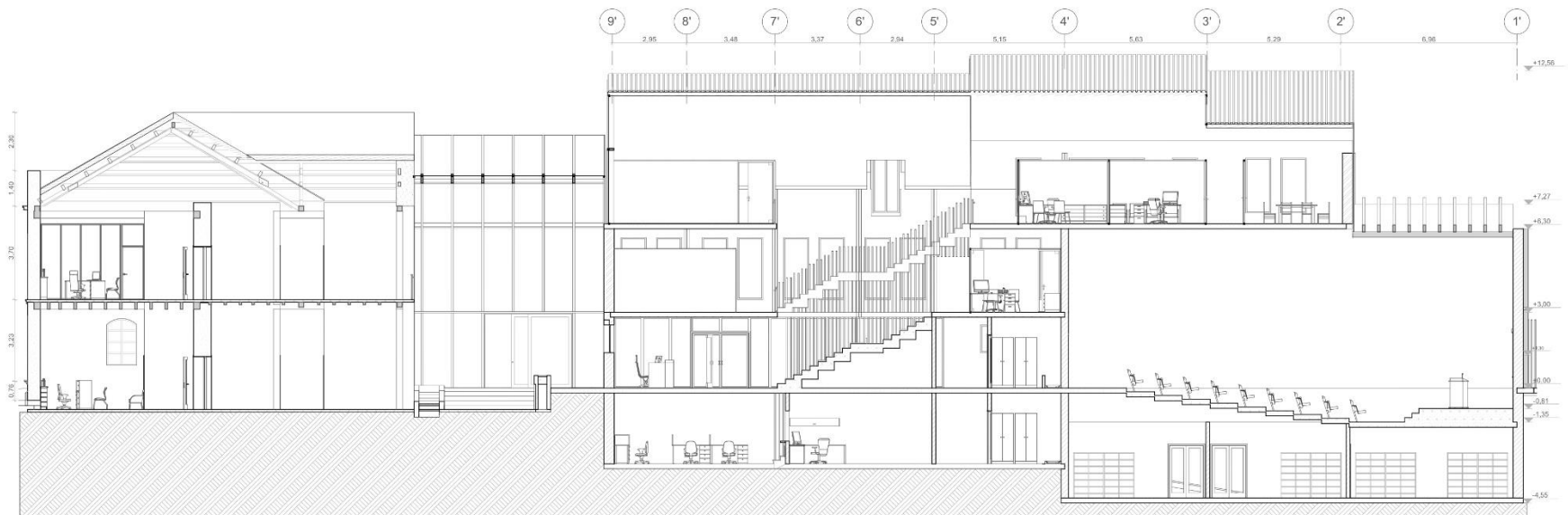
ESCALA:  
  
1:100  
  
FECHA:  
  
12 - Junio - 2020

OBSERVACIONES:

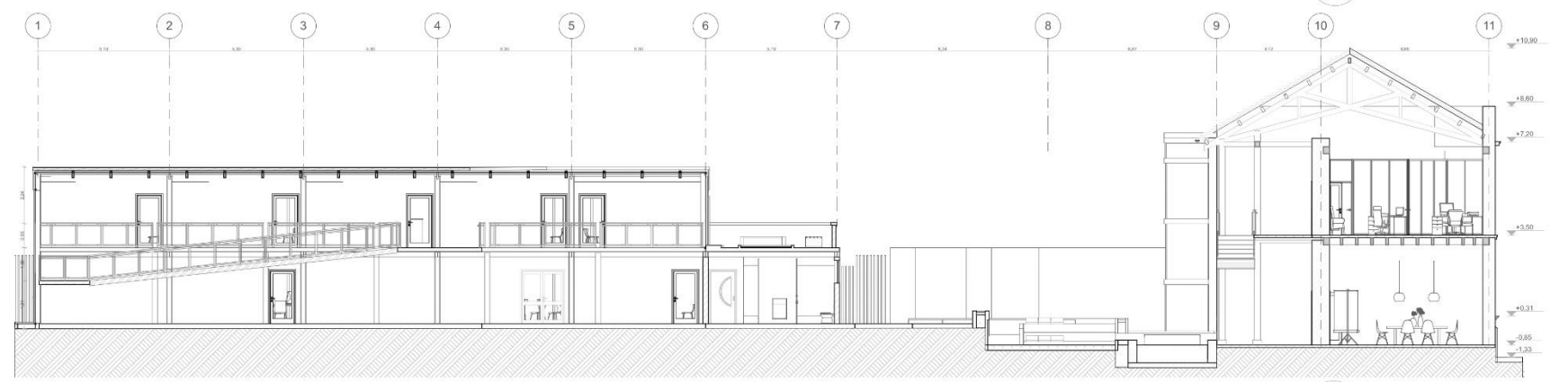
CONVENCIONES:

A011

Nº:	DE:
13	35

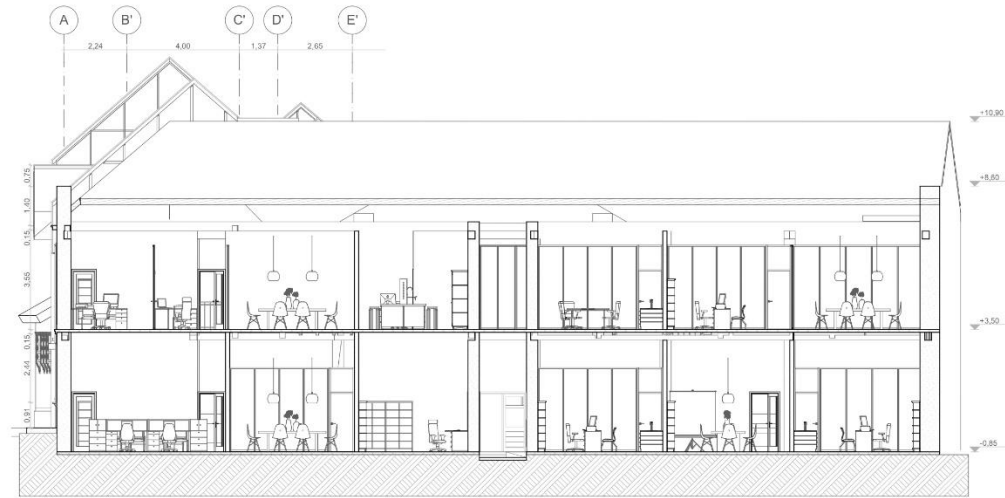


**A12** CORTE LONGITUDINAL 1  
ESC 1:100



**A12** CORTE LONGITUDINAL 2  
ESC 1:100

 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	 <p>PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTA</p>	<p>ESTUDIANTES: JUANA ANGÉLICA CONTRERAS JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE: ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE: CORTE LONGITUDINAL 1 CORTE LONGITUDINAL 2</p>	<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:</p>	<p>A012</p>	
					<p>FECHA: 12 - Junio - 2020</p>			<p>Nº: 14</p>	<p>DE: 35</p>



**A13** CORTE TRANSVERSAL 3  
ESC 1:100



**A13** CORTE TRANSVERSAL 4  
ESC 1:100



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTA

ESTUDIANTES:  
  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
  
CORTE  
TRANSVERSAL 3  
CORTE  
TRANSVERSAL 4

ESCALA:  
  
1:100  
  
FECHA:  
  
12 - Junio - 2020

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES:

A013

Nº:	DE:
15	35





A14 CORTE TRANSVERSAL 5  
ESC 1:100

A14 CORTE TRANSVERSAL 6  
ESC 1:100



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTÁ

ESTUDIANTES:  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
CORTE  
TRANSVERSAL 5  
CORTE  
TRANSVERSAL 6

ESCALA:  
1:100  
  
FECHA:  
12 - Junio - 2020

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES:

A014

Nº:	DE:
16	35



PATOLOGÍAS			
	Descascaramiento		Desprendimiento
	Erosión		Intervención posterior
	Churretones		Proliferación de plantas
	Humedad/moho		Grietas

P1 PATOLOGÍAS EN FACHADA



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTA

ESTUDIANTES:  
  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
  
PATOLOGÍAS  
EN FACHADA  
PRINCIPAL

ESCALA:  
  
FECHA:  
12 - JUNIO - 2020

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES:

P001

Nº:	DC:
17	35



PATOLOGÍAS			
	Descascaramiento		Desprendimiento
	Erosión		Intervención posterior
	Churrutones		Proliferación de plantas
	Humedad/moho		Grietas

P2 PATOLOGÍAS EN FACHADA



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTA

ESTUDIANTES:  
  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
  
PATOLOGÍAS  
EN FACHADA

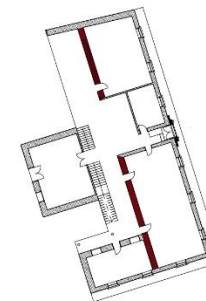
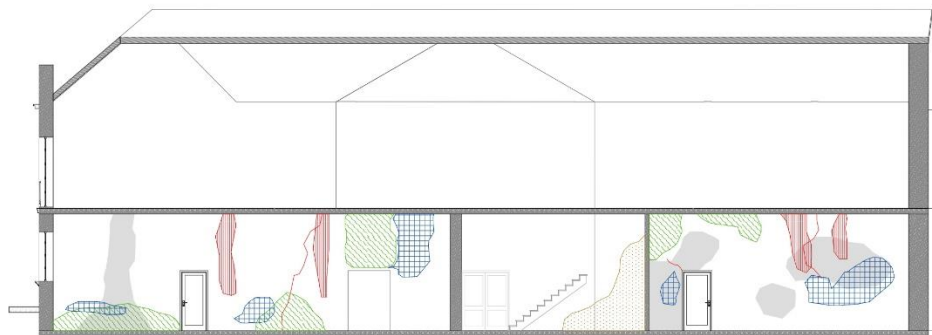
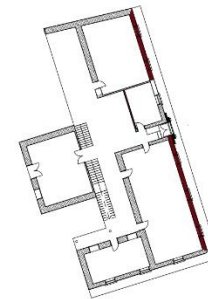
ESCALA:  
  
FECHA:  
12 - JUNIO - 2020

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES:

P002

RF:	DC:
18	35



PATOLOGÍAS	
	Descascaramiento
	Erosión
	Churretones
	Humedad/moho
	Desprendimiento
	Intervención posterior
	Proliferación de plantas
	Grietas

P3 PATOLOGÍAS EN MUROS INTERIORES



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTÁ

ESTUDIANTES:  
  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
  
PATOLOGIAS  
CORTES

ESCALA:  
  
FECHA:  
12 - JUNIO - 2020

OBSERVACIONES:

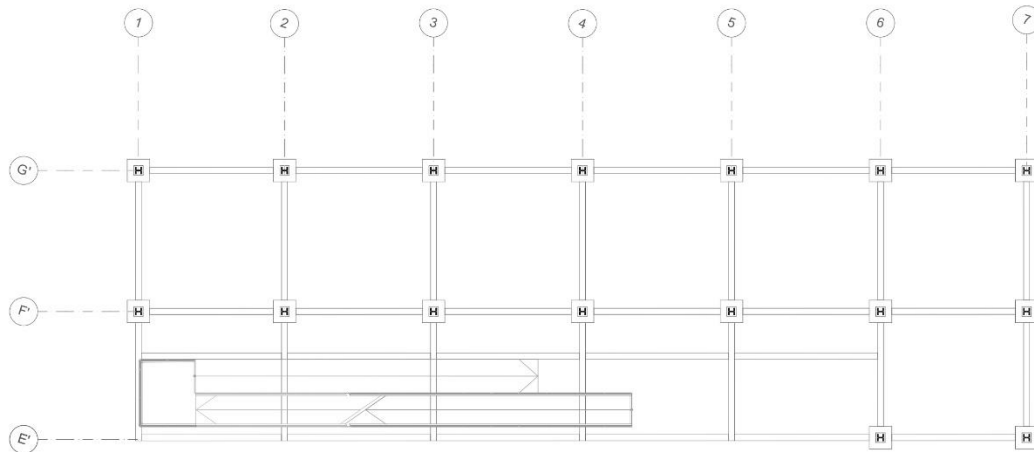
CONVENCIONES:

P003  
Nº: 19 DC: 35

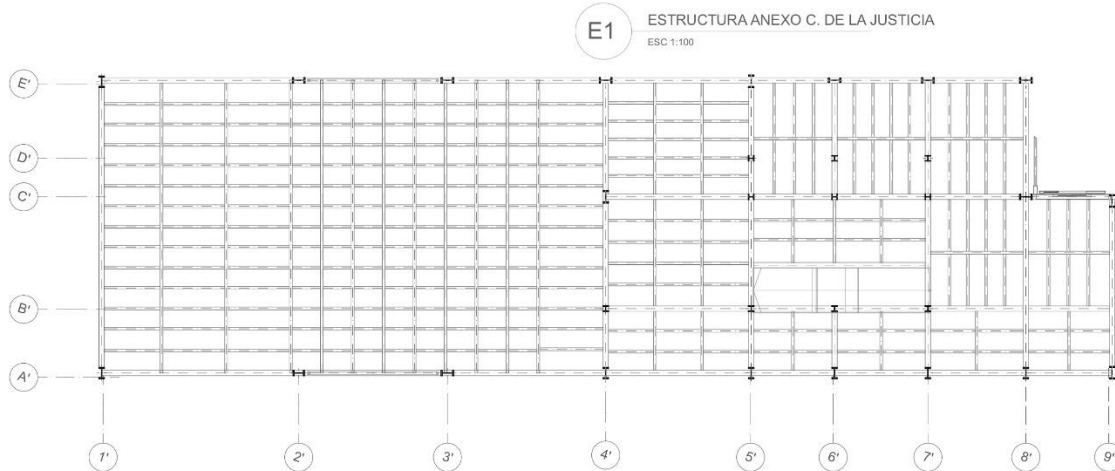


**P4** PATOLOGÍAS EN MUROS INTERIORES

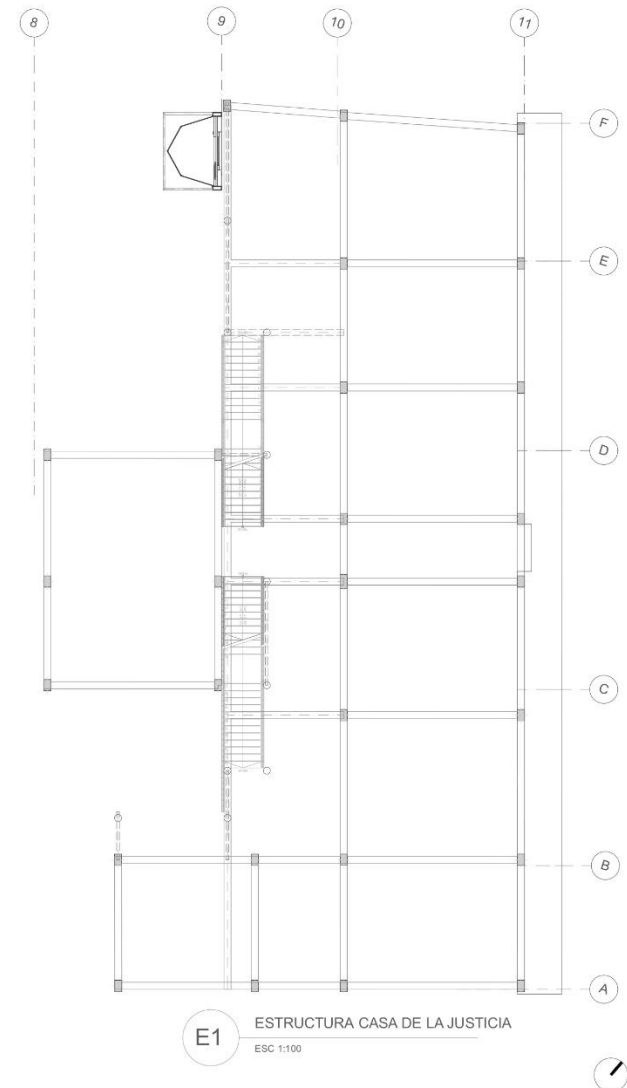
 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	 <p>PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTA</p>	<p>ESTUDIANTES: JUANA ANGÉLICA CONTRERAS JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE: ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE: PATOLOGIAS CORTES</p>	<p>ESCALA:</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:</p>	<p>P004</p>	
					<p>FECHA: 12 - JUNIO - 2020</p>			<p>Nº: 20</p>	<p>DC: 35</p>



**E1** ESTRUCTURA ANEXO C. DE LA CULTURA  
ESC 1:100



**E1** ESTRUCTURA ANEXO C. DE LA JUSTICIA  
ESC 1:100



**E1** ESTRUCTURA CASA DE LA JUSTICIA  
ESC 1:100



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTA

ESTUDIANTES:  
  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
  
PLANTA  
ESTRUCTURAS

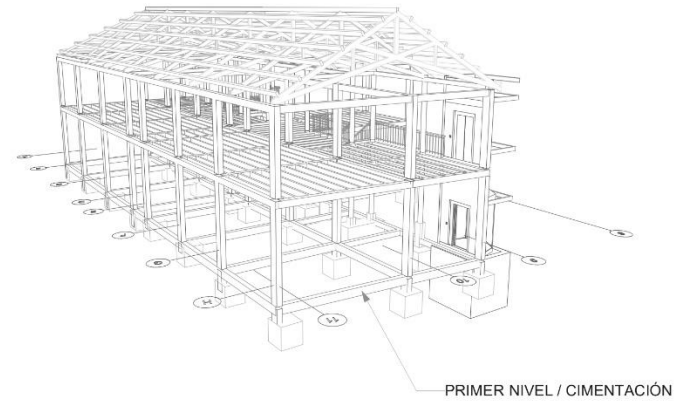
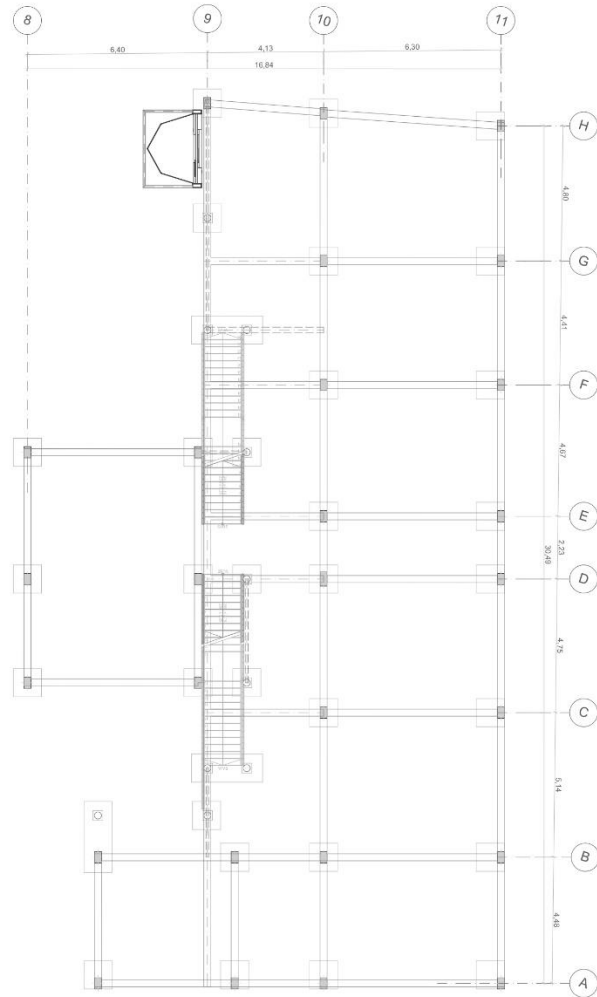
ESCALA:  
1:100  
  
FECHA:  
12 - Junio - 2020

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES:

E001

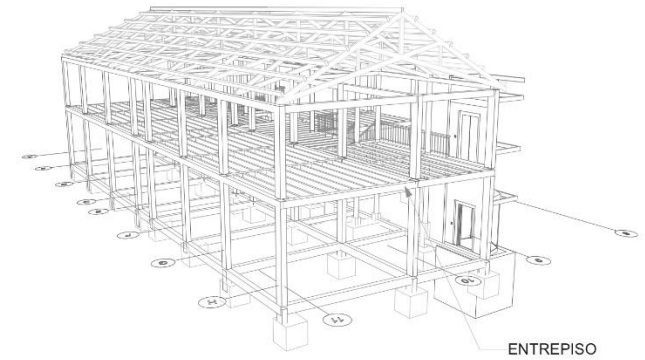
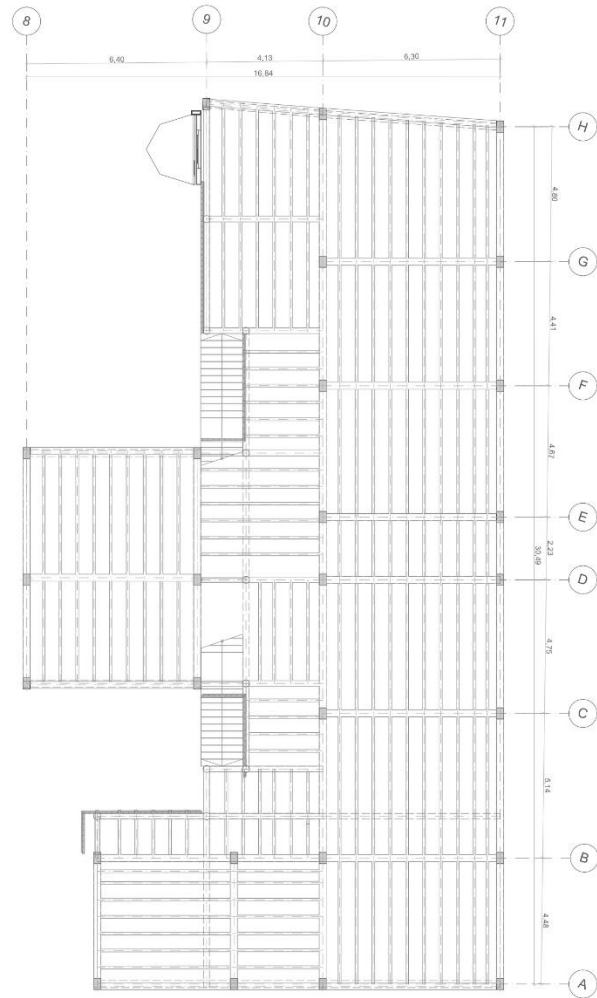
Nº:	DE:
21	35



**E2** ESTRUCTURA CASA DE JUSTICIA  
PRIMER NIVEL  
ESC 1:100



 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	 <p>PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTA</p>	<p>ESTUDIANTES: JUANA ANGÉLICA CONTRERAS JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE: ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE: ESTRUCTURA CASA DE JUSTICIA PRIMER NIVEL Y CIMENTACIÓN</p>	<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:</p>	<p>E002</p>	
					<p>FECHA: 12 - Junio - 2020</p>			<p>Nº: 22</p>	<p>DE: 35</p>



**E3** ESTRUCTURA CASA DE JUSTICIA  
ENTREPISO  
ESC 1:100



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTA

ESTUDIANTES:  
  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
  
ESTRUCTURA CASA  
DE JUSTICIA  
ENTREPISO

ESCALA:  
1:100  
  
FECHA:  
12 - Junio - 2020

OBSERVACIONES:

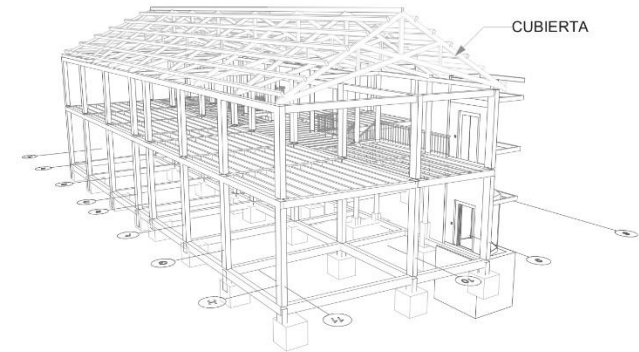
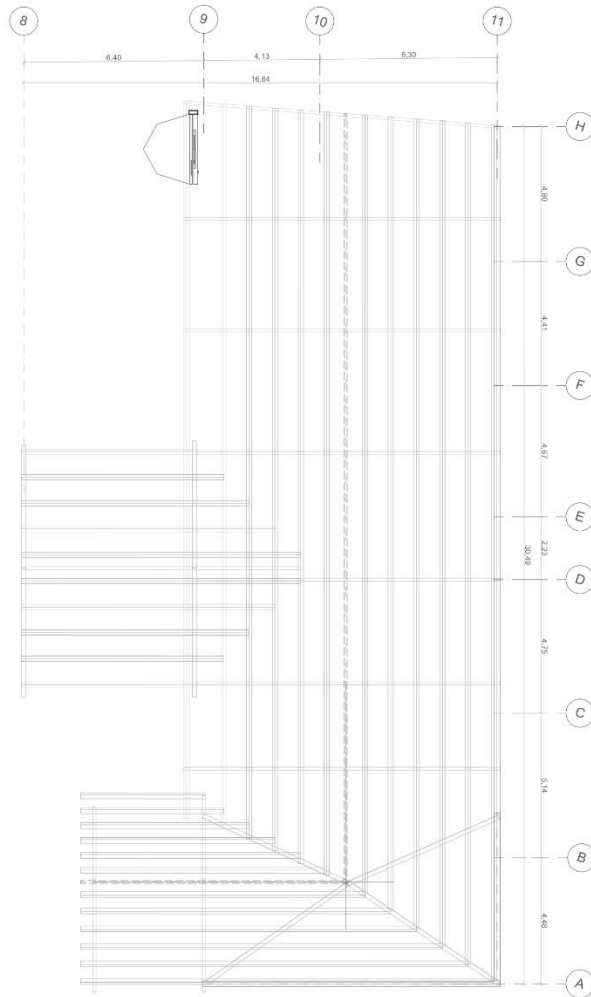
CONVENCIONES:



E003

Nº:	DE:
23	35

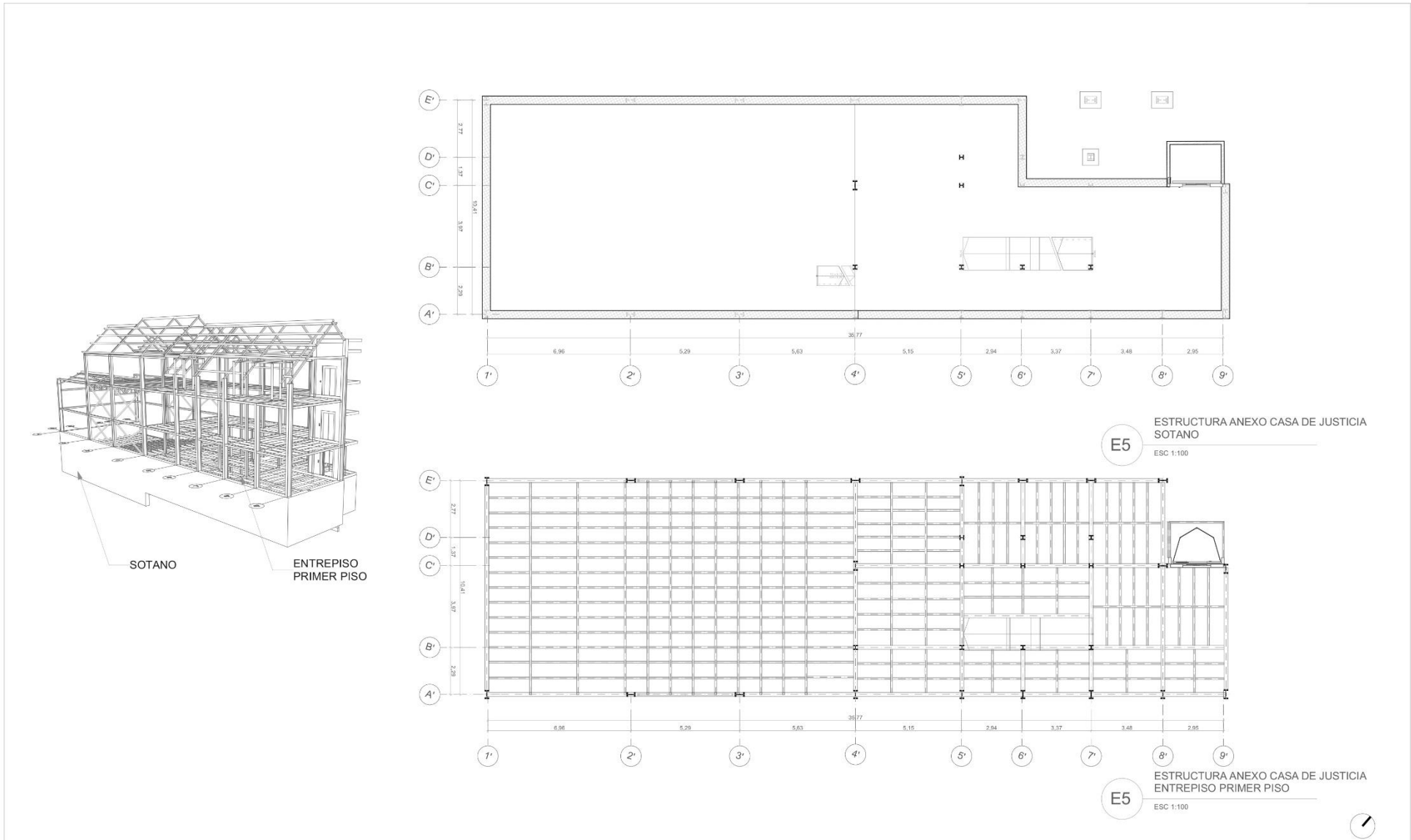




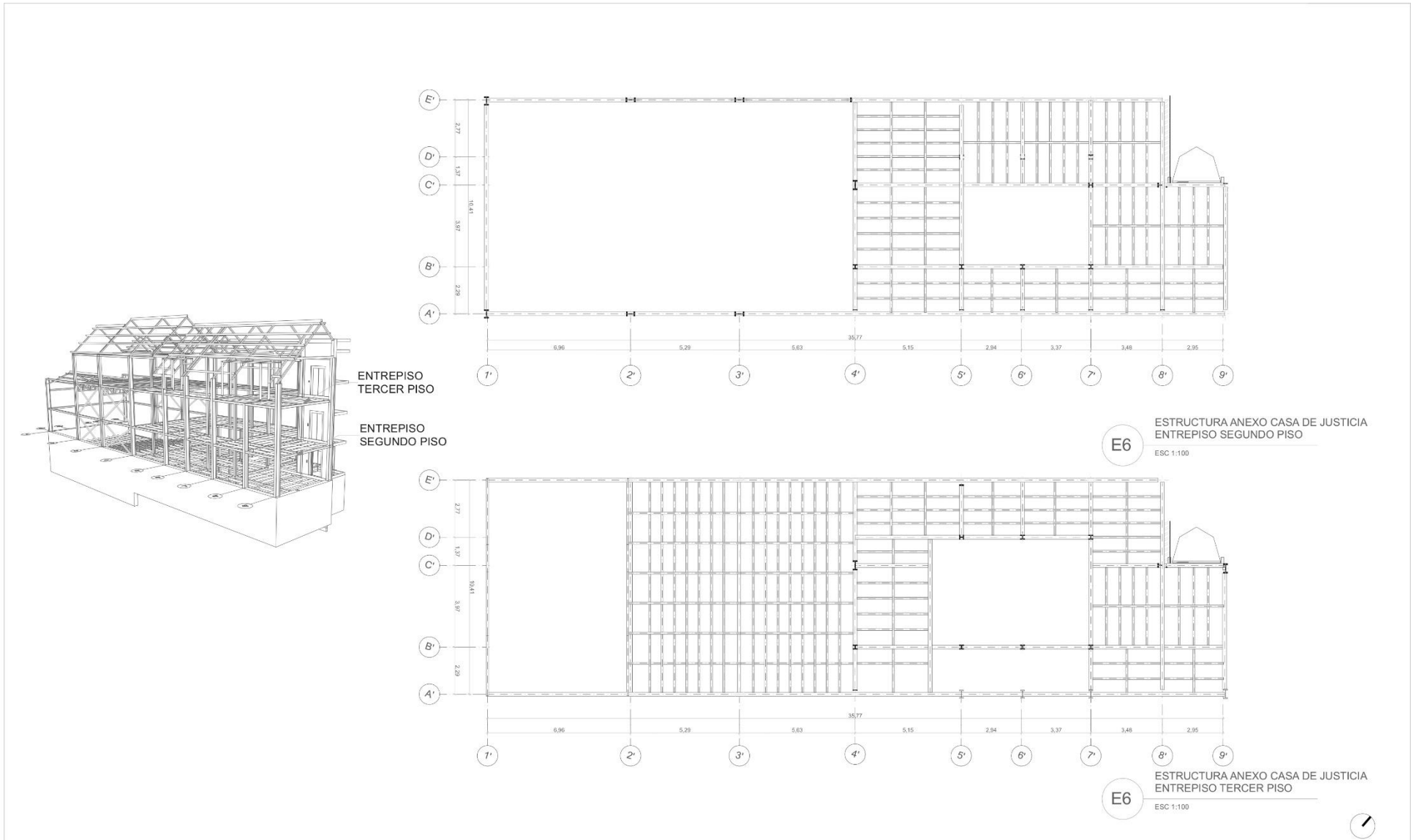
**E4** ESTRUCTURA CASA DE JUSTICIA CUBIERTA  
ESC 1:100



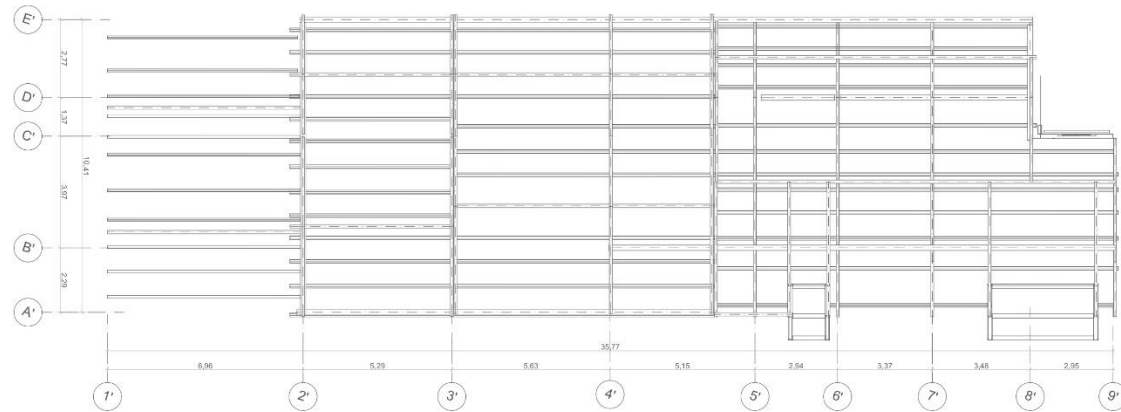
 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	 <p>PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTA</p>	<p>ESTUDIANTES: JUANA ANGÉLICA CONTRERAS JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE: ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE: ESTRUCTURA CASA DE JUSTICIA CUBIERTA</p>	<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:</p>	<p>E004</p>	
					<p>FECHA: 12 - Junio - 2020</p>			<p>Nº: 24</p>	<p>DE: 35</p>



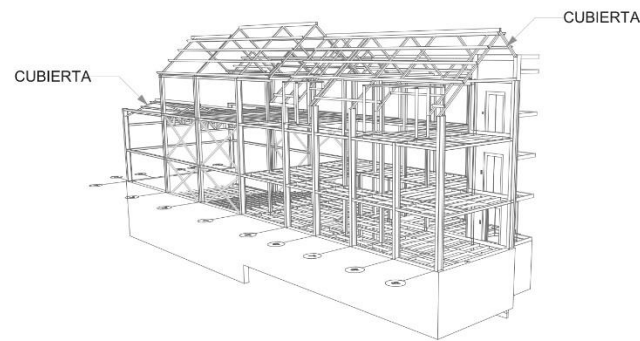
 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	 <p>PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTA</p>	<p>ESTUDIANTES: JUANA ANGÉLICA CONTRERAS JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE: ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE: ESTRUCTURA ANEXO CASA DE JUSTICIA SOTANO PRIMER PISO</p>	<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:   MURO DE CONTENCIÓN</p>	<p>E005</p>	
					<p>FECHA: 12 - Junio - 2020</p>			<p>Nº: 25</p>	<p>DE: 35</p>



 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	 <p>PROYECTO:</p> <p>ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTA</p>	<p>ESTUDIANTES:</p> <p>JUANA ANGÉLICA CONTRERAS</p> <p>JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE:</p> <p>ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE:</p> <p>ESTRUCTURA ANEXO CASA DE JUSTICIA PRIMER PISO</p>	<p>ESCALA:</p> <p>1:100</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:</p>	<p>E006</p>	
					<p>FECHA:</p> <p>12 - Junio - 2020</p>			<p>Nº:</p> <p>26</p>	<p>DE:</p> <p>35</p>



**E7** ESTRUCTURA ANEXO CASA DE JUSTICIA CUBIERTA  
ESC 1:100



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTA

ESTUDIANTES:  
  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
  
ESTRUCTURA  
ANEXO CASA DE  
JUSTICIA  
CUBIERTA

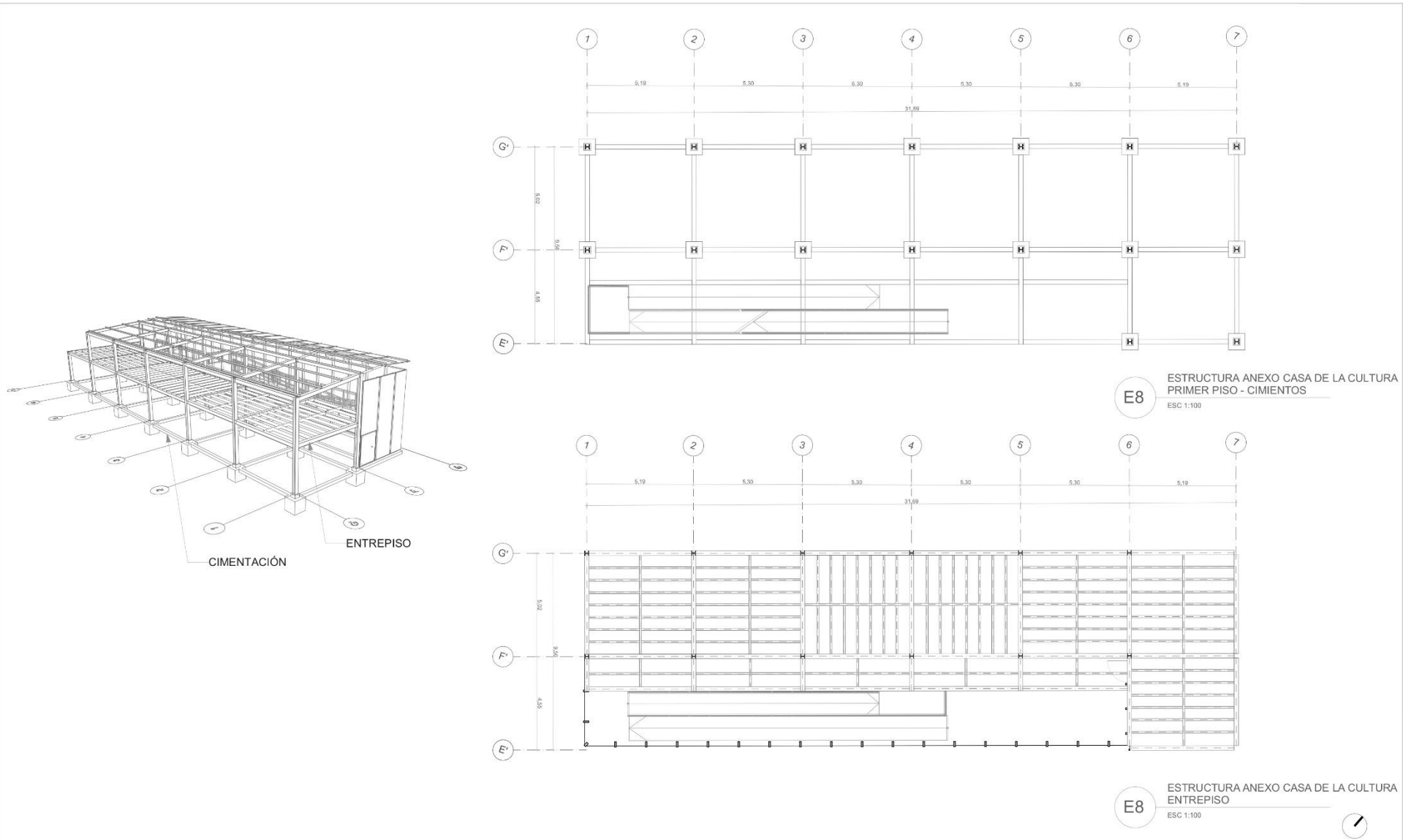
ESCALA:  
  
1:100  
  
FECHA:  
  
12 - Junio - 2020

OBSERVACIONES:

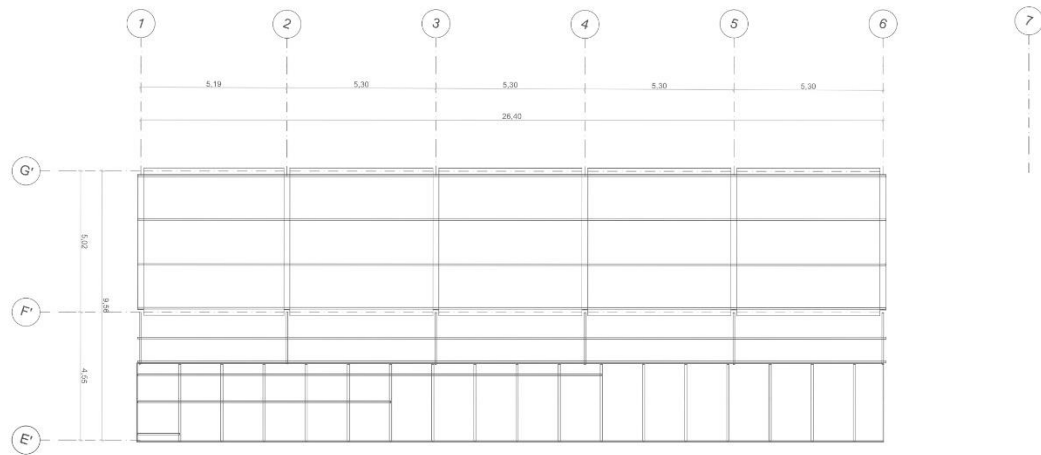
CONVENCIONES:

E007

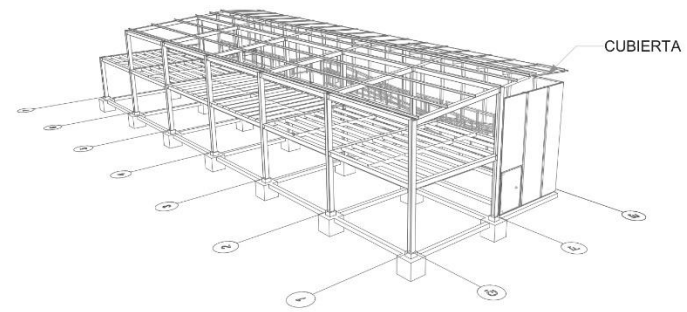
Nº:	DE:
27	35



<p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTÁ</p>	<p>ESTUDIANTES: JUANA ANGÉLICA CONTRERAS JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE: ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE: ESTRUCTURA ANEXO CASA DE LA CULTURA CIMENTOS ENTREPISO</p>	<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:</p>	<p>E008</p>	
					<p>FECHA: 12 - Junio - 2020</p>			<p>N°: 28</p>	<p>DE: 35</p>



**E9** ESTRUCTURA ANEXO CASA DE LA CULTURA CUBIERTA  
 ESC 1:100



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA



PROYECTO:  
 ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTA

ESTUDIANTES:  
 JUANA ANGÉLICA CONTRERAS  
 JULIÁN HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
 ARQ. YULY CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
 ESTRUCTURA ANEXO CASA LA CULTURA CUBIERTA

ESCALA:  
 1:100  
 FECHA:  
 12 - Junio - 2020

OBSERVACIONES:

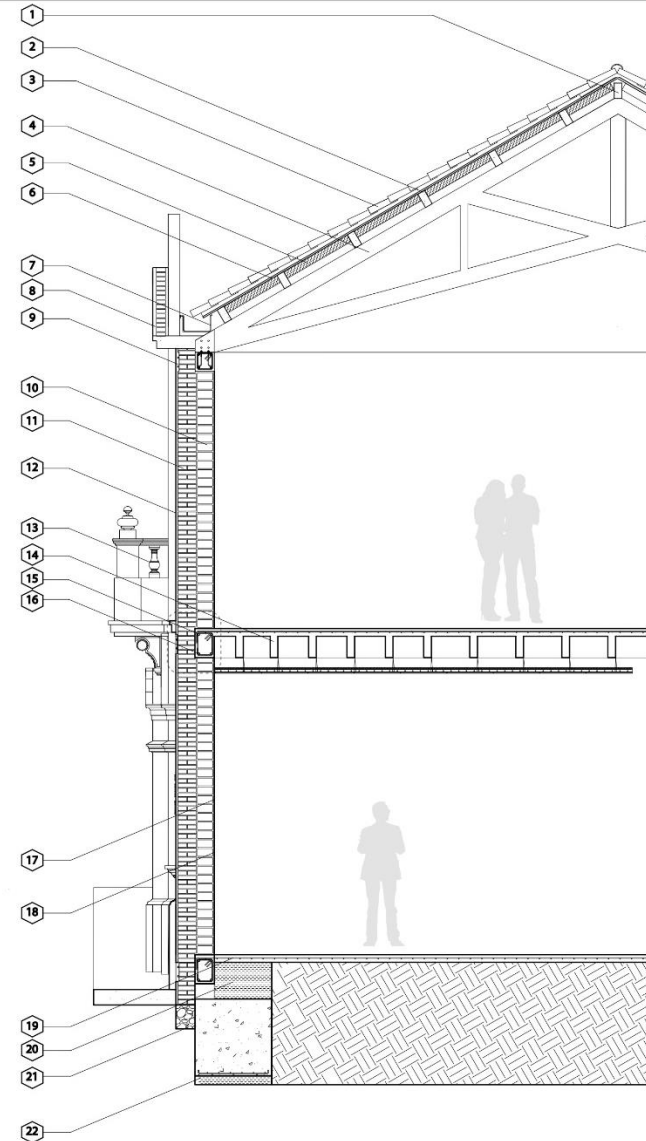
CONVENCIONES:

E009  
 N°: 29 DE: 35

## ESPECIFICACIONES MATERIALES

- 1 Viga cumbreira 0,10 x 0,20 madera aserrada
- 2 Durmiente 0,10 x 0,20 madera aserrada
- 3 Teja Arcilla (Española/Colonial) ± 0,40 X 0,20 X 0,09
- 4 Cercha madera tipo tijera
- 5 Aislamiento térmico fibra de vidrio espesor ± 0,05 - 0,10
- 6 Teja fibrocemento (libre de asbesto) N° 8 1,03 x 2,44
- 7 Canaleta oculta en acero galvanizado 0,20 x 0,31
- 8 Muro remate en ladrillo prensado macizo 0,24 x 0,12 x 5,5
- 9 Pernos y platina de anclaje en acero inoxidable
- 10 Muro interior en mampostería de adobe 0,40 x 0,20 x 0,10
- 11 Muro exterior fachada Ladrillo prensado macizo 0,24 x 0,12 x 5,5 (Soga y tizon)
- 12 Revoque mortero de cemento (1:2) 0,01
- 13 Balaustre en mortero de cemento/yeso 1:2
- 14 Vigüeta en concreto 1:2:3 2500 psi
- 15 Barras de acero para refuerzo estructural /estribos N°3
- 16 Barras de acero para refuerzo estructural N°6
- 17 Refuerzo para mampostería de adobe con malla vena cal. 19
- 18 Revoque mortero cal-arena 1:2
- 19 Malla electrosoldada Ø 0,004 0,15 x 0,15
- 20 Mortero grouting para relleno y nivelación
- 21 Cimentación ciclopea Preexistente
- 22 Mortero grouting para relleno y nivelación del terreno

D1 CORTE FACHADA



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTÁ

ESTUDIANTES:  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
CORTE FACHADA  
CASA DE JUSTICIA

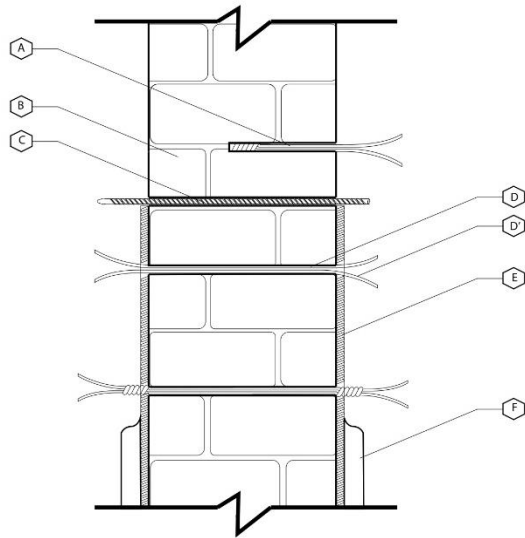
ESCALA:  
FECHA:  
12 - Junio - 2020

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES:

D001

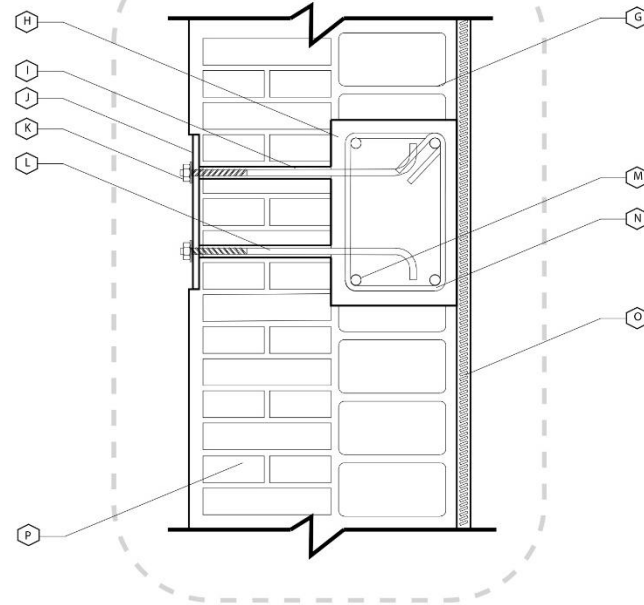
N°:	DE:
30	35



D2

DETALLE REHABILITACIÓN MUROS DE ADOBE

- A Orificio medio interior en muros de fachadas
- B Muro en mampostería de adobe 0,40 x 0,20 x 0,10
- C Orificio completo en muros interiores para conectores min. cada 0,20 en amabas direcciones
- D Relleno de perforaciones en mortero fluido de cal y arena 1:2
- D Alambren galvanizado doble Ø 0,008
- E Malla de vena calibre 19
- F Revoque en mortero de cal y arena proporción 1:2



D2

SISTEMA DE ANCLAJE PARA REFUERZO ESTRUCTURAL ADOSADO

- G Muro interior en mampostería de adobe 0,40 x 0,20 x 0,10
- H Viga en concreto 1:2:3 2500 psi
- I Relleno de perforaciones en mortero fluido de cemento y arena 1:2 o adhesivo epóxico
- J Platina para sistema de anclaje estructural 0,01
- K Sistema de roscado con tuercas para perno prefijado
- L Anclaje a viga con perno prefijado Ø 0,02
- M Barras de acero para refuerzo estructural viga N°6
- N Barras de acero para refuerzo estructural /estribos N°3
- O Rehabilitación de muro en adobe con malla de vena calibre 19
- P Muro exterior fachada Ladrillo prensado macizo 0,24 x 0,12 x 5,5 (Soga y tizon)



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:

ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTÁ

ESTUDIANTES:

JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:

ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:

DETALLES DE  
REFORZAMIENTO DE  
MUROS EN ADOBE

ESCALA:

FECHA:

12 - Junio - 2020

OBSERVACIONES:

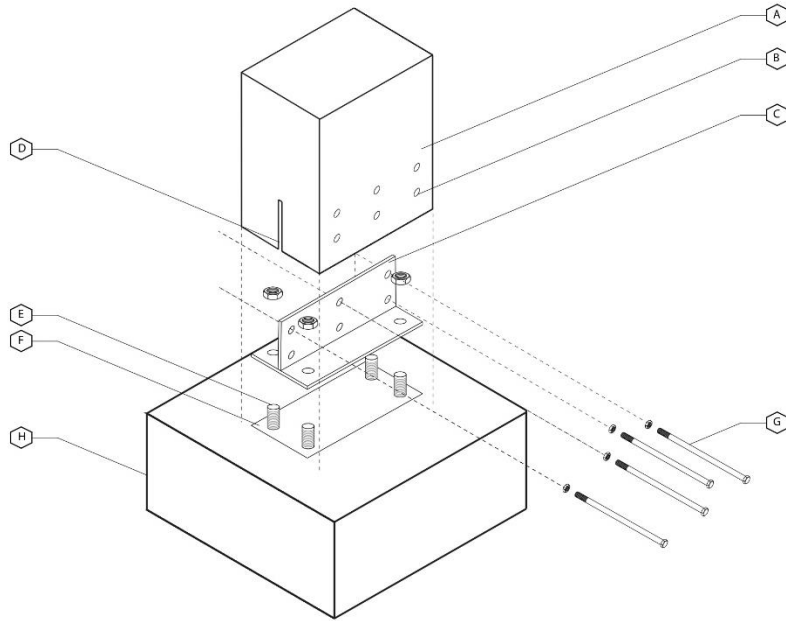
CONVENCIONES:

D002

Nº:  
31

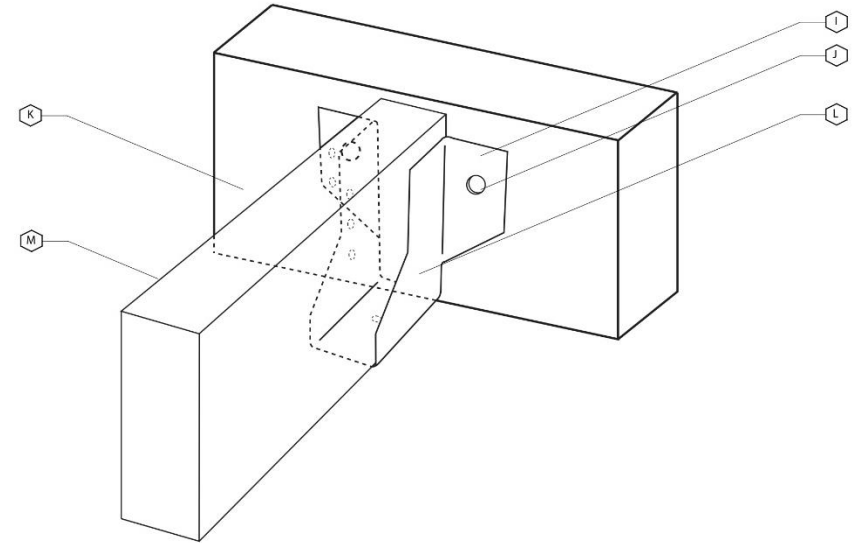
DC:  
35





D3 DETALLE ANCLAJE COLUMNAS DE MADERA A CIMENTACIÓN

- A Mesa o columna en madera aserrada inmunizada 0,25 x 0,25
- B Orificios transversales
- C Platina anclaje columna de madera a concreto espesor 0,008
- D Ranura longitudinal de acople
- E Perno prefijado a estructura de concreto Ø 0,02
- F Platina inferior prefijada con Mortero grouting para relleno y nivelación
- G Pernos estructurales de cabeza hexagonal para uniones atornilladas Ø 0,012
- H Dado de apoyo en concreto armado 1:2:3 de 2500 psi



D3 DETALLE ANCLAJE PARA VIGAS Y VIGUETAS DE MADERA ASERRADA

- I Estribo de ala exterior en lamina galvanizada Ø 0,004 para sujeción de Vigas y correas de madera
- J Perno prefijado a estructura de concreto Ø 0,01
- K Superficie de concreto armado 1:2 (viga o columna) 2500 psi
- L Pernos estructurales de cabeza hexagonal para uniones atornilladas Ø 0,012
- M Viga de madera aserrada 0,20 X 0,10



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTÁ

ESTUDIANTES:  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
DETALLES DE  
UNIONES Y ACOPLES  
DE VIGAS Y  
COLUMNAS DE  
MADERA

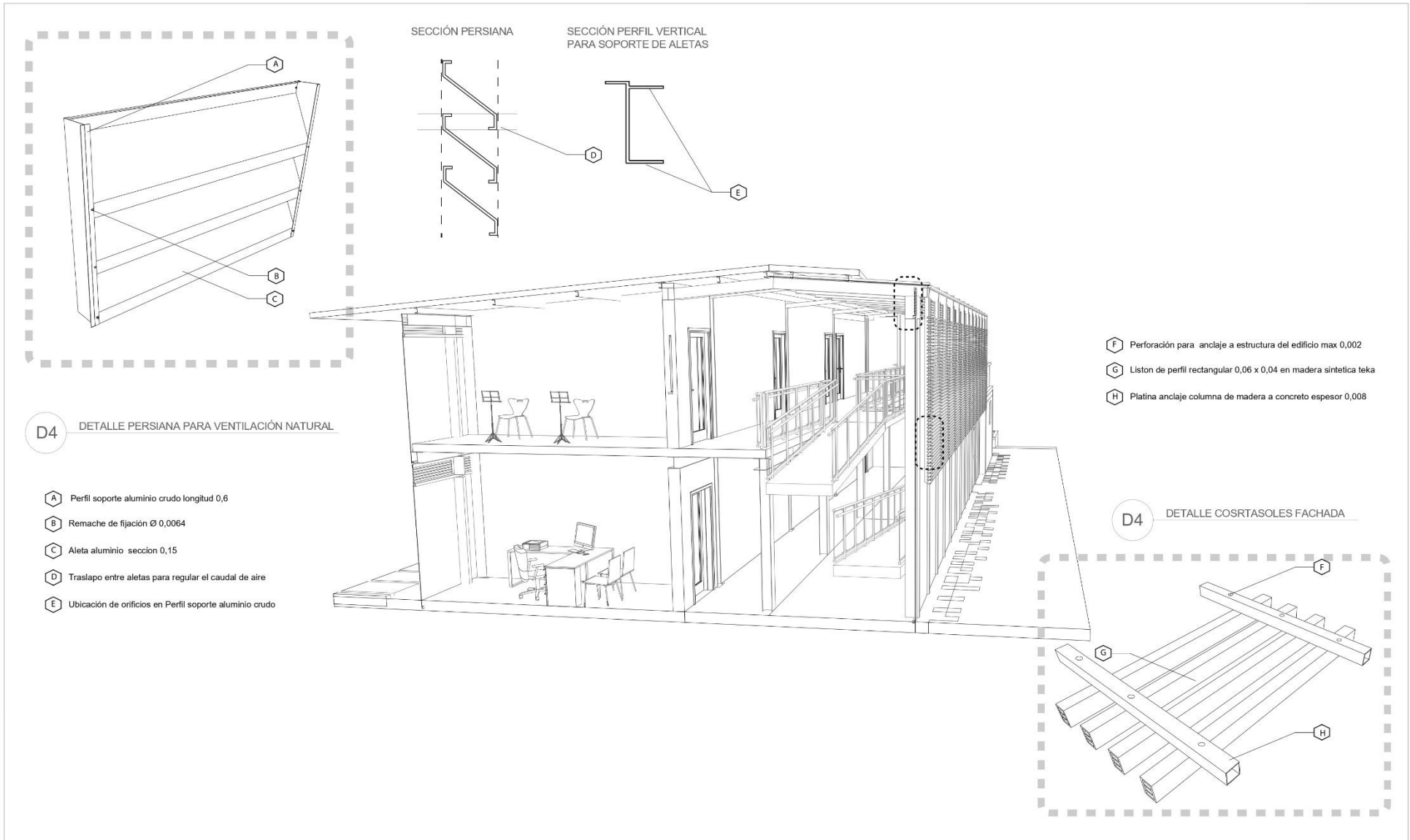
ESCALA:  
FECHA:  
12 - Junio - 2020

OBSERVACIONES:

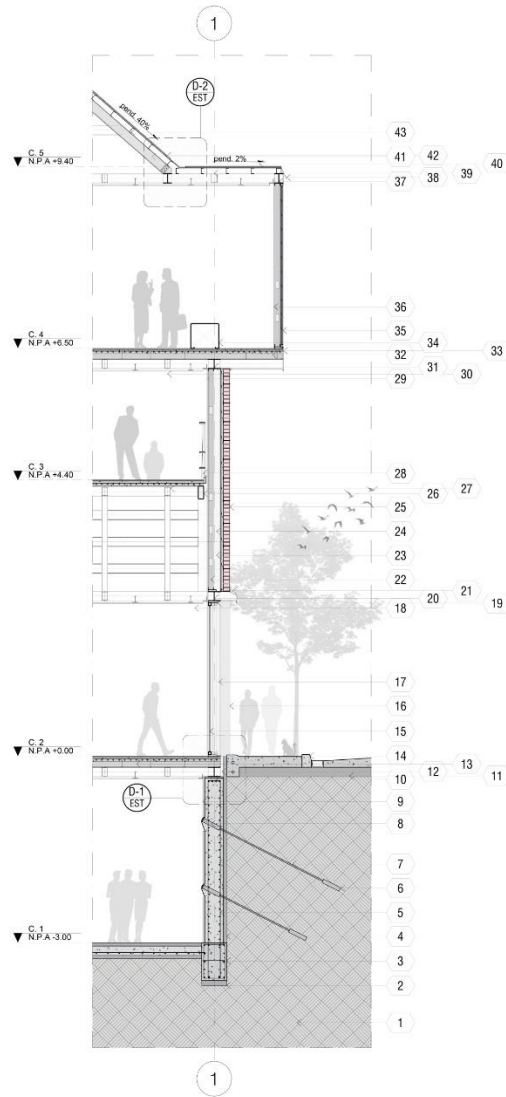
CONVENCIONES:

D003

N°:	DE:
32	35



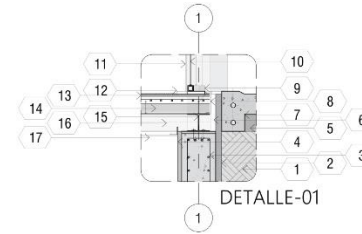
<p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>PROYECTO: ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN CHOCONTÁ</p>	<p>ESTUDIANTES: JUANA ANGÉLICA CONTRERAS JULIÁN HUMBERTO NOVA</p>	<p>DOCENTE: ARQ. YULY CATERIN DIAZ</p>	<p>CONTIENE: DETALLES DE PERSIANAS PARA VENTILACION Y CORTASOLES EN BLOQUE ANEXO A LA CASA DE CULTURA</p>	<p>ESCALA:</p>	<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>CONVENCIONES:</p>	<p>D004</p>	
					<p>FECHA: 12 - Junio - 2020</p>			<p>Nº: 33</p>	<p>DC: 35</p>



### ESPECIFICACIONES GENERALES

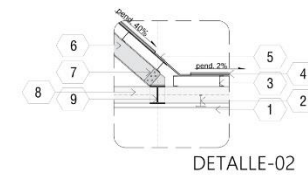
1. Terreno natural.
2. Concreto de limpieza.
3. Viga en concreto armado para cimentación con 12 varillas #4 y flejes de 1/4" @0.12m.
4. Membrana aislante de humedad transmitida, terreno a concreto. Columna en concreto armado.
5. Muro de contención con 12 varillas #4 y flejes de 1/4" @0.12m.
6. Bulbo o cabezal de anclaje (lechada), amarre contra-restante de esfuerzo con el terreno.
7. Armadura, tensor transmisor de esfuerzos.
8. Cabezal, platina de apoyo y tuerca rodiera para la tensión con el terreno y el muro.
9. Revoque en cemento pulido como acabado del muro de contención.
10. Barras numero 4 con pre-formado y fijación epóxica para anclaje de viga IP-400 al dado cabezal en concreto.
11. Terreno compactado para porche y calle.
12. Junta sísmica entre calle y edificio.
13. Losacero con barras electro-soldadas #3 @0.30m para parrilla, pernos de anclaje y concreto vaciado in situ.
14. Sardinel/ bordillo urbano en concreto.
15. Ventanal/ puerta vidriera piso a techo.
16. Acabado exterior con ladrillo de tierra en gran formato, ladrillera Santafé.
17. Columna metálica (IP-400).
18. Laminas de DryWall para cielo falso.
19. Perfilaría en aluminio para estructura de puerta vidriera piso a techo.
20. Viga IP-400 con amarre general en estructura por medio de soldadura a cordón.
21. Perfil metálico remate para transición y lagrimal.
22. Alma de muro en seco, perfil estructural en aluminio.
23. Columna metálica (IP-400).
24. Cámara de aire para aporte a transición de temperatura, confort térmico.
25. Ladrillo de tierra en gran formato, ladrillera Santafé.
26. Perfil rectangular metálico para soporte y estructura en escalera.
27. Perfil rectangular metálico para estructura (correas estructurales).
28. Platinas metálicas de 1/2" para pasamanos en escalera.
29. Placa de DryWall para acabado final en cerramiento/ muro.
30. Lamina de DryWall para cielo falso.
31. Viga IP-400 con amarre general en estructura por medio de soldadura a cordón.
32. Losacero con barras electro-soldadas #3 @0.30m para parrilla, pernos de anclaje y concreto vaciado in situ.
33. Perfil en C metálico para borde de losa cero.
34. Perfil metálico anclado a losa cero para banca/ asiento.
35. Lamina sándwich tipo C de Hunter Douglas, utilizado para cerramiento/ muro.
36. Placa de DryWall para acabado final en cerramiento/ muro.
37. Viga IP-400 con amarre general en estructura por medio de soldadura a cordón.
38. Perfil sellado para aislante e impermeabilizante para cubierta.
39. Perfil rectangular metálico para estructura (correas estructurales).
40. Lamina sándwich tipo C de Hunter Douglas utilizado para cubierta.
41. Viga de amarre IP-400 para cubierta.
42. Lamina metálica para canoa, desagüe de aguas lluvia.
43. Correas tipo alfarda para cubierta.

### ESPECIFICACIONES DETALLE-01



1. Terreno natural.
2. Membrana aislante de humedad transmitida, terreno a concreto.
3. Muro de contención con 12 varillas #4 y flejes de 1/4" @0.12m.
4. Revoque en cemento pulido como acabado del muro de contención.
5. Terreno compactado para porche y calle.
6. Junta para dilatación sísmica.
7. Sardinel para porche o calle peatonal en concreto.
8. Perfil en C metálico para borde de losa cero.
9. Perfilaría en aluminio para estructura de puerta vidriera piso a techo.
10. Vidrio de 0.05mm para puerta vidriera piso a techo.
11. Placa de DryWall para acabado final en cerramiento/ muro.
12. Borde pirán de aluminio para junta de separación entre piso y borde de estructura.
13. Pega para tablilla en madera (piso).
14. Perfil metálico o losacero.
15. Viga IP-400.
16. Viga de amarre IP-400.
17. Lamina de DryWall para cielo falso.

### ESPECIFICACIONES DETALLE-02



1. Lamina de DryWall para cielo falso.
2. Tensor para amarre del cielo falso a estructura metálica.
3. Correas en C para amarre de cubierta sándwich.
4. Lamina sándwich tipo C de Hunter Douglas utilizado para cubierta.
5. Lamina metálica para canoa, desagüe de aguas lluvia.
6. Viga de amarre IP-400 para cubierta.
7. Platina de anclaje con pernos de 1".
8. Viga de amarre IP-400 para estructura general.
9. Viga IP-400 para amarre general de cubierta.



UNIVERSIDAD  
LA GRAN  
COLOMBIA  
  
FACULTAD DE  
ARQUITECTURA



PROYECTO:  
  
ESTRATEGIAS PARA LA  
REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA  
SEDE DEL COLEGIO RUFINO  
CUERVO EN CHOCONTA

ESTUDIANTES:  
  
JUANA ANGÉLICA  
CONTRERAS  
  
JULIÁN  
HUMBERTO NOVA

DOCENTE:  
  
ARQ. YULY  
CATERIN DIAZ

CONTIENE:  
  
DETALLE ANEXO  
CASA DE JUSTICIA

ESCALA:  
  
FECHA:  
12 - Junio - 2020

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES:

D005

Nº:	DC:
35	35









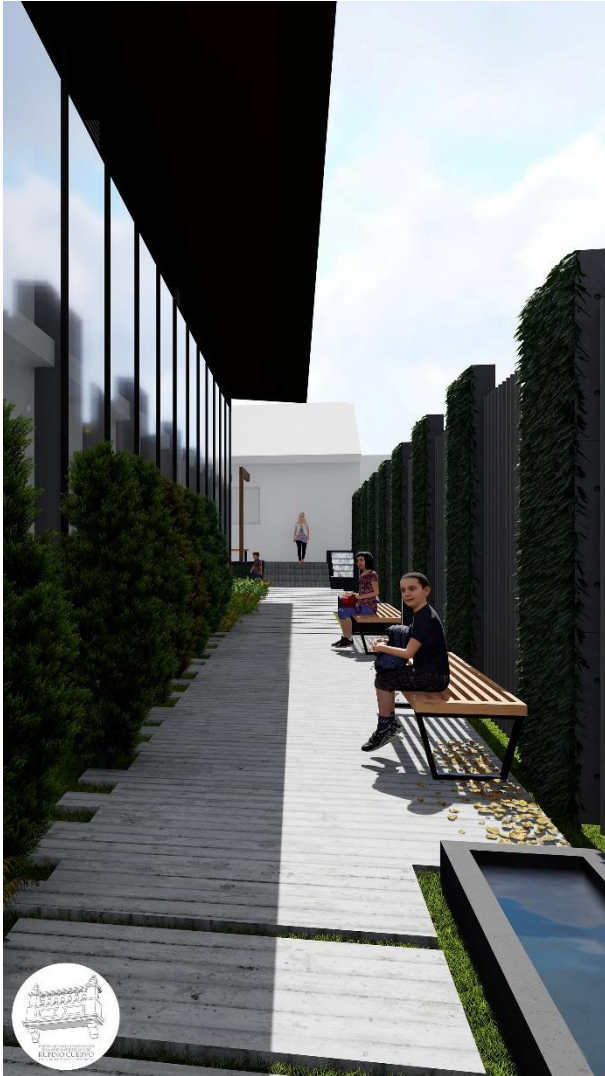




















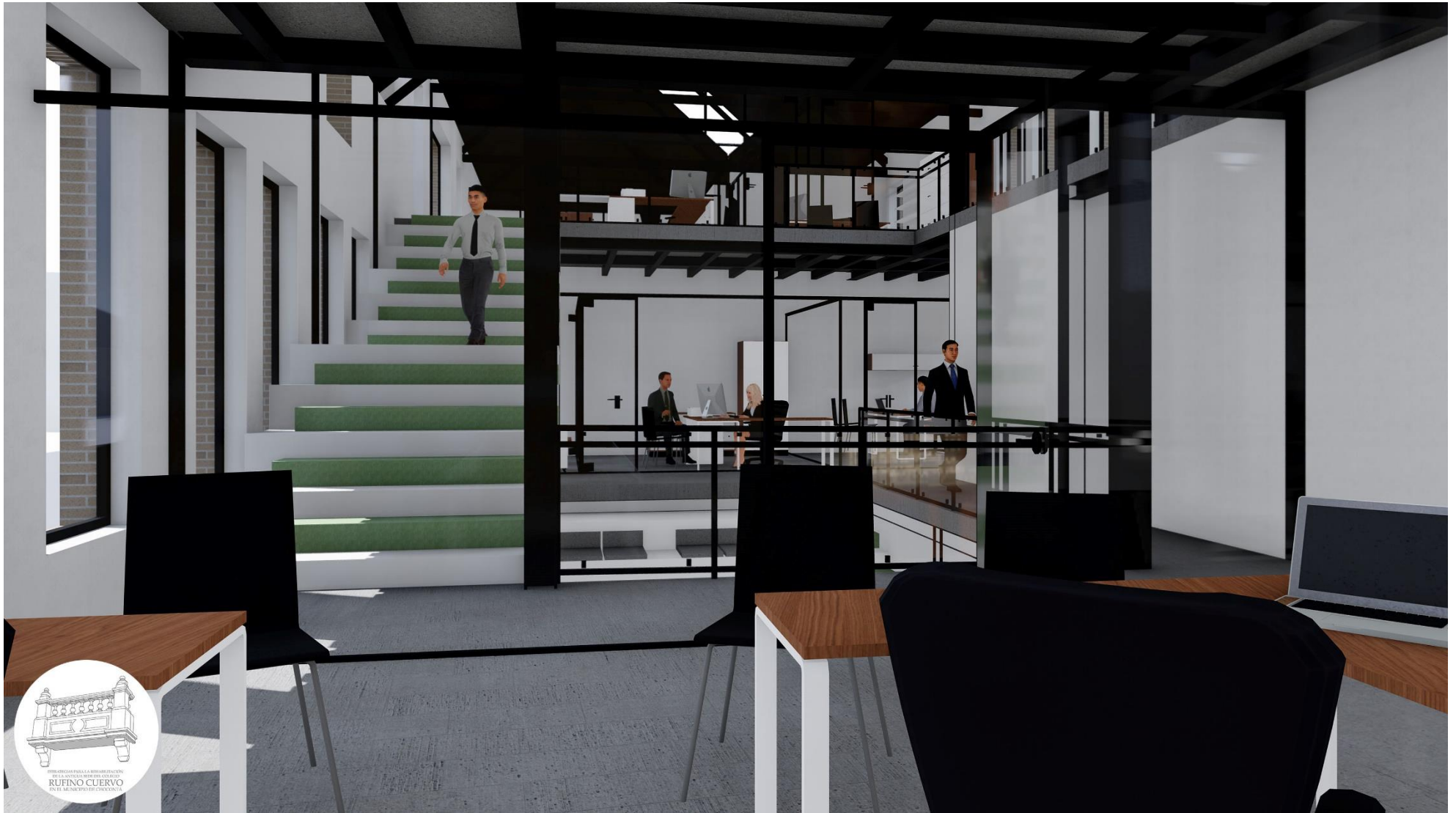




















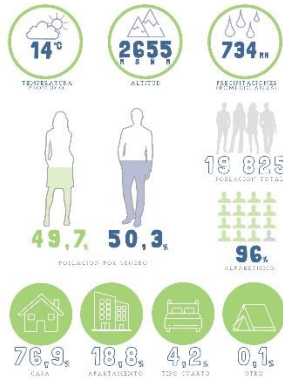




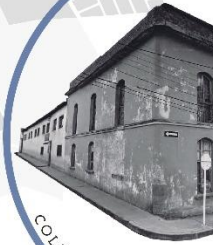
ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO



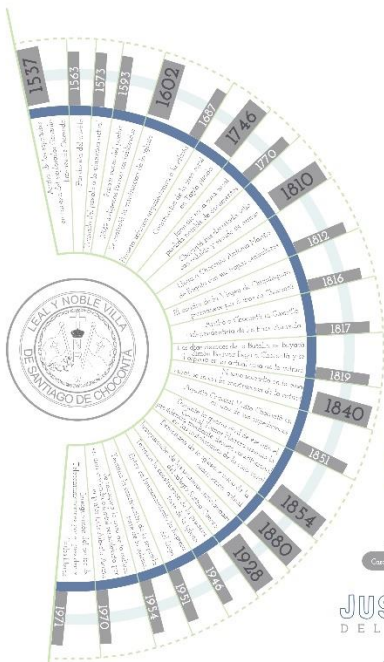
DATOS GENERALES



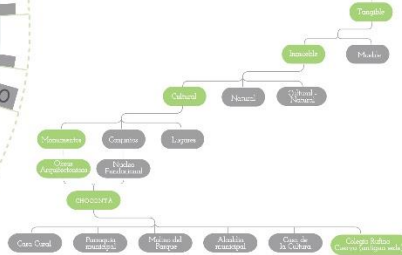
CABECERA MUNICIPAL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ



LÍNEA DE TIEMPO MUNICIPIO DE CHOCONTÁ



DELIMITACIÓN PROYECTO



OBJETIVO GENERAL



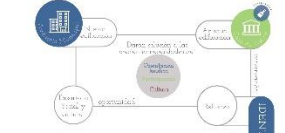
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO



FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

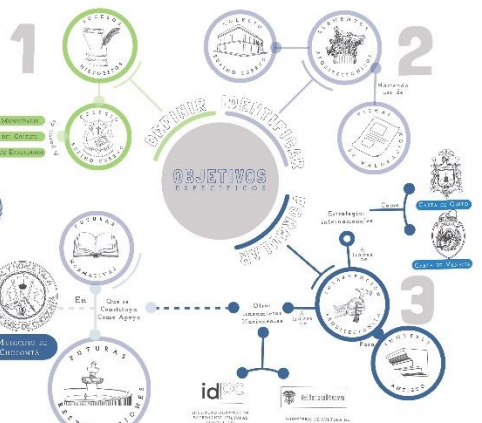


HIPÓTESIS DEL PROYECTO



PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué modelo pedagógico de rehabilitación de edificios históricos puede ser implementado en la antigua sede del Colegio Rufino Cuervo en Chocontá para dar paso a un nuevo uso que responda a las necesidades judiciales y de los habitantes de la región?

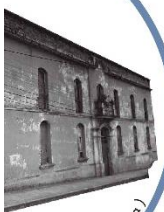


FILOSOFÍA: El presente trabajo se fundamenta en la filosofía de la Universidad de los Andes, que busca la formación integral del estudiante a través de la investigación y el servicio a la sociedad.




ESTRATEGIAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO RUFINO CUERVO EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ

## NORMATIVIDAD LOCAL




VO (sede antigua)

## PBOT DECRETO 030 DE 2009



ÁREA CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA  
ÁREA CONSERVACIÓN URBANÍSTICA



CABECERA MUNICIPAL MUNICIPIO DE CHOCÓNTA

**Índice máximo de ocupación permitida**  
**0,83**

**Índice máximo de construcción permitida**  
**3,75**

**Aslamiento en muros exteriores**  
**5,00 ml**

**Aslamiento en techos**  
**3,00 ml**

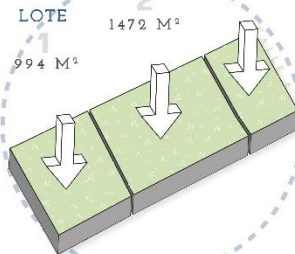
**Altura máxima permitida**  
**0,70 ml**

**Altura mínima permitida**  
**05**

**LOTE 1**  
994 M<sup>2</sup>

**LOTE 2**  
1472 M<sup>2</sup>

**LOTE 3**  
530 M<sup>2</sup>

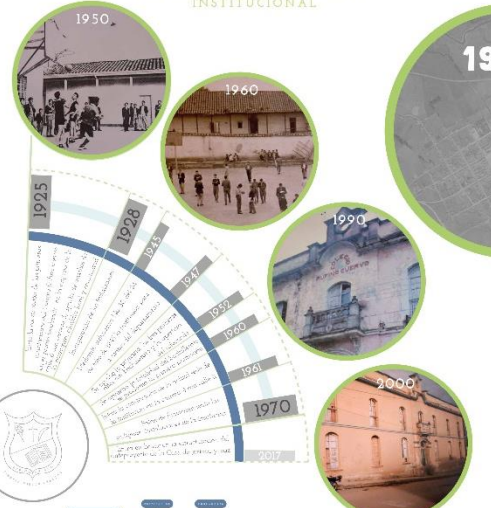


### LINEAMIENTOS PARA REMODELACIONES O EDIFICACIONES NUEVAS


- Mantener todos los elementos de fachada originales.
- Prohibido utilizar vidrios espejo, baldos y recubrimiento de los pisos.
- La secretaría de planeación o a los materiales a usar.
- La altura de las edificaciones nuevas debe empatar con las existentes.
- Toda la urbanización interior y exterior se debe conservar.

### LINEAMIENTOS GENERALES PARA EDIFICACIONES DE CARACTER INSTITUCIONAL

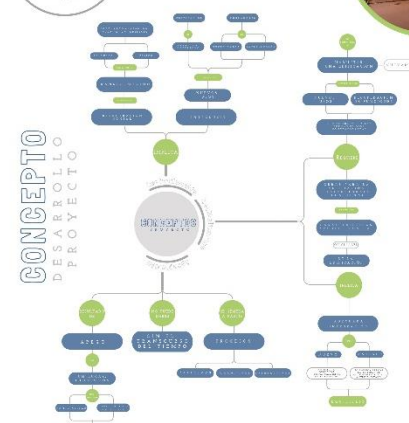
1950, 1960, 1970, 1990, 2000




### CONTEXTO HISTÓRICO COLEGIO RUFINO CUERVO



### CONCEPTO DESARROLLO PROYECTO



### MARCO TEÓRICO DEL PROYECTO



### GESTIÓN CULTURAL DEL PATRIMONIO EN VIOTA, CUNDINAMARCA. (BLANCO RAMÍREZ, 2017)

La intervención por conservación de la Catedral de Cundinamarca, a nivel de su desarrollo de investigación en la zona rural de municipio de Viotá, Cundinamarca, se lo que identifica gran potencial de patrimonio arquitectónico, cultural, histórico, paisajístico, social, entre otros, lo cual permite reconocer y recuperar el patrimonio cultural del sector para revertir la deriva misma de que se ha ido sustrayendo del patrimonio por su condición actual.

### MOLINOS HARINEROS PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX. ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL EN COLOMBIA. (PEÑEZ MOYA, 2008)

La zona intervenida por una academia de la conservación en el siglo veinte se conserva la integridad material de sus edificios. Para el desarrollo de conservación, se requiere de la intervención de especialistas en el campo de la arquitectura, como lo son los arquitectos, ingenieros, historiadores, arqueólogos, y conservadores de bienes culturales (PNUC y UNIC).

### VALORACIÓN ARQUITECTÓNICA

8/10	5/10	4/10	3/10	4/10
ANTIGÜEDAD	AUTORIA	ARQUITECTURA	CONSERVACIÓN	USOS
4/10	3/10	7/10	5/10	8/10
CONSERVACIÓN	CONTENIDO AMBIENTAL	CONTENIDO CULTURAL	CONTENIDO TECNOLÓGICO	CONTENIDO SOCIOCULTURAL

### BIOCLIMÁTICA CONSIDERACIONES

Marzo, Junio, Diciembre. Diagramas de flujo de viento en proyecto. Esquema de flujo de viento en proyecto. Ventilación por diferencia térmica. Radiación solar. Ventilación cruzada. Succión por diferencia de presión. Ventilación por diferencia térmica. Cubierta sandwich aislamiento incorporado. Chimenea. Esquema orificios de ventilación. Estrategias de ventilación. Patologías Estado físico actual.

### PRIMERA PLANTA BLOQUE ANTIGUO COLEGIO

Diagrama de planta arquitectónica con patología detectada.

### SECCIÓN LONGITUDINAL

Diagrama de sección longitudinal del edificio.

### SECCIÓN LONGITUDINAL FACHADA CARRERA 3

Diagrama de sección longitudinal de la fachada Carrera 3.

### FACHADA CALLE 6

Diagrama de fachada Calle 6.

### VALORES HISTÓRICO, ESTÉTICO, SIMBÓLICO

Diagramas de valores históricos, estéticos y simbólicos.

### CRACKS, CORROSION, HUMEDAD ASCELEMOBILITE, PROLIFERACION PLANTAS, DESHECHOS, TERMITAS Y ALTANEROS

Diagramas de patologías detectadas.

### ESQUEMA SANDWICH AISLAMIENTO INCORPORADO

Diagrama de esquema sandwich aislamiento incorporado.

### CHIMENEA

Diagrama de chimenea.

### ESQUEMA ORIFICIOS DE VENTILACION

Diagrama de esquema orificios de ventilación.

### ESTRATEGIAS

Diagrama de estrategias de ventilación.

### PATOLOGIAS

Diagrama de patologías detectadas.

### SECCION LONGITUDINAL

Diagrama de sección longitudinal.

### SECCION LONGITUDINAL FACHADA CARRERA 3

Diagrama de sección longitudinal de la fachada Carrera 3.

### FACHADA CALLE 6

Diagrama de fachada Calle 6.

### ESQUEMA SANDWICH AISLAMIENTO INCORPORADO

Diagrama de esquema sandwich aislamiento incorporado.

### CHIMENEA

Diagrama de chimenea.

### ESQUEMA ORIFICIOS DE VENTILACION

Diagrama de esquema orificios de ventilación.

### ESTRATEGIAS

Diagrama de estrategias de ventilación.

### PATOLOGIAS

Diagrama de patologías detectadas.

### SECCION LONGITUDINAL

Diagrama de sección longitudinal.

### SECCION LONGITUDINAL FACHADA CARRERA 3

Diagrama de sección longitudinal de la fachada Carrera 3.

### FACHADA CALLE 6

Diagrama de fachada Calle 6.



